

NOVÍSIMAS GLORIAS
DE
LA IGLESIA CATÓLICA
EN NAVARRA.

GALERÍA DE CUADROS DE ACTUALIDAD,

EN QUE

SOBRE LAS MISERIAS REVOLUCIONARIAS

RESPLANDECE CON SU PROPIO BRILLO

LA SIEMPRE EXCELSA MITRA DE PAMPLONA.

PUBLÍCALA

CON LICENCIA DE LA AUTORIDAD ECLESIASTICA

UN CRISTIANO VIEJO DE ESTA CIUDAD.

(El producto de esta obra en venta se destina al socorro del Padre Santo.)



PAMPLONA:

Imprenta de Francisco Erasun y Rada.

1866.



*Qui vos audit, me audit: et qui vos spernit
me spernit.*

Quien á vosotros oye, á mi me oye: y
quien á vosotros desprecia, á mi me des-
precia.

(Luc. c. 10 y. 16.)

*Qui maledixerit ei (Episcopo), sit ille
maledictus: et qui benedixerit ei, benedic-
tionibus repletur.*

El que maldijere al Obispo, maldito sea:
y el que le bendijere, sea colmado de ben-
diciones.

(PONTIF. ROM. DE CONSECR. ELECTI IN EPISC.)

Vése en los primeros tiempos del cristia-
nismo presentar los Apóstoles la persona
del Obispo á la Iglesia naciente como el
juez natural, el árbitro de todas las dife-
rencias entre cristianos.

(PHILLIPS. DERECHO ECCO. LIB. 1.º c. 8. t. 1. §. 66.)

Son los Obispos los directores espiritua-
les del pueblo cristiano, sus inmediatas au-
toridades de Gobierno, y sus inspectores y
vigilantes supremos.

Tienen emolumentos, honores y preroga-
tivas debidas á su alta dignidad, que les
han correspondido en todos tiempos.

(JOAQUIN AGUIRRE, CURSO, TOMO 1.º PÁG. 191 Y 208.)

INTRODUCCION.



Ecce positus est hic...in signum cui contradicetur.

Hé aquí que este está puesto para señal á la que se hará contradiccion.

(Luc. 2. 34.)

Estas proféticas palabras que el anciano Simeon pronunció en el templo al recibir en sus brazos á Jesucristo niño, á quien se dirijian, no han dejado de tener siempre, como todavía tienen, un terrible y exacto cumplimiento. Jesucristo ha sido constantemente ese signo ó blanco de contradiccion. La persecucion inaudita que, apenas venido al mundo, inició contra él Herodes el impío, aun no ha cesado, porque Herodes se ha perpetuado en los enemigos de Jesus, empeñados en hacerle morir, con el propio fin que aquel tirano lo intentára; para que no reine en Sion. Al

gran proceso comenzado en el tribunal de Caifás, se han ido acumulando de siglo en siglo nuevas piezas, para formular algún cargo contra el Justo, hasta el pretendido fallo con que un desdichado escritor, arrogándose la autoridad de juez, ha pretendido á nuestra propia vista, arrancar de la frente del Salvador su auréola divina y rasgar los gloriosos y legítimos timbres de su generacion eterna. Un dia y otro dia no ha cesado el Sanedrin de los impíos de llamar á Cristo ante el tribunal de su razon, y de interpellarle con la misma pregunta que le dirigió el Pontífice: te conjuro nos digas si eres tú el Cristo, el Hijo de Dios bendito; y de oír con terror la respuesta que dió Jesus, repetida como un eco inmenso por boca de cien generaciones y confirmada por mil prodigios: sí, yo soy, y veréis al Hijo del Hombre sentado á la diestra del poder de Dios, venir en las nubes del cielo.

Esto no obstante, y el transcurso de diez y ocho y medio siglos no han sido suficientes á extinguir el ódio que los judíos concibieron contra el Niño de Belen, y en que han tenido dignos herederos. El ódio sigue, y con el ódio, la persecucion, y con la persecucion, todo género de fraudes, de violencias y crueldades; bien que los tormentos que no han podido inferirse al cuerpo real de Cristo impasible, se han descargado sobre su cuerpo místico, la Santa Iglesia.

Y la Iglesia ha sufrido y sufre la pasion del Salvador.

Y en el dia de hoy sus horas son tristes, porque se han multiplicado los que le causan tribulacion, y són muchos los que se levantan contra ella:

Y la atacan con todo género de armas, bajo mil formas de guerra diferentes. Entre sus adversarios, unos ocupan francamente su puesto en el campo enemigo, frente á frente de la que quisieran destruir, desde donde le disparan sus enconados tiros. Otros finjen permanecer bajo sus tiendas, empeñados tenazmente en retener la divisa de los fieles defensores, á fin de no inspirar desconfianza, herirla á traicion y perderla si pudieran. Con hipócrita ademan, el dolo en el corazon y la seduccion en los labios, al tratar de las cosas de la fé y de los intereses de la Iglesia, alteran los hechos, cambian los términos, confunden las cuestiones, y enlazan con astucia el error con la verdad, para engañar á los incautos y hacer desertores en los soldados de Cristo. No repararán en postrarse humildemente ante el altar de Dios y cubrirle con densa nube de incienso para robar en la oscu-

riedad del humo la veneranda imagen, y erigir en su lugar los falsos ídolos que adoran.

De esta guerra nunca interrumpida, manifiesta ó insidiosa, ha sido especial blanco la Santa Iglesia en España, de mas de medio siglo á esta parte. Salvada de la universal inundacion del arrianismo, aquel dia eternamente glorioso en que un Rey, hermano de un Rey mártir, y unos sacerdotes santos se juntaron en nombre de Cristo y dijeron: creemos en el Padre, en el Hijo y en el Espíritu Santo, y en Jesucristo nuestro Redentor y Salvador, como lo cree y lo enseña el sucesor de Pedro; penetró en la sociedad española y fecundó su vida, y la robusteció y dotó de una fuerza maravillosamente poderosa, á la manera que la savia se infiltra en las venas del árbol y le hace producir flores y frutos, y que el calor se ampara del agua, y convierte su inercia y frigidéz en una potencia irresistible. Aquel memorable dia comenzó para esta privilegiada nacion la vida en que ha desplegado todas sus glorias, la única por la que puede subsistir, y que no se extinguirá jamás en ella, mientras esta nacion se llame España. Por ella pudo conquistar su propio suelo, palmo por palmo, en una lucha que no ha tenido igual; por ella ha triunfado de sus enemigos que la han codiciado como rica joya, aun cuando solo ha contado con su valor y con su fé por medios de defensa. Por ella no fué presa del monstruo horrible, el protestantismo, que devoró tantas naciones, ni ha sido desgarrada por otras heregías que ha visto pasar sobre sí como un fenómeno raro y pasajero.

Por ella, fuerte en sus antiguas tradiciones, á la entrada de cada poblacion conserva todavía una cruz á cuyo pié se reunen y se entregan á sus juegos los tiernos hijos del pueblo, como nos hemos reunido y hemos jugado nosotros en nuestra infancia, y antes de nosotros nuestros padres y muchas generaciones anteriores, que han crecido y se han formado á la sombra protectora del árbol de salud.

Por esto, cuando un dia, enviados de no sabemos quien, se presentaron á una generacion que del todo no ha bajado aun al sepulcro, y le ofrecieron una extraña fruta de un árbol muy ponderado, los individuos de aquella generacion, dijeron sin vacilar un instante: nosotros no conocemos esta fruta; y la tiraron por el suelo y volvieron la espalda á los que se la habian presentado. Mas estos repusieron: ¡Oh gente degradada y embrutecida por la ignorancia y el fanatis-

mo! Vuestra inteligencia no puede ver la luz, sofocada bajo el inmenso fardo de los absurdos que la ciegan: vuestro corazon no palpita sino con los tímidos latidos de un corazon de esclavo: cargados de cadenas os arrastrais vilmente á los piés de los especuladores y de los tiranos que os esplotan y os oprimen. Comed de esa fruta regeneradora, y llegaréis á ser verdaderos hombres. Las cadenas caerán á vuestros piés como un barro seco á la mas débil sacudida, y vuestro espíritu se elevará á regiones que hasta ahora os han tenido mañosamente ocultas. El pensamiento recorrerá sin trabas los espacios infinitos de la ciencia en busca de la verdad, así como la nave surca la amplitud de los mares para recoger en apartados climas inmensos tesoros de riqueza. Proclamaréis la verdad en alta voz, sin que á nadie sea dado ahogar con una argolla en vuestra garganta la palabra que no se atreve á pronunciar vuestro pensamiento. Fabricaréis en vuestro corazon un santuario inviolable, cerrado á toda intervencion aghena, del que cada uno será el único sacerdote digno de entrar en él para ofrecer el incienso de adoracion, en un culto conforme á la dignidad de la razon y á los sentimientos que la verdad inspire en la conciencia. Ninguno os podrá decir: soy mas que tú; ni menos imponeros á este título, como preceptos, los antojos de su voluntad; porque la vuestra ha de ser la única fuente de todo poder y de toda ley. Así, en posesion de unos derechos que son vuestros y no conoceis, seréis levantados á una verdadera soberanía para gozar de todos los bienes de la tierra. Desventurada y envilecida grey, sal de una vez de tu redil oprimido y tenebroso, y sigue á los que te enseñamos la senda de la luz y de la felicidad.

Pero, ¡ah! la grey miró y escuchó; y vió una señal de alarma y escuchó una voz que la advertia de peligro: despreció la seduccion y se quedó con los Pastores que un dia la iniciáran en la fé y la confirmáran en su fidelidad con una ceremonia misteriosa y un golpecito en la mejilla.

Aquí comienza la contradicción.

Desde el momento que las nuevas doctrinas, el nuevo evangelio, como quieren llamarlo, se presentaron en el mundo, se encontraron frente á frente dos opuestos principios. El principio de Dios y el principio del hombre, si á este se le puede llamar principio. El primero que predica la fé; el segundo que proclama la razon. Aquel, que dice: todo es por Dios y para Dios, por medio de Jesucristo: y

esto que afirma, todo es por el hombre y para el hombre por medio de la libertad. Estos dos principios se encuentran frente á frente; y la lucha, que no es nueva, sino tan antigua como el primer pecado, hubo de renovarse terrible é indefectiblemente. ¿Por qué? ¿son acaso incompatibles la fe y la razon, Jesucristo y la libertad? No, muy al contrario, cuando la razon reconoce á Dios, y la libertad se funda en el órden eterno de justicia, tal como Dios lo ha manifestado al hombre para su régimen y gobierno. Pero segun lo que hemos llamado principio humano, la razon se sobrepone á todo, no consiente superior; y la libertad no admite otro límite que la ley fundada en la opinion del mayor número, es decir en el versátil capricho de la voluntad. Así, segun este principio, el hombre se pone en el lugar de Dios, y por consecuencia indeclinable entroniza sus volubles opiniones en lugar de los principios inmutables de verdad y de las leyes eternas de órden, tan eternas y tan inmutables como Dios mismo. El inferior pasa pues á ser superior: lo contingente reemplaza á lo necesario, lo accidental á lo absoluto.

Por eso, este principio se llama Revolucion.

La revolucion no es otra cosa que la lucha de la soberbia del hombre contra la supremacía de Dios.

Estos dos principios, como es evidente, son del todo inconciliables é incompatibles. Empeñado el segundo eternamente en dominar, renovó el combate y se recrudeció la persecucion. Sus adictos y propagadores resueltos á conseguir en alguna manera lo que no habian logrado por mera insinuacion, no han omitido ningun medio favorable á su intento, combinando y empleando á la par la seduccion y el engaño, la fuerza y la violencia. La santa Iglesia de Jesucristo depositaria del principio divino, en la que permanece vivo é incorruptible para comunicar su vida y su pureza á toda sociedad, ha sufrido los principales ataques, en la suposicion segura de que quedaba vencido este principio, destruido el único baluarte que lo guarda y lo defiende. No podemos detenernos en referir los combates que contra ella se han dirigido. ¿Y para qué? ¿quién no los tiene muy presentes en la memoria? ¿quién no recuerda con estremecimiento los dias de luto que la han afligido, las falsas imputaciones que se le han hecho, las injusticias, la degradante opresion, los arbitrarios despojos de que ha sido víctima? ¿No hemos creído mas de una vez, haber

retrocedido á aquellos ominosos tiempos de persecucion feroz en que se presentaba á la eleccion del cristiano el incienso para ofrecerlo á los dioses, ó el hacha del verdugo para doblar bajo su filo la garganta? ¡Y qué no se ha hecho para corromper la inteligencia y el corazon! La prensa no ha cesado de destilar abundante caudal de mortífero jugo mezclado frecuentemente con atractivos licores de regalado sabor y aroma delicioso. Con sobra de malicia y con la astuta cautela del que comete á sabiendas una accion vituperable, se ha vertido la emponzoñada copa en las fuentes mismas donde la tierna inteligencia acude con avidez á saciar su ardorosa y noble sed de saber, y donde por su candorosa confianza sorbe sin la menor aprension aguas de vida ó de muerte. Por todas partes se han extendido ocultas y disimuladas redes cuyas mallas son peligrosos lazos para quien no anda prevenido, hábilmente dispuestos para obtener fácil y segura presa en la sencillez del pudor, la tibieza en la fé, la flojedad de la sumision, la debilidad del respeto, la fragilidad de los hábitos de orden y de paz en todo un pueblo. Todo, todo se ha intentado utilizar á este perverso fin. Así, mientras las ciencias han sido aplicadas como palanca para conmover los cimientos de la fé, las artes han prestado sus encantos para atraer adoradores al ídolo de la sensualidad; la literatura le ha cantado sus himnos bajo todas las formas y en todos los tonos, y los espectáculos públicos y nefandos lugares, autorizados ó consentidos, le han ofrecido multiplicados y abominables templos. Esta ha sido la labor con que se ha preparado el campo para que germinase mas fácilmente la semilla neta de la incredulidad. Al creer llegada la sazon ha sido ya otra cosa: se ha procedido á sembrar la semilla con todo desembarazo, aunque persistiendo algunos en aparentar que era otro grano el que se echaba sobre la tierra. Y cuando los guardadores del campo, á quienes fácilmente no se engaña, han hecho patente el amaño, ¡oh! entonces no ha habido bastantes fuerzas para clamar contra su ignorancia y arbitrariedad, y para concitar contra ellos todas las iras. Y fuerza es confesar que si no abona á los sembradores la excelencia de la tarea, les recomienda el afán y la perseverancia con que á ella se han dedicado, desde el sábio doctor y fogoso tribuno, hasta los mercenarios oradores de calle, que así han ejercido su apostolado entre el bullicio de un café y el acompasado trabajo de una fábrica, como en el silencio de

una oficina y el sagrado asilo del hogar doméstico. ¡Fue-
nesta persecucion, mil veces mas temible y mas dañosa
que la persecucion á sangre y fuego!

Es verdad que la cumbre del Capitolio no se ha alumbrado con antorchas formadas de los cuerpos vivos de los cristianos, y que el pueblo no se divierte contemplando entre las garras de las fieras las entrañas palpitantes de los mártires: pero ¡ah! con estas crueldades, el mundo pagano se vino á arrodillar ante la Cruz, mientras que con la seduccion y la corrupcion, muchos que llevan la señal de Cristo, adoran el ídolo que abominarian con desden, si el brazo armado del lictor amenazara descargar sobre su cabeza. Sin embargo, para que no falten escenas dignas de Neron y Diocleciano, todos hemos oido bajo del sagrado altar las voces de los que fueron muertos por la palabra de Dios y por el testimonio que tenian, y hemos visto sus cuerpos ensangrentados sobre el pavimento del templo al siniestro fulgor de sus bóvedas incendiadas.

La combinacion de tantos medios aplicados con tenaz perseverancia á un exclusivo objeto, acabar completamente con el reinado de Jesucristo, no ha podido menos de producir sensibles y lastimosos efectos.

Muchas almas han caido miserablemente en las temerosas redes tan insidiosamente preparadas.

La santa Iglesia contra quien se han dirigido los ataques mas rudos se encuentra desnuda: ha sido violentamente despojada de sus vestiduras sobre las que se han echado suertes.

Abandonada sin amparo ni apoyo á los escarnios é insultos de sus enemigos. Unos pasan junto á ella, la miran y se burlan, hablan con los labios y menean la cabeza. Otros por mayor impropiedad afectan una irrisoria compasion y murmuran en voz baja como si ensayaran el cántico mortuorio al rededor de su sepulcro. Otros mas impacientes se irritan á su vista y gritan enfurecidos: *tolle, tolle*; que sea crucificada.

Coartada en su legítima accion: con dolor de consumirse y perecer ante su misma presencia objetos vitales y propios de sus cuidados; pero sus manos están atadas y no puede socorrerlos y salvarlos.

Privada de sus mas fieles y amorosos hijos: los asilos santos donde con ellos se albergaban la ciencia y la virtud, han sido destruidos ó profanados, mientras andan errantes

los moradores que no han perecido bajo el puñal revolucionario.

Acusada..... ;hasta de haber sido causa de los males de la pátria!

Vedla aquí pobre, insultada y oprimida; ¿qué falta? que suba la montaña del calvario y sea puesta en la Cruz.

Pero con todo esto, despues de tantos trabajos empleados por los apóstoles de la buena nueva, despues de tanto mal causado; ¿ha vencido el principio humano? ¿celebran sus defensores la victoria sobre los restos exánimes de su opuesto, gozándose en la dicha que ha traido á los pueblos la decantada doctrina? El Señor que está en los cielos se ha burlado de ellos y ha hecho inútiles todos sus esfuerzos. Vanamente se intenta la muerte de la Iglesia, porque la Iglesia vive del espíritu inmortal de su Autor, y tiene para resistir á sus enemigos armas invencibles: la humildad, la paciencia, la caridad. A semejanza de su Institutor divino, ha sufrido con la mansedumbre propia de su dignidad la nube de tribulacion que ha descargado sobre ella, levantadas las manos al cielo pidiendo luz y perdon para sus ingratos y descarriados hijos. Si ha deseado la extirpacion de los errores, no ha procurado nó la destruccion de sus enemigos, porque su mision sobre la tierra no es de perdicion sino de salud. Paciente hasta el heroismo ha sufrido las embestidas y los golpes sin volver mal por mal, ni oponer aun en lo mas recio del combate, un solo acto de resistencia positiva contra la injusta agresion, ni emplear un mero conato de defensa para resistir la fuerza con la fuerza. Sus acciones en esta como en todas sus campañas, desde la primera en que ciñó la corona el glorioso Estéban, no han sido de guerra sino de paz: ha presentado sus titulos para hacer valer sus derechos, con firmeza sí, pero con digna atencion, á la manera que los mártires contestaban á los tiranos. Esta ha sido su defensa. Su ataque es todavía mas pacífico. Aun conducida al pié de la Cruz de su martirio, ha predicado clara y públicamente la verdad, para que ninguno, amigo ó adversario, pereciera por ignorancia; ha prevenido á sus fieles hijos y les ha señalado los peligros de que debian guardarse desenmascarando y desvaneciendo toda clase de errores, que, en cumplimiento de su deber y en uso de su autoridad legítima ha rechazado y condenado; al paso que ha procurado atraer á sus autores con indulgencia y amor, porque su primer cuidado es conservar incólume el depósi-

to de la doctrina y acoger en su maternal seno, único puerto de salud, á todas las almas que acudan á su refugio. Larga é ímproba tarea, por cierto muy mal correspondida, en la que ha derramado tesoros de sabiduría y de paciencia; porque el error se ha cubierto con todos los disfraces y ha compuesto su fisonomía, para introducirse desconocido, cuando no ha tenido la suficiente audacia para exhibir su propia y repugnante figura; y porque á sus llamamientos han contestado muchos con desden, sino con insulto; á sus razones no se ha prestado oído, ni á su autoridad la atención debida; y sus intenciones han sido muchas veces, nó equivocadamente comprendidas, sino intencionadamente tergiversadas. La Iglesia al decir, que no al juzgar de los incrédulos, ha sido movida por la ambición y la codicia, en el temor de perder un poder que, actuando sobre las conciencias pone bajo su planta la cerviz de los pueblos esclavizados, y en su mano la llave de todas las riquezas con que el clero satisface los insaciables goces de su vida regalona: Pero ¡Ah! ¿á qué necio deslumbran ya estas alharcas? ¿Quién deja de ver en semejantes recursos el pretexto para aniquilar y empobrecer á la Iglesia?..... Y pobre y oprimida conserva una fuerza que desespera á sus enemigos, porque esta fuerza no le viene de la riqueza ni del poder, sino del espíritu de Dios que en ella reside.

Y la doctrina de que es depositaria se ha conservado incorruptible sin que nadie pueda señalar oscurecida ó apagada ninguna de las verdades que hace brillar sobre el mundo como la única luz capaz de guiarle en sus destinos.

Y muchos que se habian apartado de la fé, vuelven á ella sus miradas como á su última y consoladora esperanza. Y muchos que nunca habian tenido la dicha de poseerla, la aceptan de corazón, y el número de los creyentes aumenta de un modo prodigioso en los pueblos mas señalados por su aversión al catolicismo; y con el número de creyentes, los templos del Señor, que se levantan como por milagro á impulsos de la piedad creciente.

Nunca se ha manifestado mas firme la adhesión, ni mas fervoroso el amor que los fieles profesan á su Padre común, el Vicario de Jesucristo, ni ha sido mas respetuoso el acatamiento que prestan á su autoridad suprema.

Cuando el gran Pontífice ha querido rodearse de los Príncipes de la Iglesia para comunicar al mundo oráculos divinos, solo ha dicho: venid, y han acudido presurosos de las

cuatro partes de la tierra sin que nadie haya sido capaz de atravesar un obstáculo á sus pasos.

Apoyado en la piedra angular que no pueden batir las potestades infernales, pobre y oprimido, opone un dique á las iras de los hombres: cuando desde su altura pronuncia sus oráculos, el universo católico á una voz dice, creo: los incrédulos se estremecen á una palabra de su boca.

Si la Iglesia ha experimentado y experimenta tribulaciones y amarguras, tambien disfruta de glorias y consuelos.

Por fin, volviendo á nuestra España, la buena nueva que se habia anunciado al pueblo, no ha sido otra cosa que ruido por el aire y viento de tempestad cuando ha tocado á la tierra.

El pueblo espantado ha visto sus estragos; la paz continuamente perturbada, comprometida su honra, exhaustas sus fuerzas, despilfarrada su riqueza...

Ha visto... y ha comparado con los tiempos de su pasada gloria, y ha meditado en el principio que la encumbró y que le deparó dias felices.

Y por ello sigue las antiguas tradiciones de su patria.

Y dice que no quiere ceñir la corona tan pomposamente ofrecida; porque lastima su frente.

Y lo que mas irrita á sus regeneradores, aun se reune al pié de un solo altar, y no profiere mas que una oracion: Padre nuestro que estás en los cielos....

Todo ha sido el cumplimiento de aquella profecía:

Ecce positus est hic, in signum cui contradicetur.

Si alguno ha perecido, tambien estaba profetizado.

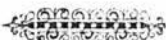
In ruinam multorum.

Et ut reveleantur ex multis cordibus cogitationes.

Tal es, en defectuoso bosquejo, la continuacion que ha tenido en nuestra pobre España, la persecucion comenzada en Judea, hace mas de mil ochocientos años, contra el Salvador del mundo. Los Prelados de la Iglesia han debido ser naturalmente los primeros campeones en sostener la doctrina católica, y los derechos de una sociedad en que son maestros y príncipes. Y en verdad: los padecimientos que han sufrido demuestran claramente que han estado en primera fila para recibir las mas rudas embestidas; y sus numerosos escritos en controversia, representaciones á los

altos poderes del Estado, protestas, cartas pastorales á sus diocesanos y en otros diferentes géneros, así como demuestran el valor y la maestría con que han sabido esgrimir armas de la mejor ley, y sacar triunfante la justicia y la verdad, constituyen un glorioso monumento de su celo, de su sabiduría y de su prudencia, y un tesoro riquísimo en datos y en doctrina, á que acudirán las futuras generaciones para embeberse en los mas sanos principios, y aprender por la experiencia las calamidades que caen sobre un pueblo en que se oprime y se permite sea atacada la religion verdadera. El ilustre Prelado que actualmente rige esta diócesis no es de los que menos han contribuido á la elevacion de aquel grandioso monumento. Estimulado por los profundos sentimientos de su fé y de su deber, alentado por las confortantes y consoladoras palabras con que el Soberano Pontífice mas de una vez ha aprobado y bendecido sus trabajos, y movido por la necesidad de preservar de la corrupcion la fiel y dócil grey que la Providencia le ha confiado, ha tenido que salir repetidas veces á la palestra, ya en defensa de sagrados intereses, ya con objeto de desvanecer las asechanzas armadas con intencion asaz visible, contra la religiosa piedad de sus amados diocesanos. Dó quiera que haya visto un peligro ha hecho oír su voz para preservar de él tanto á los provocadores como á los provocados: cuando quiera que se haya presentado un error, lo ha hecho manifiesto y lo ha estigmatizado. Los innovadores habian creido que era llegada la sazón de explotar este país sencillo, y que á poco esfuerzo conseguirian aficionarle á una doctrina que no es por cierto la que ha aprendido en la Iglesia. ¡Triste desengaño! no consideraron que este pueblo era tan firme en su carácter como inmóvil en su fé. Por esto el eco que ha respondido á la voz de los innovadores, ha sido un grito de repulsion; las armas en que fiaban quizás un éxito lisonjero, se han roto contra las sólidas conciencias del pueblo y la inquebrantable firmeza del Pastor que lo custodia. Los trabajos que ha debido publicar con este motivo han sido distinguidos por las personas amantes de la Iglesia y buscados con singular interés: por esto hemos creido que la compilacion de los mas importantes en el libro que publicamos, nó de todos por no aumentar demasiado su volumen, podria ser de alguna utilidad, como un capítulo de la inmensa obra formada por todos los Prelados, y un glorioso título de honra para esta Iglesia de Pamplona.

na. No hemos podido dispensarnos de comprender en esta compilacion unas célebres cartas en que su autor, con motivo de una pastoral, creyó deber salir á la defensa de ciertas doctrinas; puesto que la contestacion dada por el Prelado esclarece victoriosamente los puntos importantísimos de disciplina eclesiástica que en ellas se tocan, y que este incidente constituye un verdadero y curioso episodio de la lucha general que ha debido y aun debe sostener la Iglesia. Tambien nos hemos permitido hacer algunas observaciones acerca de la segunda de dichas cartas, que por obvias y altas razones dejó de contestar en el terreno de la controversia el dignísimo Prelado; pues si bien los argumentos en ella contenidos hallan su refutacion anticipada, explicita ó implícita, en la respuesta dada á la primera, hay puntos en que no está demás una mayor explicacion, y sobre todo conviene que cada uno ocupe en la historia el lugar que le corresponde.



I.

Predicacion Inaugural.

AL CLERO.

NOS EL DR. D. PEDRO CIRILO URIZ Y LABAYRU,
POR LA GRACIA DE DIOS Y DE LA SANTA SEDE APOSTÓLICA
OBISPO DE PAMPLONA, DEL CONSEJO DE S. M. ETC.

Penetrados de los deberes que el ministerio episcopal nos impone, y del amor que el celo apostólico nos infunde, llegamos á vosotros, carísimos y respetables hermanos, deseosos de comunicaros de una vez, en este leve escrito, nuestro pensamiento y nuestra voluntad sobre la ardua y laboriosa tarea que en las mútuas relaciones de Jefe y subordinados, tócanos acometer. Lazo apretado é íntimo nos une, que al hacer del Obispo y sus Sacerdotes una sola existencia en Jesucristo, levanta nuestro paternal amor al extremo de no pensar en otra cosa que en dirigiros su expresion con el acento mas vivo y apasionado; lazo que en armonía santa ha de hacernos soportar con alegría nuestros futuros trabajos; lazo que en feliz recompensa ha de esta-

blecer entre nosotros la comunidad de los divinos consuelos. Rebosando en estos sentimientos, *deseaba veros*, os diremos con el Apóstol á los fieles de Roma, *para comunicaros alguna gracia espiritual con que seais confirmados: esto es, para consolarme juntamente con vosotros, por aquella fé que tenemos los unos y los otros, vuestra y mia.*

Sí: por vuestro apacible trato, por la direccion que de vuestro celestial ministerio nos está encomendada, confiamos se realice ese nuestro consuelo, esa santa comunicacion de apostólico aliento que nos es necesario, para encaminar nuestra grey por senderos fáciles, seguros y enderezados al bien, salvarla de los animales dañinos (de los hombres de perdicion decimos) que la acechan rugiendo para devorarla, apacentarla en frescas y saludables praderas, desviarla de las hondonadas de muerte donde el beleño y la cicuta crecen, y guarecerla con esmero de la tempestad en el aprisco de vida, bajo el cayado del Supremo Pastor Jesucristo que está en los Cielos, y de su Vicario el Romano Pontífice en la tierra.

Hora es de explotar, avivándola, en beneficio de la humanidad, la fé que todavía hay en Israel. La humanidad adelantada por la senda de las mejoras materiales, es indudable; y como no hay en el hombre dos entendimientos, sino uno solo, ved todas sus fuerzas aplicadas hoy dia por una gran generalidad á este solo y esclusivo objeto. No abandoneis vosotros la empresa de abrir junto á aquella senda la del mejoramiento moral, el cultivo de los sentimientos del corazon, la perfeccion de las facultades del espíritu, la salvacion del alma. Mas que vuestro Prelado, os lo reclamará algun dia el mundo á voz en grito. Grandes son por tanto vuestros deberes, amados hermanos nuestros, y á su exacto cumplimiento teneis que sujetar vuestras acciones, vuestra conducta, vuestros propósitos y toda vuestra vida. Guárdenos Dios de exigirlo todo de cada uno de vosotros. Sabemos bien que las necesidades del pueblo fiel son muchas, y tambien son muchos los ministerios, unos mas visibles, nó mas distinguidos que otros; los que de ellos son mas meritorios, Dios lo sabe. Nos, vuestro Pastor amantísimo, el último como somos de los siervos de Dios, á su ejemplo, no entendemos de acepcion de personas; hasta en la última de las filas del Sacerdocio, en el humilde destino de una tenencia ó coadjutoría, de un Beneficio simple ó rural, reconoceremos el verdadero trabajo, sabremos apreciar al que me-

jor ejerza para con las almas ¡oh, sí, las almas de nuestro amado rebaño! las funciones de buen pastor, y le pondremos sobre nuestra cabeza, porque él será nuestro gozo, nuestra alegría, nuestra corona y nuestra gloria.

A este propósito, nos incumbe repetir aquí lo que con nuestra habitual franqueza dijimos en igualdad de circunstancias á nuestros colaboradores al entrar á regir los destinos de la diócesis de Lérida: «Es mucho lo que pesa en nuestra estimacion cuanto acabamos de advertir, y por lo mismo debemos francamente declarar, que en los concursos, en los informes á la superioridad, en las provisiones, en las órdenes, y en fin en las gracias que nos toque dispensar, será para Nos constantemente el mérito mayor el de la virtud acompañado de la ciencia necesaria, sin olvidar el celo y esmero con que cada uno se haya aplicado aunque sea en ministerios menos brillantes, á instruir, á dar buenos ejemplos, evitar culpas, promover la piedad, y ganar almas.» Nos mismo podemos aquí consignar, valiéndonos de las palabras con que se anunciaba el Apóstol S. Pablo á la Iglesia de Corinto: *Al venir á vosotros, no hemos venido con sublimidad de palabra ni de sabiduría á anunciaros el testimonio de Cristo, porque no hemos querido saber algo entre vosotros sino á Jesucristo, y este crucificado.* Lo que equivale á decir que si hemos de corresponder á nuestro llamamiento, no podemos avenirnos á comprender la ciencia sin virtud, la razon sin la fè, la naturaleza sin la gracia. La asociacion empero de la virtud y la ciencia, creemos y estamos firmemente convencidos que constituye la esencia del Sacerdote; porque como enseñaba San Isidoro en el libro de sus Sentencias, la doctrina sin la vida virtuosa hace á los hombres arrogantes, y la virtud sin la sabiduría los hace inútiles. Y San Bernardo en su precioso tratado de *diligendo Deo*, dice espresamente: *Dignitas sine scientia non prodest: illa vero etiam obest si virtus defuerit.* ¡Librenos Dios de un sacerdote ignorante! ¿Qué hará el infeliz cuando mirándole las gentes como ángel de los ejércitos del Señor, requirieren de sus labios los preceptos de la divina ley, sabiendo que debe su boca custodiar los bellísimos cuanto misteriosos arcanos de la ciencia? ¿Qué hizo al ordenarse que así se entregó atado de piés y manos al furor de la terrible sentencia fulminada de sus Profetas: *Puesto que rechazaste la ciencia, te rechazaré á ti para que no ejerzas mi Sacerdocio?* Mirad que es-

tando escrito que todo aquel que invocare el nombre del Señor será salvo, y diciéndose esto de todos los cristianos y todos los hombres del mundo, pues por todos se dió en redencion Jesucristo nuestro bien, nadie invocará debidamente este nombre, esto es, con el suficiente conocimiento doctrinal, si no le oyere, y nadie le oirá, si no se le enseñare y predicáre; y por consiguiente, cuanto de hermoso deben tener los piés de los que evangelizan la paz y evangelizan los bienes incorruptibles é imperecederos del Cielo, otro tanto deberán temer ser ligados para que con ellos sea echado el cuerpo y tambien el alma á las tinieblas exteriores, los de aquellos Sacerdotes que pudiendo aprender no aprendieron, con sobra de medios fáciles de erudicion, ni les dolió la ignorancia de sus fieles que á cada paso les piden aclaraciones de la ley y reglas prácticas y del momento para atemperar á ellas su conducta, y desidiosos sepultaron su talento para perderle por mas que se hayan figurado encontrarle en el dia del gran juicio y de la cuenta universal.

¡Ay del Sacerdote, del cura de almas, sobre todo, que mayordomo de Dios y su comisionado directo para la salvacion de las almas de su pueblo, las afligiere con el mal ejemplo, ó las destruyere con el escándalo! A este tal, mas le valiera, como dice el Evangelio, se le atase al cuello una grande piedra de molino, y se le arrojase al fondo del mar. Ese que así pisotea la sangre de Jesucristo, volviendo á crucificar en sí mismo al Hijo de Dios, seria á la vez *el pastor y el idolo* de que habla Zacarías, y cual en nuestra despedida al Clero de Lérida, espresábamos, vendria á ser como un fétido y corrompido cadáver hallado en medio de la plaza pública, que si de allí no se aparta, y no se le cubre de tierra, inficiona todo el pueblo.

¡Ciencia y virtud! ¡trabajo y amor: dignidad y sacrificio! Quien de estas cosas sea capaz, séalo en buena hora, y séalo por Dios. A ninguno de nosotros le faltará su santa gracia, ni los medios conducentes para llenar el destino, en que se le hubiese colocado. Las excusas y los pretestos son por demás en materia de tanta monta, y en que está librada la salvacion eterna del pastor y de las ovejas. En todos y en cada uno supondremos y reconoceremos constantemente un mediano talento cuando menos para adquirir la noticia bastante de aquellas cosas *quæ necessaria sunt ad salutem*, y de los medios de comunicarlas al pueblo. Por esto dice San

Pablo que el Señor hizo *á unos apóstoles, y á otros profetas, y á otros evangelistas, y á otros pastores y doctores, para la consumacion de los santos en la obra del ministerio para edificar el cuerpo de Cristo*; puesto que dependiendo principalmente de la verdadera inteligencia, sana interpretacion y fiel dispensacion de la palabra de Dios, la sustentacion de la Iglesia y la salud de las almas, y esto á proporcion de la economía en el reparto de las gracias *gratis datas*, ni debia exigirse de un solo individuo la profusion de todas ellas, ni fiarse á unos pocos, ni á lo privilegiado de las inteligencias el fruto de la redencion. *Alius sic, alius vero sic*. Jesucristo, dice un expositor ilustre, ha dado los profetas para que descubran los sentidos mas recónditos de las Escrituras, los evangelistas para la predicacion, los pastores y doctores para que fielmente lo dispensen á sus ovejas y alumnos. Cada cual ocupa por punto general el sitio adecuado á su capacidad y facultades, y por consiguiente todos se hallan en disposicion de hacer el bien, y pueden y deben hacerlo. Bendigamos á Dios que por su Unigénito Hijo Jesucristo, instituyó la gerarquía, y por ministerio de su Iglesia la estableció con tanta diversidad de dones, grados y oficios, teniendo en cuenta las varias circunstancias y resortes con que debe propinarse la salud espiritual á los pueblos. Así se acostumbran estos á respetar y venerar á los pastores y rectores de sus almas, á los predicadores de la palabra de Dios, obedeciéndoles como á representantes suyos; y es seguro el aprovechamiento de la enseñanza con hacimiento de gracias, cuando provistos de celestiales dones, é iluminados y dirigidos por la via de salvacion, llegan á persuadirse, que no para utilidad propia, sino de los mismos pueblos, los pastores recibieron de Jesucristo aquella suma de gracias y talentos. Santo Tomás observa á este propósito que el Apóstol nos llama *pastores y doctores* juntamente, para darnos á entender que el que es pastor debe ser doctor, esto es, debe adoctrinar é instruir á sus ovejas, que es el ministerio propio de los Obispos y demás que entienden en la cura de almas, con razon apellidada el arte de las artes.

Recordad pues, carísimos hermanos nuestros, que en tanto se os ha colocado como luminosas antorchas en la casa de Dios, en cuanto se exige de vosotros, que con la luz de la doctrina de Jesucristo ahuyenteis las tinieblas del error, confundais la ceguedad del vicio, y con vuestro

ejemplo enseñeis prácticamente lo que proclame vuestra palabra. No ceséis, como trompetas que sois de Israel, en la enseñanza de la doctrina cristiana, clamando con el Salvador que dejen acercar á vosotros los niños para inspirarles el temor de Dios, que antes que los rudimentos de las lenguas y elementos de las ciencias, es la verdadera clave de los conocimientos humanos; temor santo, principio de la verdadera sabiduría, y que bien infundido con la asidua y acomodadamente explicada leccion de la doctrina en los que se dedican al mecanismo de los artes y oficios, ó á las faenas del campo, basta para dar á la pátria ciudadanos honrados y virtuosos, y al cielo gloriosos santos. Ved que es ceca la inteligencia de los niños, y al propio tiempo voraz y ávida su comprension: preguntan la razon de todo, se desviven por saberlo todo; y esa es la edad feliz para enderezar su inteligencia á la adquisicion de la verdad, y formar su corazon para la práctica de la virtud. Por lo regular el camino que una vez toma el hombre, ya no le abandona y le sigue hasta la vejez. Y mas que vuestra accion doctrinal directa sobre los niños, vigilad, no se cierren sobre esto los párpados de vuestros ojos, vigilad, con la prudencia que para todo os recomendamos, sobre la instruccion que les den los maestros y demás con quienes los padres, amantes del bien y aprovechamiento de sus hijos, comparten la pesada carga de su educacion é instruccion; sin perder de vista á los mismos padres, que no siempre con su vida, con sus hechos y palabras, son para los hijos el terso y limpio espejo que debieran ser. Y cuidad tambien que en los sitios públicos, no oigan los niños palabras malas, ni presencién juegos prohibidos, ni otras acciones ilícitas, reclamando para conseguirlo, si menester fuere, el auxilio de la autoridad local.

A los niños y á los rudos debeis la alimentacion de la lactancia que acabamos de indicar: su estómago harto debil ó no acostumbrado á manjares pesados, no es capaz de otra clase de nutricion. A los entendidos sois asimismo deudores de vuestra luz y de vuestra solicitud, porque á todos os debeis. *Reddite omnibus debita*, dice el Apóstol. De estos, unos desean la instruccion religiosa para consuelo y pábulo de su fé; otros porque realmente andan escasos de conocimientos en la importante ciencia de la salvacion, acerca de la cual, hay por lo comun y tenedlo entendido, mas ignorancia de lo que parece, y sienten con frecuencia una no

disimulable necesidad de acallar sus dudas; otros en fin reclaman la voz y el silbido del pastor de sus almas, porque engreídos con un átomo de filosofía y alguna especialidad en las ciencias á que se han dedicado, creen saber mas de lo que efectivamente saben, ó acaso torciendo por sí propios ó por la malicia de algunos maestros el regular curso de la instruccion, se parecen á aquellos doctores que cita el Apóstol, que siempre están aprendiendo y no llegan nunca á la ciencia de la verdad; los tales disputan, controvierten, y gracias si guiados de un torpe lucro no son como aquellos otros que por el favor de Dios creemos no abundan en esta diócesis, que con novelas, con folletos, con periódicos, lenguaraces, atrevidos, seductores, á quienes es menester sellar los labios, trastornan los pueblos y las familias, enseñando lo que no conviene. Y si alguno descubriéseis que á una vasta instruccion, aunque poco sólida en el gran negocio de la salvacion del alma, reuniese un sincero deseo de conocer para aprovechar, abridle con resolucion y confianza los tesoros de la ciencia de Dios, manifestadle los arcanos y misterios de nuestra Religion augusta que jamás ha rehuido la luz por viva que se le haya dirigido; misterios como tales tan incomprendibles en su fondo, como evidentes en sus testimonios, y en la demostracion de sus pruebas; la pureza y sublimidad de su moral, que no tiene lunar ni mancha en ninguna de sus prescripciones, y la majestad propia de todo un Dios, así como la verdad en la significacion consoladora para el hombre viador, que se descubre en los sagrados ritos y ceremonias, en que se esplica el culto externo, que, fiel espresion del interno, en espíritu y verdad á Dios tributamos. Y todos vuestros racionios y discursos procedan siempre de la raíz segura de esta magnífica demostracion. De la fijacion de los términos, de la limpieza en las definiciones, de la precision de las tésis, depende siempre, bien lo sabeis, el irresistible convencimiento de la conclusion. Presentad á Dios, de la manera mas explícita que os sea dable, en los dos sentidos en que la razon, la tradicion, la fé, Dios mismo y la Iglesia, la historia y la conciencia de la humanidad nos le enseñan: á saber, como autor de la naturaleza y como autor y dador de la gracia; haciendo entender á vuestros fieles cuanto sobre la naturaleza ha favorecido Dios al hombre en el orden eminente de la gracia, *como que ojo no vió, ni oreja oyó, ni entró en corazon de hombre, lo grande y*

portentoso de los bienes que Dios ha preparado para los que le aman. Esto sentado, ya sabeis amados hermanos, que el hombre es incapaz por sí solo de alcanzar un fin tan elevado. Para esto está la gracia, cuya doctrina os incumbe explicar, haciendo comprender al que os requiera, toda su importancia y necesidad. Y haréis estensivo este beneficio á todos los fieles para que la pidan á Dios con fervor de su corazon, y la busquen por los medios ordinarios de obtenerla. Estos, como no ignorais unos son eficientes ó causantes de ella, tales son los sacramentos de la nueva ley; otros meramente dirigentes, como la ley y los preceptos de las costumbres y de las virtudes. Con la enseñanza de la ley y la administracion de los sacramentos, conseguirá el buen pastor que sus fieles obtengan la causa formal de la justificacion y santidad con que los hombres y los ángeles son santos, con abundancia de fé, esperanza, caridad y demás virtudes infusas; teniéndoles siempre dispuestos á recibir los auxilios de la gracia con que la criatura inteligente y libre interiormente se ilustra en cuanto al entendimiento, y se mueve en cuanto á la voluntad á querer y obrar bien y santamente.

Vasto teatro á vuestro ejercicio ofrece el mundo en la conversacion con los demás hombres, pero mas vasto sin duda y de mas importantes proporciones os lo ofrece la Iglesia de Dios: el altar, el púlpito y el confesonario; y como consecuencia de estos el hogar doméstico, donde debéis infundir la paz que dá Dios y no dá el mundo, velando por el honor, religiosidad y existencia de las familias; la cabecera del enfermo, enseñándole la resignacion, la sumision á Dios y á la oracion; el lecho del moribundo dirigiendo su alma al cielo. Confiamos no se llevó el viento las palabras que del Pontifical Romano os recitó la Iglesia por boca del Obispo al conferiros el Sacerdocio, y que no recibisteis en vacío la gracia de la ordenacion. *Sacerdotem oportet offerre, benedicere, præese, prædicare, et baptizare.* Y para que entendiérais la eficácia con que debiais procurar llenar las varias y trascendentales funciones de vuestro ministerio, recordad que se os advirtió guardáseis en vuestras costumbres la integridad de una vida casta y santa, que os hiciéseis imitadores de los misterios que tratáis, como que celebrando el de la muerte del Señor, debiais procurar la muerte de vuestros miembros á todos los vicios y concupiscencias; concluyendo con estas palabras

que debeis conservar eternamente grabadas en vuestro pecho: *Sea vuestra doctrina, espiritual medicina para el pueblo de Dios; sea el olor de vuestra vida, delectacion de la Iglesia de Cristo, para que con la predicacion y el ejemplo, edifiqueis la casa, esto es, la familia de Dios.*

No se edifica una casa material sin el concurso de artifices que se ocupen cuidadosamente de la colocacion de un madero tras otro, de una piedra tras otra: una por una, amados colaboradores nuestros, os incumbe asentar con vuestra predicacion todas las virtudes en el alma de los fieles, para que se alce el templo en que se reciben los dones del Espíritu Santo; y esto que es precisamente lo que con tanta insistencia previenen el Santo Concilio de Trento, Pontífices tan sabios como Benedicto XIV y santos tan distinguidos como San Carlos Borromeo y otros, se consigue con la lectura, la exhortacion y la doctrina. *La suavidad de la verdad*, dice San Agustin, os incitará á aprender cada dia en la lectura de los libros sagrados, *y la necesidad de la caridad* os impelerá á su enseñanza. A los Párrocos en la Misa primera de los dias festivos, y á los demás eclesiásticos adelantándose ellos mismos á las invitaciones, y ofreciéndose como materia dispuesta al efecto, les rogamos no descuiden este sagrado deber. *Prædica verbum*. De no predicar, de permanecer los Sacerdotes como perros mudos en la casa de Israel, no son calculables los daños que se siguen al pueblo cristiano, que corre ávido de doctrina en busca de quien corte el pan y lo reparta. La posicion del orador sagrado, tanto como tiene de delicada y temible, pues refiere las justicias de Dios y toma su testamento en la boca, otro tanto tiene de favorecida y lisongera, puesto que el pueblo se le reune en torno, sobrecogido de un religioso pavor, permanece mudo y silencioso, sin que de allí se levante una voz de contradiccion, y sale del templo bendiciendo á Dios en la persona del ministro que ha propagado la luz de su santa ley.

No os arredre la cortedad del talento, ni la desconfianza del fruto. Temed no sean estas sugerencias de la pereza. Haced lo que podais, y el Señor hará lo demás; puesto que uno es el que planta, otro el que riega, pero quien dá el incremento y produce el fruto, no es otro que Dios. Algo debemos dejar á la accion de su gracia; á nosotros debe bastarnos el ser dichosos instrumentos de ella para la santificacion de los demás: dichosos decimos, porque bien po-

dríamos desconfiar de nuestro estado de amistad con Dios, si los tales ejercicios nos hallasen indiferentes.

La celebracion de la santa Misa, en que misticamente se reproduce el gran sacrificio por la redencion de los hombres, con caanta piedad, atencion y devocion, decencia en el traje, aseo en los ornamentos y vasos sagrados, conveniente pausa, pureza de intencion, y santidad de conciencia debais verificarla, vosotros mismos lo conoceis, así como lo mucho que interesa la regularidad y buen órden en estos oficios á Dios Nuestro Señor, por la grandeza del culto, y homenaje que se le tributa á aquellos por quienes se aplica, á los que asisten á ellos, y al mismo Sacerdote por el fruto especialísimo que le corresponde. Para el acierto en el ministerio del augustó Sacramento del Altar, tanto por lo tocante á su confeccion como á su administracion, y lo propio decimos de los demás Sacramentos y del rezo del oficio divino, cuide el eclesiástico de proceder con conocimiento de causa, no dejándose llevar de una ciega rutina que engendra malos hábitos, y dá lugar á impropiedades y vicios insufribles en la casa de Dios, donde todo se halla oportuna y metódicamente ordenado y prevenido. No se aparte la ley de su boca, queremos decir, que lea y repase de cuando en cuando las rúbricas del Misal y Breviario, algun tratado expositorio de las mismas, donde con mayor minuciosidad pueda enterarse de los pormenores, el Ritual Romano de Paulo V., adicionado por Benedicto XIV que ya en nuestra primera Diócesis cuidamos de reimprimir y acomodar todo lo posible al mas fácil uso del ministerio, y por fin los principios comunes de las ciencias eclesiásticas, donde se fija el conocimiento de los dogmas que entrañan los misterios divinos, y las reglas morales que deben acompañar á su dispensacion á nosotros como á ministros de Cristo solemnemente cometida. Aquí y siempre que se trata del cumplimiento de los sagrados deberes en el desempeño de nuestras augustas funciones, os repetiremos constantemente con el profeta Oseas: *Seminate vobis justitiam, metite spem vitæ, illuminate vobis lumen scientiæ.*

Pero la influencia de este consejo donde mas inmediatamente se ejerce en provecho de las almas á nuestra solicitud encomendadas, es en el confesonario, en la administracion del santo sacramento de la Penitencia. En el buen uso de la potestad de las llaves, creednos, amados hermanos, es donde con preferencia han de campar nuestro amor á la

justicia, nuestro espíritu de misericordia, y el claro fulgor de nuestra ciencia. Organos allí de la ley divina, representantes de la justicia de Dios en la tierra, médicos de las almas en sus mas secretas enfermedades, en aquellas asquerosas lepras, apestantes úlceras, horribles mutilaciones con que se presenta y confia á vuestras manos la triste víctima del pecado mortal, y lumbreras sobre todo, á cuyos resplandores buscan los pobres extraviados, la gracia que, las mas veces por ignorancia, perdieran; vuestros recursos, sacerdotes todos á quienes dió Jesucristo la potestad de atar y desatar, deben ser por lo menos proporcionados á las grandes necesidades que en ningun tiempo han de hallaros desprevénidos; y así la ciencia, como la justicia, como la misericordia, deben seros en el confesonario instrumentos tan familiares á vuestro gobierno y discrecion, como la misma gracia y santidad de vuestras almas con que estas cosas santas habeis de tratar, y con las que podeis esperar salir airoso de los pasos difíciles á donde las fuerzas humanas no alcanzaren. Vuestro comportamiento y vuestro crédito como conductores de las almas en sus mas impenetrables secretos, han de aumentar el crédito y el honor, en la estimacion de los hombres, de la sublime y celestial institucion del sacramento de la Penitencia, de la bondad de su ejercicio y de la utilidad de sus frutos. Muchos son por desgracia, los que en el dia, presa de bajas pasiones, se apartan de las benéficas corrientes de esta santa y purificadora piscina, y dejan marchitarse y secarse sus almas al influjo de los ardores del vicio y la concupiscencia, anticipándoseles á la muerte la residencia del infierno, que es propiamente lo que rodea al infeliz para quien no hay Cielo; y son no pocos los que dirigen contra ella sus envenenados sarcasmos, que solo en su februlenta ó interesada ó viciada imaginacion pueden existir. La espuma honra al freno, podríamos decir al considerar la aversion que por unos y otros ó por indiferencia, ó fariseismo, ó abierta impiedad ó corrupcion se profesa al santo tribunal de la Penitencia. Pero son todos ellos ovejas descarriadas tras las que debe correr el buen pastor, bien persuadido de que en el Cielo es mayor la alegría por una de ellas que se salve, que por la entrada de un centenar de justos. No rehuya el párroco y todo eclesiástico en general en quienes concurren luces suficientes para comentar las verdades eternas, no rehuya la controversia; que la controversia no la rehuye la religion católica,

antes se goza en la luz de la discusion y enséñele al incrédulo lo que es el hombre, confusion de grandeza y de miseria, pecador y necesitado de perdon y consuelo, que no puede contener en pequeño vaso la dosis de un gran dolor, que necesita el desahogo de la confianza, no solo en el seno del hombre, sino en el de Dios, y que ha menester para tranquilizar su conciencia de la absolucion de lo alto, sin cuyo requisito no le sosegarán todas las dispensas, disimulos y perdones de la tierra. Fortaleced pues por cuantos medios estén á vuestra mano en el ánimo de los fieles, la fé en el sacramento de la Penitencia y la frecuencia de la confesion, ponderándoles la benignidad de Dios que ha establecido este medio de reconciliacion con su majestad ofendida, y esta segunda tabla de salvacion, despues que destrozado el bajel del alma por el huracán del mundo, los rayos del demonio y el oleaje de la carne, está á punto de irse á pique y perecer sumergido para siempre en las aguas del infortunio eterno. Como ha dicho un escritor de nuestros dias, la sociedad es una máquina de gran presion sin válvula de seguridad, y esta válvula no es otra que la confesion sacramental. Vosotros, amados hermanos nuestros, sois juntamente con Nos los moderadores de esa presion ciega.

Consagrados nosotros al manejo fiel de tan complicado mecanismo, es mucho lo que tenemos que hacer, gravísimas las cargas que levantar, indecible la potencia que emplear, y minuciosa la cuenta que se nos ha de exigir. Temamos, hermanos nuestros, y temblemos por aquel dia fatal en que la voz del Altísimo resonando en el umbral de la eternidad, por toda la serie de los tiempos y la sucesion de todas las generaciones, al residenciar nuestra administracion, nos pida estrecha cuenta del comportamiento en ella observado, y repita la aterradora intimacion del Evangelio: *Redde rationem villicationis tue*. Impresiónenos de una vez la acerbidad de las penas que sin término ni fin han de afligirnos, si nuestra indolencia, si nuestra dissipacion ó malicia, nos hubieren, no lo permita Dios, constituido en cisternas secas de donde los fieles de Jesucristo no hubiesen podido extraer el agua, que les hacia falta, de su limpieza y justificacion; y no se desvanezca un punto del pecho la consoladora esperanza de ver repuesta en nuestras sienas la corona de justicia, que con su pecado nos malogró el primer hombre, y que el Señor, justo juez, ha prometido á cuantos han hecho buen uso de los dones de su redencion,

y han utilizado á tiempo para la salud del mundo su venturoso advenimiento.

Por esto el cargo pastoral y el de todo eclesiástico en general y en particular, no es tarea de ociosidad y delicias, sino de actividad y trabajo; no de imperiosa dominación, sino de humilde servidumbre; no para destrucción, sino para edificación de los fieles; no para la propia comodidad, sino como instituido y desempeñado para el bien comun de la Iglesia; no para lisongear, sino para santificar á los hombres, y preparar á Dios un pueblo perfecto; no para gloria de los pastores, que meros ministros son, sino para honra y gloria de Nuestro Señor Jesucristo, Supremo Pastor de las almas. *Para la consumacion de los Santos, por las funciones de nuestro ministerio, en la edificación del cuerpo místico de Jesucristo, hasta que arribemos todos en la unidad de la fé y del conocimiento del Hijo de Dios, á ser unos perfectos cristianos.*

Para este fin están sabiamente distribuidos los oficios en la casa de Dios, y para este fin, contamos en sus varias mansiones con la mas eficaz cooperacion de nuestros amados hermanos en el Sacerdocio. Plácenos contar en primera línea con nuestro Ilustrísimo Cabildo, como con nuestro natural y ordinario consejo, que ha de ayudarnos con sus luces, con su madurez y esperiencia al acertado régimen de los destinos de esta vasta Diócesis; que compuesto como se halla de varones escogidos, versados en las ciencias de la Iglesia, en el conocimiento práctico de sus verdaderos intereses, y en una apreciacion racional de las miserias de los hombres, ha de ser primeramente el entendido organizador del mejor servicio de nuestra Catedral en el trascendental cambio que de la vida regular canónica á la secularizacion ha sufrido el propio Cabildo; ha de proseguir en levantar el culto del Dios del catolicismo y la verdad al grado que requieren las atinadas prescripciones de la Iglesia, las manifestaciones de la sociedad, y las exigencias de la razon que ante la majestad del divino culto corre á humillarse; y que finalmente, devorado de un intenso celo por el honor de Dios, su permanencia en el templo, su observancia litúrgica, su porte residencial, su predicacion y enseñanza, su ayuda en repartir á los fieles el pan sobresustancial, así del cuerpo sacramentado de Jesus, como de su evangelio y doctrina, su trato con la sociedad, su vida ejemplar y ajustada á lo lícito, sus frutos y sus provechos, serán para Nos

la prolongacion de nuestros dias sobre la tierra, y nuestro gozo, nuestra esperanza, nuestra corona en el cielo.

Contamos tambien que los RR. Párrocos, que son los ojos con que miramos hasta los rincones mas apartados y ocultos de nuestra Diócesis, y son las manos con que se hace sentir nuestra paternal autoridad hasta el último seno de las almas, y bajo el pliegue mas diminuto de los corazones de los fieles, nos ayudarán muy poderosamente á soportar en nuestras labores apostólicas el peso del dia y del calor, con su incesante estudio, su constante predicacion, su celo en la administracion de los sacramentos, la santidad de su vida y práctica en la oracion, su discrecion y cordura, su espíritu de paz y de concordia, á sostener con lustre de todos, suyo y nuestro, el báculo pastoral que sin mérito nos ha sido confiado, en cuanto le movamos para atraer, ó le alcemos para reprimir. En el propio sentido serán nuestro consuelo, los Ecónomos ó Rejentes, Tenientes y Coadjutores, y hasta los simples sacerdotes que no poseen pieza eclesiástica, ó no desempeñan destino determinado; puesto que, cuando menos, contemplamos á estos tales con los Sagrados Cánones, adscritos á la Iglesia Parroquial de su domicilio: á todos, cada uno en su grado y órden de su dependencia, les encomendamos en nombre de Dios, y en representacion de nuestra misma persona, la santificacion de las almas redimidas con la preciosísima sangre del Cordero; y de todos para el improrogable plazo de nuestra cuenta, esperamos en el Señor abundante satisfaccion y consuelo el mas exquisito, puesto que son la sal que ha de purgar la tierra de sus crímenes, y la luz que ha de disipar de sobre su haz las densas tinieblas del error.

Concluirémos pues esta nuestra primera carta, que bien deseáramos prolongar, pero no lo permite la naturaleza del escrito, ni el temor de causar fastidio; mayormente cuando pensamos haber llenado el objeto que nos habíamos propuesto de deciros por via de salutacion cuatro palabras, nunca para aleccionaros é instruiros, ni menos reconveniros por falta alguna, sobre la necesidad de certificar nuestra vocacion y eleccion, con la lealtad en el cumplimiento de las grandes obligaciones que nos impone nuestro estado, celo por la casa de Dios en la sustentacion de su culto, estudio, moralidad, práctica viva de la oracion, é interés sobre todos los intereses por la salvacion de las almas.

Conversad con Dios en la oracion, y el Señor hablará en

la soledad á cada uno de vosotros: como por la mano seréis llevados de su omnipotente brazo al servicio de las atenciones á que no pudiesen acudir los vuestros, y lo que con toda vuestra caridad no consigais verificar, lo hará el Señor al impulso del blando zéfiro de la oracion. Nos os prometemos llevaros siempre en nuestro pecho y encomendaros á Dios de todas veras, encargándoos en cambio que no nos olvideis vosotros en vuestras oraciones. Rogad á Dios primeramente por esa ilustre víctima de la ambicion política, de la perfidia diplomática, del abuso del poder y la fuerza, nuestro Ssmo. Padre el Papa Pio IX, para que el Señor abrevie los dias de su tribulacion presente juzgando la causa de su Vicario como causa propia de su Iglesia, que le defienda de sus enemigos, que haga lucir pronto el dia de su triunfo y de la paz que tanto empeño se muestra en no permitir se arraigue en Europa. Rogad por Nos, vuestro Obispo, y alcáncennos del Señor vuestras oraciones la fuerza que hemos menester para sobrellevar la grave carga del ministerio pastoral, y la bendicion del Altísimo á nuestras tareas apostólicas, que rindan copioso y lozano el fruto de nuestros afanes y sudores; rogad mutuamente unos por otros, para ser salvos y salvar á los demás. Orad porque en esta nuestra Diócesis, y á su semejanza en todo el Reino Hispano, florezca la religion, resplandezcan las virtudes, sean frecuentados los sacramentos, observados los dias festivos, alabado el santo nombre de Dios, aniquilada la blasfemia, aplacadas las disensiones, extinguidos los odios, socorridas las necesidades, en una palabra restablecida la caridad. Orad tambien, como encarga el Apóstol por los Reyes y los colocados en alto puesto: por nuestra católica Reina D.^a Isabel II, augusta Real familia y su gobierno, para que el Señor la conceda un largo y feliz reinado, en el que la paz y la justicia se abracen, y tome creces el espíritu religioso, afirmando la fé de nuestros abuelos, la fé en que van cifradas nuestra prosperidad, nuestra nacionalidad y nuestras glorias. Orad en fin, por los que nos maldicen y persiguen, para que el Señor les haga volver sobre sí mismos, reconozcan sus yerros, eviten á tiempo con una saludable penitencia su indefectible perdicion, y dén á Dios tanta gloria, cuanta ha sido la ignominia de su proceder.

Sea en todo y por todo, la caridad nuestra divisa: cubra su especioso manto la muchedumbre de nuestros defectos y los del prójimo: háganse en caridad todas nuestras obras, y

como prenda segura de la que por Jesucristo nuestro bien sentimos para vosotros arder en nuestras paternas entrañas, recibid la bendición que con efusión de ella os damos, en el nombre del Padre, y del Hijo, y del Espíritu Santo.

En nuestro palacio Episcopal de Pamplona el día de nuestra pública entrada 5 de Mayo de 1862.—PEDRO CIRILO, Obispo de Pamplona.—Por mandado de S. S. I. el Obispo mi Señor.—*Dr. D. Manuel Mercader*, Secretario.

AL PUEBLO.

NOS EL DR. D. PEDRO CIRILO URIZ Y LABAYRU,
POR LA GRACIA DE DIOS Y DE LA SANTA SEDE APOSTÓLICA
OBISPO DE PAMPLONA, DEL CONSEJO DE S. M. ETC.

Á nuestros muy amados hijos, los fieles todos de este Obispado: Salud.
gracia y bendición en Jesucristo Nuestro Señor.

Cuando mas ocupada se hallaba nuestra mente, y fija la atención en procurar á la que fué nuestra muy querida Diócesis de Lérida, la multiplicacion de gracias y carismas de que el Señor nos hiciera, aunque indigno, celoso dispensador; cuando no obstante la penuria que experimenta la Iglesia de España, en las borrascosas épocas por que venimos atravesando, ya de guerras, ya de conmociones civiles, ya en fin de disolucion de principios y sublevacion de malas pasiones, nos complaciamos, merced á la proteccion del gobierno de nuestra católica Reina (Q. D. G.) y á la franca y leal cooperacion del Clero, y de los mismos seglares, en ver muy mejoradas las condiciones del servicio eclesiástico, reparados en gran parte los templos, renovados los ornamentos, regularizada la sustentacion del culto divino; cuando bullian en nuestra imaginacion innumerables proyectos de adelantos y mejoras en el régimen y administracion de aquel Obispado, despues de haber dado cima á los varios y complicados trabajos relativos en estos dias á las últimas y

mas inmediatas aplicaciones del Concordato vigente; cuando en fin allagaba nuestro corazon de Prelado el buen fruto con que favorecia el Supremo Agricultor nuestras tareas evangélicas, y nos habíamos por decirlo así, connaturalizado con aquellos dóciles diocesanos; en plena Santa Visita nos sorprendió la nueva de nuestra traslacion á esta Silla de Pamplona, causándonos una viva conmocion de espíritu mas fácil de adivinar que de describir, persuadidos como el que mas de no valer en nuestra persona por ningun concepto lo que estas traslaciones tal vez significan, para atraer hácia Nos hasta tal punto las miradas del Monarca del Estado y del Gefe Supremo de la Iglesia. Atormentaba nuestra alma llenándola de amargura, la idea de la solucion que iba á sufrir el vínculo que nos unia á la Iglesia de Lérida; del abandono de una Silla por tantos títulos gloriosa, y que no dejaba de interesarnos con irresistible atractivo al considerarla asiento un dia de prelados tan santos como Licerio y Raymundo, y tan sabios como Berenguer de Peralta y Antonio Agustin; del penoso adios que habíamos de dar á un Clero que nos ha servido con abnegacion y cariño, y á una sociedad de la que hemos recibido en las diferentes circunstancias que por espacio de mas de once años nos han rodeado, pruebas las mas inequívocas de atencion, deferencia y amor á nuestra persona, y de las que acompañados hasta una edad avanzada, se formaba en derredor nuestro una fragante atmósfera que nos sentíamos gozosos de respirar hasta que Dios tuviese á bien dar por concluida nuestra mision en la tierra. Estas y otras consideraciones, agitaron nuestro espíritu, nos entristecieron, y tratamos de consolarnos resistiendo cuanto de nuestra parte estubo y con poderosos alegatos, la traslacion á que se nos destinaba; pero razones de alta conveniencia declaradas con autoridad, acabaron de patentizarnos la oportunidad de los designios de la Providencia, que si en sus miras de gobierno universal no descuida aun los pensamientos mas insignificantes de los hombres, es para hacerles entrar en combinacion con otros muy superiores, á que nuestra pequeñez no alcanza, y concurrir con ellos al admirable orden y armonía que así en lo moral como en lo físico, no sin estrema admiracion, vemos presidir á todas las cosas.

En la humildad de nuestro espíritu, hemos adorado rendidos á las plantas del Dios crucificado estos últimos designios, esperando que fortalecidos con su gracia siempre abun-

dante y prepotente, no nos habia de faltar el valor para acometer por segunda vez la empresa de echar sobre nuestros débiles hombros la que con razon apellidan los Santos Padres inmensa mole del Episcopado, ejerciéndolo en esta vasta Diócesis; y para cuyo desempeño contamos, despues de los auxilios que nos prometemos de los montes santos, á donde se alzan de continuo nuestros ojos, con la sincera y activa cooperacion de los que ojos nuestros y manos nuestras propiamente son, nuestros hermanos, los Sacerdotes todos de esta Diócesis, y con la deferencia y buena voluntad de nuestros amados hijos, el resto de los fieles.

Y la perplejidad, y las dudas, y la pesadumbre, que nos abrumaban al consentir en la dolorosa separacion de las que podemos llamar nuestras primicias en el Episcopado, se han desvanecido completamente, cuando resignados y sumisos á las disposiciones de que hemos sido objeto, las primeras sensaciones han cedido el lugar á otras de distinto órden, á una santa alegría, á una satisfaccion sin límites, y hasta á un ferventísimo deseo de estrecharos entre nuestros paternales brazos, y comunicaros en Jesucristo los amantes latidos de nuestro corazon, al considerar las felices disposiciones del pueblo que el Dios omnipotente y como órgano suyo en la tierra su venerable Vicario, han puesto bajo nuestro régimen y direccion pastoral. La religiosidad, la honradez, la ingenuidad de nuestros nuevos diocesanos, á quienes por connaturaliza, de que nos gloriamos, hemos tenido ya lugar de conocer, nos dán derecho á esperar que no menos en nuestro pontificado que en los anteriores, se mostrarán para con su Prelado, dignos, sumisos, dóciles, reverentes, fieles conservadores de las tradiciones que tanto les honran y que en el decurso de los siglos han dado al Estado varones eminentes capaces de ayudar al monarca á sostener el peso de la corona, y á la Iglesia santos ilustres que veneramos en los altares. Acostumbrados como estábamos en nuestra primera Diócesis á recibir á manos llenas el tributo de la docilidad, del respeto y amor de aquellos inolvidables fieles, se nos haria ahora mucho mas sensible cualquier desvío por parte de los de esta Diócesis, á quienes en el ansia que nos devora de recoger ópimos frutos de su piedad y demás virtudes, no podemos dejar de rogar con el apóstol San Pablo á los cristianos de Efeso, Nos, *prisionero en el Señor, EGO VINCTUS IN DÓMINO, que anden como conviene á la vocacion con que han sido llamados, con toda*

humildad y mansedumbre, con paciencia, sobrellevándose unos á otros en caridad, solícitos en guardar la unidad del espíritu en vínculo de paz. Un cuerpo y un espíritu como fueron llamados en una esperanza de su vocacion.

A la conversacion de esta importante unidad en la fé, que nos recomienda el Apóstol, somos tenidos de enderezar todos nuestros pasos así los directores como los dirigidos. Nuestro estudio, nuestra enseñanza, y nuestro constante ejemplo tienen en esta preciosa unidad su norte y genuino término de accion; vuestra inclinacion, vuestra marcha y vuestros progresos tienen en la unidad, su natural complemento. Uno es el cuerpo de Jesucristo que predicamos, y cuyos miembros somos, uno el Espíritu Santo, en el que constituyéndonos por la gracia templos vivos, nos hallamos enlazados con el cuerpo de Jesucristo en el cual existimos, vivimos, obramos y nos movemos; una la divina herencia á que somos llamados; una la esencia divina, á la que viendo y amando, quedará consumada nuestra union con ella, y nosotros semejantes á Dios; uno es tambien el Señor que nos ha redimido, y uno el sacrificio con que se inmoló por nuestra redencion y salud, Sacerdote y víctima á un mismo tiempo, *Unus Dominus*; una la fé que profesamos, y uno el Evangelio que creemos y con el cual es un deber conformar nuestras costumbres, *Una fides*; uno el bautismo por el cual todos en Cristo hemos sido regenerados y hechos hijos de Dios, *Unum baptisma*. Solo uno es el Criador que nos formara y misericordiosamente separara de una misma masa de perdicion, único Padre nuestro que está en los cielos, y que nos ha destinado á componer su familia, que nos gobierna con igual autoridad, nos llena con su presencia, y con su caridad nos abraza y une á sí. *Un Dios y padre de todos, que es sobre todos y por todas las cosas, y en todos nosotros.*

Y una, única y exclusiva sin confusion ni mezcla de ningún género, es en fin, su Iglesia Santa, Católica y Apostólica, obra la mas escelente que saliera de sus manos, que tiene su domicilio y asiento principal en Roma, desde donde estiende sus brazos al Oriente y al Occidente, y en ellos estrecha al persa y al chino, al númida y al americano, con el amor de aquel Dios que muere tendidos los ensangrentados brazos sobre el madero de la Cruz por la salud de todos los hombres, y desde donde atrayendo á sí todas las cosas, establece la unidad de su Iglesia, unidad que luego promulgó

el Espíritu Santo con lenguas de fuego y la sostiene la mano de Dios hasta la consumacion de los siglos. Y no es la Iglesia de Cefas, ni la de Apolo, ni la de Federico II. ni la de Enrique VIII, ni la de Juan Hus, ó de Martin Lutero; sino la Iglesia Romana, la Iglesia de Jesucristo: aquella Iglesia, que quien de ella se separa, diremos con un espositor famoso, extraño es, profano es, enemigo es; no tiene la caridad de Cristo, pugna contra la ordenacion de Dios, contra la mision de Jesucristo; y añadiremos con San Cipriano: *no tendrá á Dios por Padre, quien no tenga á la Iglesia por Madre.*

Afortunadamente, por la divina misericordia hemos venido á habitar con un clero y un pueblo, á los que nos complacemos en reconocer tan imbuidos de este espíritu de unidad, cual lo están predicando los sucesos de todos los dias; como que son parte de una nacion que despues de haber pasado por todas las fases de la revolucion política que hace sesenta años está practicando en Europa sus temibles ensayos, no ha ofrecido escándalo notable que de mentarse sea. Al contrario, los embates mismos de la revolucion parece que á manera de las arremetidas de una fiera á un rebaño inerte, sirven para estrechar los vínculos de la unidad y escitar vivísimos sentimientos, y ardientes manifestaciones de adhesion al centro de esa misma unidad, la veneranda silla de San Pedro.

Bellas son en esta parte las tendencias del movimiento que la razon impelida de la gracia está en nuestros dias operando en los espíritus. Urge tan solo que convengamos en los medios, ó que conocidos como lo son, no aflojemos en su desarrollo, no desmayemos en las prácticas, no nos durmamos á la sombra del árbol narcótico, de cuyo sueño no nos despertaria otra claridad que la del incendio en la gran calamidad de la conflagracion universal, que el panteísmo en filosofía, el sensualismo en moral, y el socialismo en política, están á toda prisa preparando á las sociedades humanas. Bajo esta idea os habla hoy vuestro Prelado, y ha querido departir con vosotros en el breve espacio que permite la redaccion de una carta pastoral.

El Espíritu Santo favorecerá, no lo dudeis, tan feliz disposicion de vuestro ánimo, con la variedad de sus dones, en lo cual se recomienda la unidad de la masa de los fieles, porque no hay nadie que en mucho ó en poco, y todos en lo bastante, no participemos de la divina gracia. *De pleni-*

tudine ejus omnes accépimus, et gratiam pro gratia. Pero esta gracia no se ha dado á todos de un modo uniforme, sino en el modo que Cristo la ha distribuido y tasado á cada uno. Solo él recibió el Espíritu Santo sin tasa ni medida; empero á cada uno de sus miembros segun medida lo distribuyó, no segun la dignidad y el mérito, sino segun la voluntad del Padre y su propio consejo, en cuanto es menester para los ejercicios y funciones, á las que destinó en su cuerpo místico á cada uno de nosotros. Reciba pues cada cual su medida con humildad y hacimiento de gracias, y comuníquela á sus prójimos sin reserva. Quien mas hubiere recibido, no se ensoberbezca; quien menos, no tenga á otro envidia. Dice S. Agustin: «Si amáres la unidad, tambien »para tí posee quien en ella algo obtuviere.»

Ni envidia, ni pereza en el servicio de Dios Nuestro Señor. Dos polos os mostramos en esto, amados hermanos, é hijos nuestros, de los que debeis mantener muy apartado el abonado metal de vuestras acciones y de la conducta de vuestra vida; no sea que os arrastre la tristeza de ver prosperar á vuestros hermanos por las bendiciones con que el Cielo aun en este mundo remunera sus virtudes, ni cediendo á la propension de la naturaleza material, os confunda una inercia que os inhabilitára para el bien. Las gracias, los favores del Cielo, debe esperarlos el cristiano de la largueza y munificencia de Dios, poniendo él de su parte la disposicion de su alma, que consiste en ceder á los llamamientos y escitaciones de la gracia, trabajando en obsequio de Dios y servicio del prójimo con toda la ingenuidad de la fé y con todo el ardor de la caridad. No de los méritos propios, ni de la ruina ajena espere nadie sus provechos, sino del favor de Dios, que por los méritos de su Unigénito premiará las buenas obras indefectiblemente, con abundancia de bienes espirituales, y las mas veces con copia de bienes temporales.

Acostumbráos, muy amados hijos nuestros, á ver á Dios en su propio lugar, sobre la cumbre de todas las cosas, término de todas ellas, y límite de todas vuestras aspiraciones. Si: Él como no ignorais es el fin por el que hemos sido criados, y finalizada nuestra deleznable vida, hemos de parar en Él, como el centro de donde ha de partir nuestra inefable felicidad, ó nuestra imponderable desgracia; á Él hasta en lo mas mínimo han de converger todas vuestras acciones aun las naturales, que de hecho y por sí solas ya se le refieren, pero que nos realzan y nos hacen mas dignos

en el orden de la gracia cuando á su propio fin de buena voluntad las enderezamos. El obrar con indiferencia del fin, aunque se obre bien, nada produce en nuestro espiritual beneficio; recabará de Dios algun premio temporal, como aumento de riqueza, mayor consideracion en la estimacion de los hombres; mas quedará el alma abatida, sintiendo en su fondo una tristeza que nada bastará á disipar. La verdadera alegría del espíritu se consigue por medios adecuados á la vida del espíritu.

Por esto es menester considerar á Dios no solo como autor de la naturaleza, sino tambien como autor y dador de la gracia. Todo lo ha hecho Dios por su gloria, como ente necesario, infinitamente perfecto, principio y fin de todas las cosas. Como autor de la naturaleza, ha proporcionado al hombre la satisfaccion de todos sus apetitos, y ha ofrecido un término adecuado á sus funciones, igualmente que á los demás seres de la creacion, cada cual en su línea y esfera; pero dotado este por su munificente mano de los talentos y facultades que habian de constituirle Rey de todos ellos, se halló fijos tambien los objetos que habian de corresponder á sus inclinaciones, las reglas que habian de modelar su conducta, los premios que habian de coronar sus empresas, y hasta la felicidad temporal que habia de gozar, elevada hasta la comprension intelectual del Ser Supremo. Pero feliz Dios en sí mismo en un orden infinitamente superior á toda la naturaleza criada, y resplandeciendo entre sus mas visibles atributos esa inmensa bondad que le hace comunicar las bellezas de su esencia á las criaturas que prevenidas con su gracia formó capaces de sentir las y disfrutarlas, no se contentó con señalar al hombre una felicidad natural, sino que le estableció en un grado mas allá de los límites de la naturaleza con felicidad mucho mas aventajada y gloriosa. Requeria la naturaleza del hombre por término de su aspiracion al Criador de todas las cosas, un conocimiento abstracto de Dios, y Dios se lo otorgó intuitivo, esto es, la vision propia de la divinidad conforme es en sí misma, mediante la luz de la gloria, y como manantial de aquellas felicidades que constituyen la bienaventuranza de los escogidos. Bastaba que el Señor se hubiese dejado ver del hombre como por espejo y en enigma y ser conocido solo en parte; los beneficios del Criador se estendían á mas, y se le deja ver cara á cara, y que él le conozca como el Criador le conoce: podia el Señor haberse conten-

tado con declararle siervo: no bastó, le elevó á la condicion de hijo. Finalmente, no ha señalado al hombre la posesion de algun bien determinado, sino que ha llevado sus larguezas hasta otorgarle la fruicion de todo bien en la posesion plena, perfecta é interminable del Ente infinito. Ved aquí en este corto paralelo la distincion de los conceptos en que la criatura racional debe considerar á Dios, para que sintiéndose penetrada de la virtud de la religion, aprenda á reconocer entre las ventajas que esta le ofrece, cuán grande, cuán espléndido, cuán benéfico, ha sido Dios para con el hombre, pues se le ha dado á sí mismo como la mejor y mas cabal satisfaccion á los deseos que el mismo Dios escita y levanta á goces incomensurables.

Si en algun tiempo debe el alma cristiana pertrecharse con el escudo de la religion, es, amados diocesanos, en el presente, en que el espíritu del mal parece haber tendido sus negras alas sobre la tierra y haberla oscurecido con los densos vapores del abismo. El corazon del hombre se ha pervertido trás el estímulo de los goces materiales, ha hundido su inteligencia en el fango de la corrupcion, ha perdido de vista el mundo moral, se desentiende de la influencia de Dios, y le niega su culto en el santuario del alma. El faro de la inteligencia alumbra hace algunos años á los pueblos, es verdad, con luces mas resplandecientes, porque es mucho lo que se ha descubierto, analizado, esplicado en el campo del exámen y de la observacion de los objetos que se ven y se palpan; pero no es menos cierto que llevado el corazon del violento deseo de adquirir, la inteligencia solo se ha considerado como un medio á propósito para el copioso y pronto lucro; y se la ha sacado al público mercado y sometido á la paja como un género cualquiera, como una vil mercancía. El que hoy profesa unas opiniones, las abjura mañana para abrazar las contrarias y proporcionarse un lucro mayor. Se estudia la aficion dominante, la pasion que mas estimula, y se escribe y se enseña á las masas en el sentido de las ideas que se presume han de alhagarlas mas, y han de poner sus ahorros á la discrecion de los publicistas. Así la licencia de escribir ha llegado en nuestros dias á un exceso indefinible. Un velo de cultura y erudicion reviste en verdad de delicadas formas los conceptos atrevidos, las máximas ateas, las proposiciones escandalosas, porque hay todavía en la pluma del escritor cierto temor al rigor de la ley, y un forzado respeto á la conciencia pública;

mas no por eso se mitiga la accion corrosiva del mal, no por eso es menos sensible y sus estragos menos desastrosos; y en novelas, en folletos, en periódicos, en los libros de testo, en públicas lecciones y discursos, se derrama en abundantes dosis la liviandad y la irreligion, y se las infiltra suave pero intensamente en las clases tolas de la sociedad, y principalmente en la juventud, que agitada de hervorosas pasiones en posesion de despejada inteligencia y ávida de saber, bebe en esas fuentes impuras el veneno que ha de trastornar sus ideis, confundir su vocacion, arrebatarle su paz, y sumirla en el delirio, la depravacion y la muerte.

¡Jóvenes todos, pero mas que ellos, vosotros, padres de familia, dad una ojeada á los aciagos días que por nuestros pecados el cielo en sus justas iras ha hecho lacir sobre nosotros! No os preocupen errados cálculos, no os adormezcan vanas ilusiones. Disfrutamos, sí, de una consoladora paz material debida al imperio de la fuerza, representada por millares de bayonetas: paz que no dá lugar á temores por la seguridad de las personas: existe sin embargo y á todos alcanza una sorda fermentacion en los espíritus que nada bueno augura, y se presenta al hombre pensador con el carácter de un grande hacinamiento de miasmas á que no se desca, pero se espera confiadamente suceda una gran tempestad que los disuelva y los quemé para purificar por este medio la atmósfera. Son aquellos tiempos de que nos habla Isaiás cuando dice: *La tierra llora, vacila y desmay, el mundo desfallece; rebájase toda la grandza de los pueblos; infesta la tierra la corrupcion de sus moradores, porque han conculcado las leyes, volcado el derecho, y roto la eterna alianza.* La hipocresia vá deponiendo su máscara, y no abatiendo ya la luz de la verdad los débiles párpados del error, córrese un velo sobre los buenos principios, se ofusca la vista de todos, la confusion es extrema; y las cosas dejan de parecer lo que son. A las cosas se les cambian sus nombres, y sucede lo que hacia lamentarse á un profeta, que se llama bien al mal, y mal al bien, y el infierno dilatando sus senos, hace uno de ellos la tierra, y el corazon de cada uno de los hombres. La alocucion de Nuestro Santísimo Padre Pio Papa IX, en el Consistorio secreto de 18 de Marzo del año próximo pasado, es un documento que os habrá aleccionado en el particular, y que jamás os encarecerémos lo bastante tengais á todas horas presente, para que abrazando la rectitud de sus principios, como emitidos

por el depositario de nuestra fé, con arreglo á la verdadera doctrina de la Iglesia, podais robustecer vuestra alma contra los incesantes ataques del indiferentismo y la impiedad. Desgraciadamente, como para todo lo malo hay su época, la ha tenido de buen gusto en ciertos círculos el presentar al mundo la inocente, la evangélica, la veneranda persona de nuestro augusto Pontífice Sumo Pio IX, como un obstáculo á la civilizacion, contraria á la libertad y hostil al progreso. Pero estudiad en el Evangelio, en la sana moral, en la doctrina de la Iglesia, en la historia de las naciones, en el clamor de la Silla Apostólica, y en las mismas producciones de sus enemigos, lo que aquellas voces significan, y herirá vuestros ojos la dolorosa contradiccion en que aquellas obras aparecen. Si por civilizacion debiera entenderse el socabar la obra de Dios, divinizando al hombre, sustituir la redencion del alma por la *redencion de la carne*, y sumir á las sociedades modernas en la mas abyecta barbarie, en la mas ominosa esclavitud y en la mas crasa ignorancia, aun podia sostenerse que el Papa fuese enemigo de la civilizacion y de las luces. Si por progreso se entiende una marcha sin término ni fin, de solucion del principio de autoridad, del respeto á los mayores, consideracion á los iguales, y atencion á los inferiores, si el progresar ha de ser adelantar cada día un paso mas en la conculcacion de la justicia, en el escarnio de la virtud y en la postergacion del verdadero mérito, guiado el hombre de la falsa luz que nécia y temerariamente enciende dentro de sí mismo, al considerarse con solas sus fuerzas en la marcha de un progreso indefinido que ninguna filosofía racional puede admitir, tienen razon: el Papa detesta el progreso; y si por último se concibe por libertad, no esa libertad angusta, ni esa prerogativa sublime, por la que el hombre, este ser dotado de inteligencia y de voluntad emite todos sus actos regulándolos siempre segun las leyes eternas de la moral y la justicia, sino esa mentida libertad, que solo por antítesis puede llamarse tal, basada en el espíritu de rebelion del hombre para con Dios, como entronizamiento de la razon humana sobre la razon divina, de la razon particular sobre la universal, de donde vemos dimanar en nuestros dias las alarmantes teorías de las soberanías colectivas ó populares, ó sea la anarquía y el desórden elevados á razon de estado, y esa escandalosa licencia que no respetando ningun derecho, y creyéndose dispensada del cumplimiento de todo deber, se

ha propuesto derribar las mas venerandas instituciones, en una palabra, la estúpida libertad del salvaje de hacer lo que se puede y todo lo que se puede, y no lo que se debe, esa tal libertad no es la libertad del Papa, no está en ella el espíritu del Señor, y no es por ningun concepto la libertad con que Cristo nos ha redimido. Así tambien en este sentido podemos asegurar que el Papa condena y anatematiza la libertad. Y á imitacion del Papa es un deber en vuestro Obispo aconsejaros y preveniros que no seais partidarios de esa civilizacion que mina la Iglesia, ni de ese progreso que nos conduce al corazon del Africa, ni de esa libertad bestial que todo se la vuelve reconocer en el hombre derechos y no deberes. *Vera rebus vocabula restituantur*, y será entonces muy fácil que nos entendamos y avengamos; porque como en bellísimas frases consignó al publicar en estos reinos la espresada pontificia alocucion el Excmo. é Illmo. Señor Nuncio Apostólico en circular de 24 de Abril del mismo año 1861. «todo cuanto hay de bueno, de justo, de generoso en »la moderna civilizacion; todo cuanto eleva el alma y ennoblece el corazon y promueve la preponderancia del espíritu »sobre la materia; todo cuanto es útil al progreso ordenado »en las ciencias, en la industria y en las artes; todo cuanto »propende á aliviar el peso de los sufrimientos inevitables »en esta tierra de peregrinacion para la patria celestial, »eso mismo lo aprueba, lo anima y lo sanciona el Pontificado.» Y esto es lo que ha hecho la Iglesia en todos los siglos ya combatiendo la barbarie armada, ya la ignorancia supina, ora mandando deponer la clava, ora enmudecer el cañon, siempre solicita en proteger los adelantos de las ciencias, los inventos de las artes, en erigir bibliotecas y formar los sábios que habian de llenarlas con sus producciones. La mano augusta del Pontífice, como añadíamos Nos en aquella ocasion solemne, se ha complacido siempre en adornar la frente del sábio que acariciado del génio, dejó consignados en un libro los secretos beneficiosos á la humanidad que él le confiára, la mano del Pontífice ha hecho casi imperecedera la memoria de los artistas colocando en los ricos museos del Vaticano sus delicadas y esquisitas obras: ella en fin aplaude y hasta bendice en nuestra misma época las maravillas del daguerreotipo y la fotografia, el prodigioso invento de los telégrafos eléctricos y las aplicaciones admirables del vapor á la marina, á la industria y á los caminos de hierro, que forman parte de los descubrimientos

útiles y ventajosos, aunque materiales de nuestro siglo, que por ellos tan ufano con razon se muestra. Ni la Iglesia puede en tiempo alguno ofrecer otro espectáculo, pues su lema y su divisa es el progreso y la perfeccion si bien limitada por el sugeto, ilimitada é inmensa por la infinidad del objeto que es el fin y el término de sus aspiraciones. Así, muy amados hijos nuestros, ¿qué temor pueden infundirnos las alharacas y palabrería de esos desgraciados apartados del buen camino, cuyo castigo parece ser ya en este mundo, el vivir condenados á convertir la filosofía, ese sublime desarrollo del entendimiento humano, en un ridículo tegido de falacias vanas? Ved pues que nadie os sorprenda ni engañe por tan ruines medios: *videte ne quis vos decipiat per philosophiam et inanem fallaciam*. Tened esto presente como uno de tantos móviles de vuestra conducta en vuestras relaciones con los superiores, con los iguales, con los inferiores y sea este el espíritu con que el mundo os vea desempeñar las funciones á vuestra respectiva posicion inherentes.

Huid de las novedades en materias de religion y moral, y las que con estas se rozan. Nada hay nuevo bajo el sol, dice el Sagrado Texto, y toda innovacion en estas materias es además de peligrosa un verdadero retroceso. Corren ya diez y nueve siglos de la predicacion del Evangelio, y en ellos ha abundado el espíritu humano en orgullo y extravíos; pero ninguno de estos ha prevalecido ante la doctrina católica, y solo han dado al mundo el espectáculo de su repugnante contraste, y de su sucesivo hundimiento, para abrir paso no tanto á otros nuevos, cuanto á la difusion de los resplandores de la verdad. Los que de nuevo han aparecido, han presentado luego el carácter de una restauracion con distintos matices, mas bien que el resultado de un verdadero descubrimiento; y así se ha cumplido el que con el girar de los cielos y las vicisitudes de la tierra han pasado todas sus cosas siempre en el mismo grado de pequeñez é insubsistencia, pero la palabra de Dios ha permanecido fija é inalterable para siempre. *Verbum autem Dómini manet in æternum*. No os separeis, amados hijos míos, de la accion de esta palabra santa, esto es, de la Religion, de la fé, de los sacramentos de la Iglesia, del ejercicio de las virtudes cristianas, que esta es la palabra del Señor, que nos comunicó por su Evangelio y sancionó con su Pasion, con su muerte, y Resurreccion gloriosa.

Oíd á vuestros pastores. Acostumbráos á ver en ellos los fideicomisarios de Dios para la ejecucion de su Testamento, todo amor para con los hombres. Corredor, digámoslo así, de la providencia de Dios, el Sacerdote católico, y solo él, se hace todo para todos, estableciendo entre los diversos miembros de la familia humana aislados por sus intereses respectivos, el dulce lazo de la fraternidad, de la caridad, y enlazándolos tanto mas, cuanto que los junta en el centro de toda caridad, en el corazon del mismo Jesucristo. Para eso se le priva de los gozes íntimos de la familia propia, y se le inhibe para los negocios seculares, se le reviste de seda y oro en los altares del Señor, y se le rodea de todas las consideraciones con que honrarse pueda á las mas altas dignidades de la tierra, siempre inferiores á la del Sacerdocio. Reducido y aislado el Sacerdote, vé ensancharse á medida que se concentra el círculo de sus atenciones, y así para todas las familias arruinadas, que no son pocas sobre la tierra, para todos esos niños sin padre, esos ancianos sin hijos, esas viudas sin apoyo, y tantas otras familias que sin echar de menos precisamente algun miembro son verdaderos huérfanos de la Providencia; y en el seno de la opulencia misma, para tantas enfermedades del corazon, tanta lepra del alma, que allí abunda mas donde menos escasean los bienes de fortuna; para todos esos dolores tanto mas agudos cuanto mas secretos son, y tanto mas dignos de lástima cuanto mas esplendente es el manto de felicidad con que se cubren; el Sacerdote, el hombre de Dios, *homo Dei*, es quien interpone su poderoso influjo, derrama su consuelo, infunde la ciencia de las cosas celestiales, la indicacion de los medios, la expedicion de los recursos, á fin de obtener, si no es en todo posible en la parte que fuere dable, el bienestar temporal para asegurar el eterno.

Coadjutores de este Sacerdocio, que el Apóstol San Pedro os enseña á mirar como investido de la dignidad real, linaje escogido, pueblo de adquisicion y gente santa, contamos á todos nuestros queridos fieles, siquiera en la parte de docilidad que presten á nuestros preceptos y avisos, y de atencion y aprovechamiento á nuestras enseñanzas; y entre ellos principalmente á los que por razon de vocacion especial, de mayores esperanzas en lo venidero, de ejercicios y prácticas de piedad y caridad positivas, se distinguen por la parte activa que toman en el servicio de Dios y de su Santa Iglesia.

Con vosotros hablamos en primer lugar, jóvenes seminaristas, plantel precioso, que ha de ocupar muy pronto el lugar del viejo olmo y la caduca encina; ejército privilegiado de instruccion, que libre de los cuidados de la subsistencia os dedicais á forjar las armas con que habeis de pelear las batallas del Señor; no malogreis el tiempo que pasa para no volver, no deis paz á la mano y á la inteligencia de que estais dotados, atesorad riquezas para el dia del gran dispendio, que será el ejercicio del ministerio á que para ayuda nuestra seais destinados en la Iglesia de Dios; ved que el hombre vale lo que sabe, y al que ha de dirigir á los demás no le cuadra el presentarse como un ciego que guia á otros ciegos, y juntos corren á hundirse en el precipicio de su eterna condenacion. Dedicados al cultivo de las ciencias, alzad vuestro corazon al Señor que es Dios de las ciencias, ciencia increada de que las nuestras no son mas que un leve destello, una débil participacion, para que huyendo por gracia suya vosotros del pecado y de las ocasiones de pecar, como son las malas compañías que seducen al mal, y los pésimos libros y periódicos de nuestros dias, de los que ni un momento ha de posarse uno en vuestras manos, fortalecidos con su amor sintais abrir vuestras potencias á la adquisicion de los grandes conocimientos que no entran en el alma del impío, ni se componen con un corazon poseido de los afectos de pecado. Así, amados hijos míos, os ruego con el Apóstol, *por la misericordia de Dios que ofrezcais á Él vuestros cuerpos en hostia viva, santa y agradable, que es el culto racional de la fé que le debeis. Y no os conformeis con las veleidades y disipacion del siglo, sino reformaos en novedad de vuestro espíritu, para que experimenteis cual es la voluntad de Dios buena, grata y perfecta, dejando de aprender lo que no conviene saber, estudiando y aprovechando con templanza cada cual segun los talentos que Dios le hubiese concedido.*

A vosotras, volvemos ahora nuestra paternal atencion, inocentes Vírgenes, Esposas benditas del Cordero sin mancha, que sin pecado propio cargó sobre su cuerpo con los pecados de todos los hombres: sabed que aunque invisibles para el mundo, os contamos entre lo mas selecto de nuestras filas, y esperamos muy principalmente de vosotras el grande auxilio de la oracion. Mientras nosotros empuñando la espada de Josué nos engolfamos en la batalla, y luchamos á brazo partido por destruir al feróz Amalecita, voso-

tras imitando á Moisés levantaréis al Cielo vuestras puras manos, y atraeréis para los guerreros del Dios de Sabaoth los favores de la victoria. Porque colocadas vosotras como palomas candidas y fugitivas del gavilán de la corrupcion, en el agujero de la piedra y en la concavidad de la albarra da de la tierra de promision de Dios, que es el campo en que cumplís vuestros solemnes votos, y desarrollais á la perfeccion evangélica el precioso gérmen de las virtudes cristianas haciendo del consejo el precepto, y de la supererogacion la obligacion, supliréis por las oraciones que de la sociedad debieran elevarse y no se elevan á Dios, detendréis el brazo de su ira en las grandes calamidades con que de cuando en cuando nos visita, y seréis el mas preciado eslabon de la cadena que une la tierra con el Cielo, nuestra Religion Sacrosanta.

Y vosotros en fin, insignes adalides de nuestra fé y de la caridad de Dios, sócios de las conferencias de San Vicente de Paul, de San Luis Gonzaga, cofrades del Ssmo. Rosario, y demás piadosas y recomendables hermandades, ¿cómo no saludaros con todo nuestro afecto, mostraros nuestra gratitud, y manifestaros cuánto nos prometemos de vuestra cooperacion en la asistencia del pobre, cuidado del enfermo, consuelo del aflijido, amparo de la viuda, tutela del huérfano; en la reforma de las costumbres, en la represion de las palabras obscenas ó blasfemas con que manchan su boca y escupen al Cielo tantos desgraciados, en la enseñanza por fin de la niñez y de la edad adulta, adiestrando una y otra en el conocimiento del catecismo, y de los principios necesarios para vivir en sociedad, y ser útil el hombre á sí mismo y á sus semejantes? ¿Cómo no alabaros, no aplaudiros? ¿Cómo no alentaros vuestro Obispo sensible á tan heroicas manifestaciones de la caridad, para que perseveréis en estas buenas obras, prometiéndoos en nombre de Dios á quien servís y complacéis en sus pobres, las inefables recompensas que tiene el Señor reservadas á los que le temen? Seguid, seguid, hijos míos, por la dichosa senda en que habeis entrado, ejerciendo esa especie de sacerdocio humilde, por el que tomando al hombre en sus necesidades y afecciones corporales, ganais el cuerpo á la salud y al consuelo, para ganar el alma á la religion y á la virtud. En verdad os decimos, que merecis bien de Dios y de los hombres.

A todos dirigimos en esta ocasion solemne nuestro pater-

nal llamamiento; á todos los declaramos cooperadores nuestros en el cultivo de la viña que el Señor nos ha encomendado, y mas que cooperadores nuestros, coadjutores de Dios, que somos todos los que caminando por los preceptos de su santa ley, proveemos cada cual en su esfera el bien en todo lugar y tiempo, fieles imitadores del Dios Humanado, que pasó entre nosotros haciendo bien. Bástanos saber que concurren, cualesquiera que sean, con el óbolo, con el vaso de agua, ó con la oracion á remediar los males ya físicos, ya morales del prójimo, en espíritu de verdadera caridad, que es el amor de Dios y de sus semejantes por Dios, para que les queramos como á las niñas de nuestros ojos.

Así no sabrémos deciros cuanto ha acrecentado el amor que os profesamos la noticia que tenemos de lo mucho que habeis hecho, de los donativos de que habeis sido cristianamente pródigos para favorecer en su abandono y desnudez al Vicario de Jesucristo, al sucesor de Pedro, en la tormenta sin nombre que sentado en la barquilla del Pescador, viene en estos aciagos dias atravesando, y ahorrarle el abatimiento de aceptar una pension que le arrebataria la libertad, la autoridad y hasta la conciencia de Pontífice. Venimos entre vosotros persuadidos de que vuestra generosidad no está agotada; y que bajo nuestra direccion y con el ejemplo que en esto como en todo procurará daros vuestro Prelado, contribuiréis á la sustentacion de nuestro amado Pontífice en la línea de sus hijos mas distinguidos.

En esto como en todas las cosas será para vosotros clara antorcha la caridad. *Todas vuestras obras en caridad sean hechas.* Que á todos nos es dado contar con tan poderoso medio, es cosa cierta é indubitable. «Jesucristo, dice S. Gerónimo, no nos aconseja lo imposible, sino lo perfecto. En »las buenas obras podrán las mas veces admitirse excusas, »mas de profesar amor, nadie puede excusarse. Dirá tal vez »alguno: yo no puedo ayunar; pero ¿será capaz de decir: yo »no puedo amar? Dirá tal vez otro, no hay en mí fuerzas »para vender cuanto poseo y darlo á los pobres ¿podrá em- »pero decir: no puedo amar á mis enemigos? No se dá aquí »cansancio de piés, de manos, ó de oídos, que nos facilite el »medio de la causa. No se nos dice: id al Oriente en busca »de caridad; navegad al Occidente, y hallaréis el amor. »Dentro de nosotros mismos, en el fondo del corazon, y no »en estrañas regiones, está lo que de nosotros se reclama.»

Alcémonos, pues, armados de la caridad de Cristo; y

mientras tenemos tiempo, cuya pérdida lloraríamos amargamente un día, obremos el bien para con nuestros prójimos, con todo el mundo. Y obrémosle sin miramiento ni temor de ningun género, porque *¿quién nos separará del amor de Cristo?* repetirémos aquí con el Apóstol: *¿la tribulación? ¿la angustia? ¿el hambre? ¿la desnudez? ¿el peligro? ¿la persecucion? ¿la espada del tirano? Ciertos estamos que ni muerte, ni vida, ni ángeles, ni principados, ni virtudes, ni cosas presentes, ni venideras, ni violencias, ni alturas, ni profundidades, ni otra criatura alguna, nos podrán apartar del amor de Dios, que es en Jesucristo Señor nuestro.*

En la devocion á María Santísima, cuyo amor á Dios le dió fuerza para resistir la intensidad de sus acerbísimos dolores, inmensos como la mar, teneis una prenda segura de la adquisicion y conservacion de la caridad. Confiados en la proteccion poderosa que la Madre de la gracia no rehusa á sus hijos los pobres pecadores, si acuden á invocarla con intencion pura y sencillez de corazon, aficionados á su devocion y al reverente culto de sus solemnidades, especialmente al rezo en familia de su Ssmo. Rosario, cuya práctica no podemos dejar de recomendar con el mayor encarecimiento, bien pueden prometerse que el Espíritu Santo, solícito á las exigencias de su Inmaculada Esposa, derramará sobre ellos todo el raudal de sus gracias y sus dones; bien pueden por tanto esperar en la tristeza recobrar la alegría, en la enfermedad la salud, en la esclavitud la libertad, en la borrasca el puerto, en el pecado la gracia. La estrella de los mares dirige al mundo su apacible y sosegada luz, y solo aguarda á que el mundo se incline hácia ella para bañarle con sus nítidos y castos resplandores. Auxilio de los cristianos, en su regazo como en la mejor de las madres, depositamos la pesadumbre de nuestro cargo pastoral, y tenemos por seguros el consuelo y una eficaz proteccion en el buen desempeño para vuestra utilidad espiritual y tambien la nuestra. Podrá en nuestros malos días el hombre enemigo que siembra la cizaña en el campo del padre de familias, intentar herir al Pastor para dispersar la grey; no tememos; parapetados en nuestra devocion á Maria, y siendo esta buena Madre para sus fieles hijos la inexpugnable fortaleza de David, de cuyos muros penden las armaduras de los fuertes, mirarémos tranquilos deshacerse la tormenta, bramar el huracan, caer la lluvia y el rayo, y solo preocupará

en tal caso nuestra atencion el temor de que se pierda en la confusion y el trastorno universal una sola de nuestras queridas ovejas, que el Padre Celestial nos ha encomendado, y á las que su Unigénito hecho Hombre, al espirar en la cruz transmitió en la persona del discípulo amado el patrocinio y maternal solicitud de María.

Ella os proteja, os prospere y salve, y robustezca con su bendicion, la que como saya, con toda la efusion de nuestro pastoral cariño, y en prenda de la feliz lazada que nos une, os damos gozosos en el nombre del Padre, y del Hijo, y del Espíritu Santo.

En nuestro Palacio Episcopal de Pamplona, el dia de la fiesta del Patrocinio de San José, 11 de Mayo de 1862.—
PEDRO CIRILO, Obispo de Pamplona.—Por mandado de
S. S. I. el Obispo mi Señor, *Dr. D. Manuel Mercader*, Srio.



II.

La Santa Sede.

CARTA I.^a

*A Nuestro Venerable Hermano Pedro Cirilo, Obispo
de Pamplona.*

PIO IX PAPA.

Venerable Hermano, salud y bendición Apostólica. Ha llegado á Nuestras manos tu carta de fecha 10 del próximo pasado Mayo, escrita en el mas alto sentido de tu fé, amor y reverencia hácia Nos y esta Silla Apostólica, Con satisfaccion hemos sabido por ella que has tomado ya el régimen de la Ig'esia de Pamplona, á la que juzgamos conveniente trasladarte de la de Lérida, y no con menor gozo hemos comprendido que el Clero y Pueblo fiel de la nueva Diócesis te recibieron con las mas expresivas demostraciones de amor y respeto, que es cuanto puede apetecer un

Pastor de almas. Pero sobremanera grato nos ha sido reconocer qué fervoroso celo te anima para el desempeño de tu ministerio; pues no se te oculta, Venerable Hermano, en qué turbulentos y calamitosos tiempos vivimos. Así pues te esforzamos, para que confiado en el auxilio divino y trabajando como buen soldado de Jesucristo, puedas llenar con actividad y eficacia todos los deberes de tu importantísimo cargo, *siendo para ti la principal mira el custodiar con todo esmero y diligencia íntegro é inviolable el depósito de nuestra santísima fé, y sustentar y defender á todo trance la causa de la Iglesia Católica con sus derechos, su libertad y su doctrina.* Ejercita pues toda tu solicitud para que los eclesiásticos en continua presencia de su vocacion, oficio y dignidad sean para el pueblo cristiano vive ejemplar de todas las virtudes, cumplan con diligencia y santidad los deberes propios de su ministerio, se dediquen á la oracion, cuiden con todas sus fuerzas de la salvacion de las almas y cultiven sin cesar, con preferencia á todo otro estudio, el de las ciencias sagradas; y conociendo tú mismo de cuánto interés es para la Iglesia, sobre todo en estos calamitosos tiempos, contar con ministros idóneos á cuyo grado solo es dable sean elevados los clérigos suficientemente dispuestos, debes en consecuencia dirigir principalmente tus propósitos á que los jóvenes destinados al ministerio de la Iglesia ya desde sus mas tiernos años contraigan por medio de maestros probos el espíritu eclesiástico, y se les instruya con todo esmero en las letras y doctrinas, principalmente las sagradas, libres y exentas de todo error. Con igual vigilancia procura que la juventud de ambos sexos se acostumbre á la piedad, á la honestidad en todos sus actos, y á la práctica de las virtudes, y sea instruida en los santísimos preceptos de nuestra divina Religion. Y no perdones medio para que los fieles que te han sido encomendados, cada dia mas penetrados de las máximas de la fé, y confirmados por los dones de la gracia, anden con despejado paso por los caminos del Señor, y no se aparten del sendero que conduce á la vida. Tú no dejas de conocer los monstruosos abortos de las opiniones, con que los enemigos de Dios y de los hombres en estos tristísimos tiempos se esfuerzan en corromper, depravar y arrancar las almas del seno de la Religion católica: por tanto, pues, *no ceses Venerable Hermano, así de palabra como por escrito, de descubrir las asechanzas de esos enemigos,*

refutar sus errores y exhortar eficazmente á tus fieles á que permanezcan firmes é inmóviles en la profesion de nuestra Religión Santa, y no consientan se les burle ni engañe; y con tus mejores consejos, industria, trabajo y autoridad, busca á los infelices extraviados, redúcelos á las sendas de la justicia y de la verdad, y gánalos para Jesucristo; no cabiéndote la menor duda de que nos hallamos en la mejor disposicion de favorecerte por Nuestra parte con cuanto conociésemos pueda redundar en utilidad tuya y de tus fieles diocesanos. Entre tanto no dejamos de rogar á Dios Optimo Máximo, que propicio derrame siempre sobre tí los copiosos raudales de su gracia, para que por tu medio se extiendan á las muy queridas ovejas á Tí confiadas; y como presagio suyo, y en prenda de la benevolencia con que te distinguimos te otorgamos de lo íntimo de Nuestro corazon nuestra Bendicion Apostólica para Tí, Venerable Hermano, y para todos los clérigos y demás fieles diocesanos á tu solicitud pastoral encomendados.

En San Pedro de Roma, á 16 de Junio de 1862, décimo sesto de nuestro Pontificado.—PIO IX PAPA.

2.º

PIO IX PAPA.

Venerable Hermano, salud y bendicion Apostólica. Por tu carta á Nos dirigida con fecha 26 de Julio, nuevamente hemos reconocido con el mayor placer cuánta fidelidad, amor y sumision profesas á Nuestra persona, y á esta cátedra de Pedro; pues en tu escrito, Venerable Hermano, manifiestas tu acerbísimo dolor por nuestras ya sabidas angustias y por las calamidades de la Santa Iglesia, confirmando al propio tiempo tu inquebrantable decision de reprobear y condenar los funestos errores que Nos condenamos y proscribimos en la alocucion consistorial habida el dia 9 del último Junio, y protestando en frases las mas elocuentes de tu adhesion á todo lo que nuestros Venerables Hermanos los Obispos del orbe católico presentes en Roma el dia de la festividad de Pentecostés, se gloriaron con la mas admirable uniformidad de declarar públicamente en su esclarecido mensaje. No podemos por tanto dejar de experimentar la sensacion mas grata al leer las nobles espresio-

nes de tu religiosísimo espíritu en las que laudablemente declaras tu firme adhesión á la causa de la Iglesia Católica, de esta Sede Apostólica, de la justicia, y de la verdad. Y no nos queda duda, Venerable Hermano, de que con el auxilio divino desearás en fuerza de tu insigne piedad y celo sacerdotal, con deseo cada dia mas vehemente, sobre todo en estos aciagos tiempos, defender vigorosamente la causa, la doctrina y los derechos de la Iglesia Católica, y de esta Santa Sede, proveer con diligencia á la conservación de tu rebaño, sorprender las indignas y multiplicadas asechanzas de los enemigos, combatir sus errores, y resistir animoso á sus impíos conatos. Dedicáte con tu Clero y pueblo fiel á orar sin intermision al Padre de las misericordias, para que se levante y juzgue su causa, y nos asista con su eficaz auxilio, asista á su Iglesia, y con su omnipotente diestra humille á los enemigos de la Iglesia y de esta Sede Apostólica, y los convierta de sus vias de iniquidad á las de justicia y salvacion. Finalmente, vive seguro de nuestra mas distinguida benevolencia, y en prenda suya recibe la bendicion apostólica que de lo íntimo del corazon amorosamente te concedemos á Ti Venerable Hermano, y á todos los eclesiásticos y seglares á tu solicitud encomendados.

En San Pedro de Roma dia 25 de Agosto del año 1862, décimo séptimo de Nuestro Pontificado.—PIO IX PAPA.

El venerable Prelado de Pamplona en carta pastoral del 29 de Setiembre del propio año (XII aniversario de su Consagracion) dió á conocer á sus diocesanos las dos copiadas cartas, en los términos que son á continuacion:

A la lectura de estos preciosos documentos, nos parece hallarnos en el lugar de los Santos Obispos Timoteo y Tito, y que la palabra del grande Apóstol de las Gentes, suena majestuosamente en nuestros oidos, repitiendo aquellas significativas expresiones: *Y tú, hijo mio, fortificate en la gracia que es en Jesucristo, y las cosas que has oido de mí delante de muchos testigos, encomiéndalas á hombres fieles, que sean capaces de instruir tambien á otros. Trabaja como buen soldado de Jesucristo.* Sí, amados diocesanos, hijos nuestros en el Señor: desde su fundacion la Iglesia nuestra madre ha estado haciendo este grave encargo á sus ministros; y estos, aun á riesgo de importunidad, tienen

el deber de avivar la fé y purificar las costumbres de los hombres por medio de la *palabra sana, irreprochable del Evangelio*: así cuando nos viene recordado por el Santo Pontífice Pio IX que felizmente gobierna la Iglesia, personificando la virtud de Dios ante los pueblos desconcertados por los delirios á que se ha entregado la razon humana en estos tiempos, y esto nos lo dice el Santo Padre envuelto en las nobles espresiones de gratitud con que desde su alto é indestructible trono corresponde con largueza á las cortas finezas de afecto que juzgamos de nuestro deber en las dos citadas ocasiones tributarle, se embarga nuestra mente y todos cuantos sentimientos generosos sentimos levantarse en nuestro pecho, con el deseo de acertar en el medio de cumplir sus bellos encargos, y hacer ver de una vez á los pueblos dónde está la virtud, la santidad, el bien, esto es, en la Iglesia, y en quienes la gobiernan; dónde en fin la salvacion del alma, que es el termino y la corona de nuestras buenas obras. A todos os contemplamos persuadidos de la necesidad de practicarlas, pero nó á todos, para rechazar lo malo, creemos dotados de la santa energía que sola puede infundir la Religion una, santa, católica y apostólica, que tocando con la cabeza en los cielos y extendiendo sus manos hasta los extremos de la tierra, tiene su asiento en Roma, en la Silla que con el actual han ocupado desde San Pedro doscientos cincuenta y ocho Soberanos Pontífices: no á todos creemos bastante afianzados para hacer frente á esos desgraciados que se han impuesto la triste mision de dar cumplimiento á la profecía del Apóstol, cuando anuncia para estos tiempos la aparicion de *hombres funestos, amadores de sí mismos, codiciosos, altivos, soberbios, blasfemos, desobedientes, desagradecidos, amadores de placeres mas que de Dios, y que con apariencias de religion niegan la virtud de ella*. No es suficiente, nó, amados fieles, el solo buen deseo que una vez que otra llegaréis á formar, de ser honrados, justos, fieles al cumplimiento de vuestros deberes, si la gracia de Dios que es la que basta para vencer las graves tentaciones no os auxilia; sino os disponéis á recibirla y con ella prevalecer contra las sugerencias del espíritu del mal, haciéndoos ante todo dóciles al magisterio de la Iglesia. Enhorabuena que aprendais de los maestros que entre vosotros sobresalgan por sus conocimientos las lecciones del saber en ciencias y artes: mas no olvideis que no es el saber solo el que forma

los maestros de Israel, los verdaderos maestros que os han de enseñar el bien, la virtud, el camino de la felicidad temporal y eterna; sino la mision que de Dios reciben, la uncion santa que los consagra, el poder que de lo alto les asiste para la edificacion del reino de los cielos. Oid, pues, atentós á los que tienen mision divina de enseñaros, oid á la Iglesia, oid al Papa. El Hijo Unigénito del Padre que oró por el Apóstol Pedro para que no desfalleciera su fé, y le encomendó que dirigiéndose á sus hermanos les confirmára en ella, está con su Iglesia hasta la consumacion de los siglos, y comunica con maravillosa eficacia á sus Vicarios el espíritu de sabiduría y entendimiento, de consejo y fortaleza, de ciencia, piedad, y de aquel temor de Dios que abre las fuentes de las virtudes, para que como el inmortal Pio IX, definan los dogmas, regulen las costumbres, enseñen y defiendan lo lícito, señalen y reprueben lo ilícito, y pronuncien con firmeza el inquebrantable *Non possumus*, cuando las potestades de la tierra de consuno con el poder de las tinieblas, amenazan con la extincion del derecho y de la verdad entre los hombres. Solo en Roma está la cátedra de la verdad, y la verdad que anda copiosa y esparcida por el mundo es una mera participacion de la verdad que habla Roma. ¡Ay del que no escucha sus acentos! Si por un imposible llegára esa sublime Cátedra á suprimirse, la verdad, la justicia y hasta la razon misma desaparecerian de la tierra.

¿Os figurais por ventura que reconstruiriais con cualquier otro medio científico ó filosófico la verdad que en la hipótesis dicha habria desaparecido de entre vosotros? No lo creais. La ciencia mas exacta que el Señor en su comunicacion con los hombres les ha permitido conocer es la matemática, y sin embargo esta os enseña á calcular la extension, mas no toda la extension: nada os dirá de la extension de vuestros derechos y deberes, porque apenas os dará una leve idea de la extension material, idea bastante para nuestros usos, para levantar palacios y ferrocarriles; pero insuficiente y nula para echar el mas mínimo fundamento al edificio de la felicidad, tras la que corre desalada la humanidad, y no la halla sino en el seno de Dios. Las ciencias dichas naturales en lo que tienen de sólido estriban en la observacion mas comprobada y constante, y sus principios son en el órden actual de cosas inconcusos; pero ni abarcan sino un insignificante esbozo de

la naturaleza, ni podemos por ellas adelantar en el orden moral otro paso que el del conocimiento de la existencia de un Dios autor de la naturaleza misma. Si de aquí pasamos á las morales y á las políticas, estas son las mas veces una farsa y un puro juego de fantasía, sino tienen apoyo en la verdad revelada. Ni un solo paso puede la humanidad adelantar en este terreno sino la precede la luz de la revelacion; y los trabajos históricos mas concienzudos han venido en nuestros dias á demostrar que todos los grandes principios de moral mas decantados de los antiguos filósofos no han sido sino meros plagios ó simples reminiscencias de la Ley que Moisés recibiera de boca del mismo Dios. En este caso se hallan el *Zend-Avesta* de los Persas, los *Vedas* de los Indios y los *Cinco Kings* de los Chinos; los tratados de Platon, los libros de Ciceron y las sentencias de Séneca. Edificar sin la revelacion es edificar en la arena, es sembrar sobre las piedras, y si alguna vez caen en tierra las semillas, lo son de muerte y devastacion. Sin otro propósito que el de destruir, la idea revolucionaria en los tiempos presentes, que á manera del arrianismo en los de San Gerónimo, está dando la vuelta al mundo, y aunque de permanencia efímera, amaga enseñorearse de él, siente al menos sino la conoce la influencia de esta verdad, y para derribar los tronos predica la igualdad que Jesucristo nos enseñó de todos los hombres ante Dios; para robar al que algo tiene, se acoge á los textos por los que en el Santo Evangelio se escita á la caridad y á la compasion para con el pobre. Huid pues de sus pérfidas sugestiones, de sus halagos y de sus asechanzas, cómo se obliga á huir al niño próximo á pisar la verde yerba bajo la cual hemos visto deslizarse al venenoso reptil. Venid, hijos amados, venid á nosotros, y os enseñaremos el temor de Dios: oid siempre al Vicario de Jesucristo, consultadle en todos los azares de la vida, y os enseñará constantemente y sin equivocacion ni ambages, el puerto de salvacion á que debais dirigir vuestro rumbo. Ningun otro oráculo por distinguido y elevado que le considereis, os dirá la verdad tan clara, tan segura y tan extensa. Sostened esa Cátedra, agrupáos al rededor del Santo Anciano que la ocupa, ayudadle con vuestras oraciones, con vuestros intereses y vuestras vidas si necesario fuere. Ese mismo atractivo que intentan ofrecer los apóstoles del mal con sus libros ateos, con sus periódicos revolucionarios, con sus composiciones cínicas,

con sus cuadros de desmoralizacion y libertinaje, visto su horror y el vacío y desesperacion que se hallan en su fondo, son otros tantos motivos para que estrecheis vuestras filas, y os mostreis en todo dignos hijos de la Iglesia Católica.

Por lo que á Nos toca, y en corroboracion de lo que á todas las clases dijimos con motivo de nuestro advenimiento á esta Diócesis en nuestras Pastorales del mes de Mayo último, constituyéndonos eco fiel de la voz del Supremo Pastor visible de la Iglesia, cerraremos esta sencilla carta con la amonestacion que San Pablo dirigia á los cristianos de Philippos: *Por tanto, amados míos, obrad vuestra salud con temor y con temblor, desconfiando de vuestras propias fuerzas y poniendo toda vuestra confianza en el poder y socorros de Dios, que es quien obra en nosotros así el querer como el ejecutar según su buena voluntad; y haced todas las cosas sin murmuracion ni dudas, para que seais irreprehensibles hijos de Dios, y resplandezcáis como lumbreras en el mundo, reteniendo la luz espiritual de la palabra de Dios: lo cual para nosotros sus indignos ministros, será un motivo de alegría en el día del Señor, viendo que no han sido inútiles las fatigas y trabajos que hemos empleado en predicaros el Evangelio; á cuyo fin de por junto con las bendiciones apostólicas con que por nuestra mano ha querido como habeis visto favoreceros el Padre comun de los fieles, en prenda del encendido afecto y paternal cariño que os profesamos, recibid la nuestra en el nombre del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo.*



III.

Súplica al Monarca.

SEÑORA:

El Obispo de Pamplona se acerca hoy respetuosamente al Trono de V. M. para deponer al pié de sus gradas juntamente con la espresion de su fidelidad nunca desmentida, un quejido de dolor que confía hallará eco en el sensible cuanto religioso corazón de V. M.

En esta trabajada Nacion dignamente confiada por Dios á la solicitud maternal de V. M. se están remedando en nuestros dias con notable incremento de uno en otro los no menos tristes que terribles esfuerzos de la impiedad en el extranjero. Así se traduce y se publica mucho malo: así sazona, cuando menos, los escritos de algunos novelistas y periodistas ese virus corrosivo que se elabora fuera de España, y en dosis mayores ó menores se propina, Señora, á vuestros honrados súbditos de la manera mas lastimosa y cuya estension no debe ya ser indiferente á V. M. y su Católico Gobierno.

V. M. es Católica: es la digna sucesora de cien Reyes que para gloria de la Nacion han ocupado el solio de los Recaredos, de los Alfonsos y Fernandos; y la gloriosa diadema que resplandece en sus sienes no sufre el aliento de la herejía y de la corrupcion: el magnánimo corazón de V. M.

y su feliz acierto en el régimen del Estado rechazarán en todo tiempo esas cínicas invasiones en el campo de la religión católica y del acendrado patriotismo de los españoles. La decisión de la voluntad soberana de V. M. es mas que suficiente para levantar la timidez con que se toleran ciertos desmanos. Para atajar el curso de las ideas disolventes, cuenta además V. M. con el auxilio de sábias prescripciones dirigidas á cortar de raíz los males que hoy se deploran; cuenta con la cooperacion de los Obispos, quienes al honroso título de sábditos de V. M. unen el de Maestros en la Doctrina en cuanto atañe á la virtud y á la moralidad en que deben vivir las familias, los pueblos y las Naciones; cuenta V. M. por fin con el voto unánime de la inmensa mayoría de los españoles, para quienes no es objeto de especulacion la destruccion de la Religion, del Trono y de la sociedad, y que están reclamando de los católicos sentimientos de V. M. medidas prontas y eficaces, medidas enérgicas y salvadoras. A este fin se ordenó muy fundadamente en el art. 3.^o del vigente Concorlato el reconocimiento del magisterio Episcopal, y como consecuencia suya se dispone que «V. M. y su Real Gobierno dispensarán su poderoso patrocinio y apoyo á los Obispos en los casos que le pidan, »principalmente cuando hayan de oponerse á la malignidad »de los hombres que intenten pervertir los ánimos de los »fieles y corromper sus costumbres, ó cuando hubiere de »impedirse la publicacion, introduccion ó circulacion de »libros malos y nocivos.

En su virtud y mas que todo en cumplimiento de su deber pastoral, y en ejercicio de la autoridad que de Dios tiene recibida, el Obispo que reverente habla á V. M. condenó á la par que otros Prelados del Reino, en 15 de Junio último, dos escritos malos, titulados el uno LOS MISERABLES, y el otro LA JUDIA ERRANTE; y dijo que lo hacia y prohibia su lectura por ser su contenido altamente nocivo á la salud de las almas, en atencion á su inmoralidad é impiedad manifiestas. No impetró para su Diócesis el auxilio solemnemente prometido en el citado texto, por que ha fiado siempre en la proverbial hidalguía y arraigado catolicismo de los habitantes de Navarra, fieles imitadores de sus padres en la fe, piedad y sumision á la Iglesia y al Romano Pontífice, de que han dado evidentes pruebas á su Prelado en la visita que acaba de girar á gran parte del territorio de esta Diócesis. Tranquilo el exponente con la adopcion de esta

medida, bien ageno vivia de esperar la prevencion que por el Gobierno de V. M. se dirige en Real orden de 13 de Julio último á los Obispos, de que «determinen taxativamente las razones que les asisten, señalando la parte ó partes de las novelas que estimen dignas de censura y prohibicion.»

Gravísimas son, Señora, las consideraciones que se agolpan á la mente en vista de este mandato; y no pudiendo dudarse ni un momento del catolicismo y sinceridad del Gobierno de V. M., parece preferible cerrar ante su contexto los ojos, y solo levantarlos para rogar reverentemente á V. M. que en uso de sus soberanas prerogativas mande retirar la referida disposicion del catálogo de las Reales órdenes. No, no estima V. M. en tan poco á los Obispos, que quiera someter al exámen de tribunales incompetentes lo que entienden por inmoralidad é impiedad, cuando censuran de tales vicios una obra literaria; y mucho menos poner en tela de juicio la Divina Autoridad con que al emitir sus censuras proceden. Ni es indiferente para V. M. la conservacion de la gran familia española, hoy amenazada de muerte; pues se está quitando de una manera aleve la vida de las almas, con las funestas teorías que emiten é inoculan en la creciente juventud algunos periódicos, algunos profesores, y en general todos los que tratan de aparentar mucho sabiendo poco, y escalar los altos destinos del Estado por medio de la corrupcion y el desórden.

Esta sencilla observacion es suficiente para que V. M. comprenda, como en su alta penetracion no dejará de hacerlo, el abismo á que con tales inconveniencias se nos conduce.

Otra medida se ha dictado así mismo por vuestro Gobierno en Real orden de fecha 4 del último Julio, por la que al encargar á los Gobernadores de provincia la mas escrupulosa vigilancia sobre los romances que tratan de asuntos religiosos, se somete su exámen y censura al juicio de los Fiscales y Autoridades civiles, quienes por muy ilustrados que se les considere, carecen de autoridad para pronunciar el fallo legal, y no tienen ni pueden recibir mision al efecto. El prescindirse aquí de la Autoridad eclesiástica, única en quien esclusivamente reside esta mision, pues la ha recibido del que puso á los Obispos para regir y gobernar la Iglesia, y el versar una medida tan importante sobre un objeto de sayo diminuto, del que por cierto no son de sospechar ni para la Religion ni para el augusto Trono de

V. M., ni para la sociedad y familia, los males que son de temer de algunos periódicos y otros medios que no ignora el Gobierno, hechos son que están llamando con harta pena la atención de los Obispos; y el de Pamplona se limita à producir ante la reconocida piedad de V. M. la inquietud que le domina, al ver así en esta como en la otra citada disposición, un notable desvío entre su espíritu y el que dictó los artículos 6 y 24 de la vigente ley de imprenta, y las Reales órdenes de 8 de Octubre de 1852, 20 de Mayo de 1856, y 30 de Enero y 12 de Agosto de 1857.

Sea, Señora, una verdad el artículo 3.º del Concordato y el 6.º de la vigente ley de imprenta: no se ponga impedimento à los Prelados en el ejercicio de sus funciones, ni se les moleste bajo ningun pretexto en cuanto se refiere al cumplimiento de los deberes de su cargo; y puesto que de las citadas soberanas disposiciones podria inferirse desdoro y menosprecio de los Obispos, cosa que tanto interés y excelente deseo tiene V. M. de evitar, concretando la súplica, pide à V. M. el de Pamplona, uniendo su voz sumisa à la de otros muchos hermanos suyos en el Episcopado: 1.º que cese toda fiscalizacion civil sobre la autoridad eclesiástica, cuando esta en ejercicio del poder que ha recibido de Dios, condena los escritos malos: 2.º que el Gobierno de V. M. preste decidido y franco auxilio à los Obispos, cuando reclaman la extirpacion de esas producciones, pinturas y otros objetos verdaderamente satánicos, con que se está minando el Trono y la Sociedad: 3.º que las autoridades civiles ejerzan sobre algunos periódicos la escrupulosa vigilancia que previene el Gobierno sobre los romances, y por último que así en la prensa como en el Ateneo, en la cátedra, y en todas partes, no se consienta nada que no sea esencialmente católico y digno de la magestad del Trono y de la religiosidad é hidalguía de la Nacion Española.

Dígnese V. M. acoger con benevolencia esta súplica que, en tanto ruega à Dios por la conservacion de V. M. y su Augusta Real familia, la dirige su último y muy leal Capellán:—Pamplona 18 de Agosto de 1863.—SEÑORA.—A L. R. P. de V. M.—PEDRO CIRILO, Obispo de Pamplona.

REITÉRASE LA SÚPLICA.

SEÑORA.

Como en todas las circunstancias graves sobrevenidas durante los catorce años que cuenta de pontificado el Obispo de Pamplona que suscribe, acude en las muy críticas presentes tan ansioso como confiado al pie del augusto trono de V. M. á abrir su corazon y exponer la pena que le agobia. V. M. oye siempre con benignidad á los obispos, porque sabe hablan y obran siempre como obispos, dicen siempre la verdad por institucion y por oficio, y cumplen con el deber de súbditos y de preladados cuando representan á los Reyes la gravedad de los peligros que observan en los asuntos de su incumbencia, y la oportunidad de los remedios que los grandes males exigen.

El estado, Señora, en que se halla en España la enseñanza de la juventud está promoviendo en todas las clases una agitacion visible, que nada tiene que ver con las convulsiones de la política, ni con la fluctuacion de los partidos, porque está en las entrañas mismas de la sociedad, en las cuales se ha abierto con los trastornos de los tiempos ancha y profunda herida. El gobierno de V. M. ha sentido hace ya dias esta conmocion, y aunque sin señalar claramente la causa, ni por consiguiente la calidad de las medidas adoptables para calmarla, ha reconocido paladinamente la necesidad de la reforma. No tiene al parecer otro objeto lo sustancial del preámbulo del Real decreto de 23 del último diciembre, por el que *se crea una comision que examine la legislacion de instruccion pública, y proponga las reformas que crea conveniente introducir.* Clara está la existencia del mal y la necesidad del remedio manifiesta. Se limita no obstante el preámbulo á la parte legislativa, y enuncia acerca de ella solo un vago recelo de que haya quizá defectos que corregir, ó mejoras que plantear; y como si el gobierno no hubiese dado grande importancia á las gravísimas reclamaciones de los obispos, á las sentidas quejas de los padres de familia, y á los clamores de la parte

sana de la prensa, duda todavía si serán necesarias nuevas y mas eficaces providencias que las hasta aquí adoptadas, para que los libros de texto contengan sana doctrina; y lo que es mas de sentir, prescinde al buscar el remedio, de los únicos agentes que mas seguro debian proporcionarle. No, Señora, no todas las leyes existentes sobre instruccion pública en España deben revisarse, bien lo sabe V. M.; porque ley del reino es el Concordato, y en sus artículos 1.º y 2.º se estampan con lealtad y franqueza las bases de la enseñanza pública, que son el temor de Dios y consiguiente observancia de la Religion, puesto que, como dice el Espíritu Santo, no entrará la sabiduría en alma maligna, ni morará en cuerpo sometido á pecados; siendo por consiguiente la educacion cristiana con libros y personas cristianas, bajo la vigilancia é inspeccion de los Prelados, la segunda leche que ha de nutrir al hombre para asegurar su vida aun mas allá de la actual transitoria y perecedera. La doctrina y los principios que el Concordato en las dos precisadas bases establece, no necesitan revisarse mientras seamos españoles, es decir, religiosos y caballeros; en una palabra, mientras V. M. empuñe el cetro de las Españas.

Ni puede ser en concepto del Obispo que suscribe fuente de acierto el reunir para el informe personas que por competentes y entendidas que sean en los varios ramos del saber humano, hasta si se quiere en el de las ciencias intelectuales y morales tan abatido hoy, y aun de las mismas ciencias eclesiásticas, no hay en ellas la profesion, no hay el carácter, no hay la mision para tratar por sí solas estas cosas. Quien conoce al hombre interior, el principio de sus operaciones, su alma y sus destinos presentes y futuros, es la Iglesia de Jesucristo, nó las escuelas meramente filosóficas; nó el panteismo, nó el racionalismo, nó el materialismo; nó las escuelas políticas reducidas todas á cercenar mas ó menos á los que mandan el ejercicio del poder; nó la revolucion desvergonzada y sangrienta, con cuyo manto se cubre hoy la falange de los malos que consiente Dios en el mundo para probar y ejercitar á los buenos: no poseen esos el secreto de la inteligencia, ni conocen los medios propios de la educacion del hombre: no podrá ninguna de esas clases de personas aconsejar á V. M. en consonancia con las nobles miras de su cristiano espíritu, ni con las católicas aspiraciones de su corazon de Reina y de Madre; porque no es la discusion, ni la fluctuacion, ni la variedad donde

la verdad reposa, sino en la columna y firmamento que Jesucristo instituyó en la Iglesia Católica, depositaria de su doctrina y de la revelación de Dios desde el principio del mundo. V. M. sabe perfectamente que así como no hay error que no lo haya dicho un filósofo, tampoco hay verdad en el orden intelectual y moral que no la haya proclamado la Iglesia, con la circunstancia de que la Iglesia, además de proclamar y enseñar todas las verdades, no ha profesado ni emitido jamás error alguno, antes bien los ha condenado todos; al paso que las pocas verdades que han llegado á ser patrimonio de los filósofos, tomadas están, Señora, de los Libros Santos, de los Padres, de los Pontífices, de los Concilios. Produzca la filosofía racionalista sus grandes hombres, y nótese qué comparación sufren con los grandes hombres que ha producido la filosofía católica.

Véanse las doctrinas, los frutos y las respectivas ventajas. Ningun testigo mas abonado que los padres de familia en este particular: pregúntese á ellos, no á los agentes de la revolución y del desórden, ó sus periódicos y folletos que para mengua y baldon de España se publican; dése á elegir á los padres de familia entre escuelas y escuelas, entre enseñanzas y enseñanzas, entre profesores y profesores, y aunque les supongamos por interés ú otras causas partidarios de ideas exageradas, no será para ellos dudosa la elección cuando se trate de la educación ó instrucción de sus hijos. Y esto en medio de la oscuridad y ostracismo á que el clero ha sido relegado: ¿qué prueba sino la desconfianza general que se ha apoderado de los ánimos, no por asechanza insidiosa de ningún género, que á tanto no la hay que alcanzar pueda, sino por la experiencia de todos los días, por los resultados prácticos y positivos que á nadie se ocultan? No se entrometerá el Obispo, esponente á averiguar si los efectos de la enseñanza universitaria, tal como hoy está montada en España, y cuyo desempeño me cabe la satisfacción de reconocer se halla en su mayor parte confiado á profesores dignos y honrados, porque son católicos, corresponden á los sonoros programas de las sobradas y prematuras materias con que se sobrecarga y desvanece el entendimiento de la juventud; hablen de esto si gustan los padres de familia. Pero sí es mi deber decir á V. M. con mi habitual franqueza de Prelado, que en punto á religión y moral que es una de las más útiles materias, mucho mejor que no pocos bachilleres en artes dará razon de Dios y de

sus santos mandamientos un niño que haya asistido algun tiempo al catecismo de su parroquia. Preseindo igualmente de lo que dicen todos los dias los padres de familia, que no aspiran á derrocar gobiernos y hundir tronos, clamando contra los libros de texto viciados y contra las lecciones de los profesores, á quienes el Obispo firmante, cuando pertenecia á la provincia tarraconense, apellidó con aquel dignísimo Metropolitano, *tertos vicos* del error. Bastan, Señora, las observaciones ligeramente apuntadas para que no quepa la menor duda de que el racionalismo mas escandaloso, y quizás el ateísmo con todas sus consecuencias, se han apoderado audazmente de algunas cátedras de nuestra nacion; y ¿qué enseñanza es esa de la juventud que no puede aspirar en tésis general por mucho que se esfuerce en aprender, y los profesores en enseñarla, sino á poseer el mas vago y disparatado eclecticismo?

Fundadísimas son, Señora, las quejas de los Obispos y de cuantos esta delicada materia de buena voluntad han tratado: la enseñanza en España no está bien; se resiente de nuestras convulsiones políticas, se ha perdido de vista lo principal, y carece de condiciones para ilustrar con solidez y ennoblecer el espíritu humano, para dar almas á Dios y ciudadanos á la pátria. De ello me complace en considerar bien persuadidos á los actuales consejeros de la corona de V. M., y por su ministerio esperamos los Obispos que V. M. aplicará convenientemente en toda su estension los precitados artículos 1.º y 2.º del Concordato, en que está configurado con propiedad y espresion el carácter moral de los españoles.

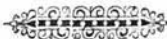
Con la enseñanza oral viciada de la cátedra, han erigido los públicos trastornos otra enseñanza licenciosa y audaz en el abuso de la libertad de imprenta. Escritores atrevidos han establecido su cátedra de pestilencia en medio de esta nacion católica y generosa, y se dirigen á las masas adoctrinándolas en la rebelion y en la impiedad, para disponerlas á cubrir en su día la España de los mas espantosos horrores. Increible parece que el Gobierno de una Reina Católica, y tan católica como es V. M. haya tenido que tolerar que todos los dias con mas ó menos embozo, se predique contra la religion de nuestros padres, usando de la estudiada astucia de llamar *neo-catolicismo* á la religion verdadera, *neo-católicos* á los católicos, y esto no solo á los escritores tan hábiles como honrados que sostienen á todo trance

la causa de la virtud, de la verdad y de la justicia, y á las doctrinas que estampan, que son las de Jesucristo y su Iglesia; sino que se trata de *neos* á los Obispos y hasta al Papa, y *neos* se titulan sus actos pastorales, como si la Iglesia católica cambiase sus doctrinas, y no fuesen las de hoy las mismas de hace diez y ocho siglos, ó pudiera concebírsela sin orden gerárquico, sin gobierno y sin propia y peculiar economía; y juntamente con la abominacion de tal hipocresia y malicia es hasta pasmoso que frente por frente á la augusta persona de V. M. se esté minando con escritos públicos, y las ocultas maquinaciones que esos escritos suponen, el excelso trono de V. M. y toda autoridad y poder. Señora, es por desgracia harto evidente que las manos que han debido ayudar á V. M. á sostener con firmeza su glorioso cetro, no siempre han sido bastante felices en reprimir, como era de desear por tantos buenos las tentativas osadas de un corto número de malos. ¡Ah! ¡cuán doloroso debe ser para V. M. ver consentida en la noble España la publicacion, é impune la circulacion de las infames y anatematizadas producciones de los *Miserables* de Hugo, *la vida de Jesús* de Ernesto Renan, y por fin *el Almanaque democrático* de Barcelona, y los periódicos obcecados, que á la luz del dia sostienen iguales ó parecidos despropósitos! y ¿cómo no desgarrarse el piadosísimo corazon de V. M. al ver multiplicarse dia por dia el desacato, el insulto, el sarcasmo y la befa mas cínica de los periódicos dedicados á la desorganizacion del Estado, contra las sagradas personas de los Obispos, en cuya presencia de seguro no permanecerian tranquilos esos desgraciados escritores que á escarnecerlos se atreven, por cuanto habrian de sentir forzosamente el efecto del clamor de la Iglesia universal en la solemne consagracion del Obispo: *Qui maledixerit ei, sit ille maledictus?* Y sin embargo, ¡oh desventura! tal es el grado de abyeccion y miseria á que hemos llegado, que en vista del desearo y atrevimiento siempre crecientes de ciertos hombres, no es fácil ya imaginar la inmensidad de los abismos á que con acelerada rapidez vamos marchando.

Ya hace tiempo, Señora, que el espíritu moral de España va en decadencia, y está casi del todo desfigurada la hermosa y noble fisonomía de esta nacion de heroes y de santos; y esto precisamente ha coincidido con el sucesivo menosprecio que las personas y cosas de la Religion han recibido en esta época aciaga. Pero el Obispo firmante no

ha perdido ni perderá nunca la confianza en V. M., y espera que rodeada de consejeros prudentes y dignos, acogerá con su acostumbrada religiosidad y clemencia las peticiones de los Obispos; que se reformará la enseñanza de la juventud española oyendo á estos, y nó á los enemigos del trono de V. M. y de la Santa Iglesia que el Hijo de Dios fundó con su sangre; que se derogarán todas las disposiciones coercitivas de la autoridad episcopal cuyo ejercicio como esencialmente apostólico, jamás puede ser contrario, y sí ausiliar del Monarca, y el coartarle cede siempre en desprestigio de la autoridad y dignidad del oprimido; que se impondrá un saludable freno á los escritores, ó mejor injuriadores públicos que para hacer su negocio ensangrientan su pluma rasgando lo mas sagrado y venerando de las sociedades humanas, cual es el respeto á la autoridad de Dios, y á la de los hombres que la ejercen por Dios. Que no prepondere el mal sobre el bien, antes el mal sea ahogado con la abundancia del bien; y á este efecto ordénense las medidas oportunas para que las diferentes autoridades se presten unas á otras el mútuo y eficaz apoyo que en la esfera de cada cual reclamáren las circunstancias. Obre en suma, V. M. segun el impulso de sus generosos y nobles sentimientos, y no dude que al salvar la sociedad de la nueva barbárie que asoma á nuestras puertas, tendrá siempre á su lado, y pronta á sucumbir antes que transigir con la iniquidad, la inmensa mayoría de los españoles, que ensalzarán y bendecirán á V. M. como la mejor de las Reinas.

Así se le suplica rendidamente con el Clero y pueblo de esta vasta diócesis su indigno Obispo, que sin cesar ruega al Todopoderoso conserve la preciosa vida de V. M. régio Consorte y Real familia, por dilatados años para bien y prosperidad de esta monarquía. Pamplona 8 de Febrero de 1864.
=SEÑORA:=A. L. R. P. de V. M. PEDRO CIRILO, Obispo de Pamplona.



IV.

Preservativos.

En edicto de 23 de febrero de 1864, el Sr. Obispo de Pamplona hacia saber á sus diocesanos la prohibicion que acababa de dictar la Sagrada Congregacion del Indice sobre una porcion de obras literarias, y añadia las siguientes prevenciones:

«Son muchos los escritos que todos los días se publican, y no pocos entre ellos los que no llevan otra mira que la de destruir la virtud y entronizar el vicio, oprimir la honradez y enaltecer el crimen, apagar toda luz y reducirnos á la oscuridad de las tinieblas. Las entregas de las obras mas perniciosas, como novelas impúdicas, libelos socialistas, y toda clase de escritos corruptores de las costumbres y destructores de la sociedad, se reparten en esta misma capital á domicilio con la profusion mas escandalosa, y solo con la cautela de averiguar antes de llamar á la puerta si ocupa la habitacion algun sacerdote. Poseidos estamos, ante tamaño desórden, de una pesadumbre sin límites. Cumpliendo con nuestro deber os señalaríamos uno por uno los nombres de las obras y los de sus malévolos autores; pero en la imposibilidad de hacerlo, vamos á recordaros en breve espacio las reglas que tiene en general establecidas la Iglesia para discernir lo bueno de lo malo, y el alimento saludable del venenoso.—Están prohibidos:

1.º Los escritos comprendidos en el Indice formado de orden del Santo Concilio de Trento y Sumos Pontífices,

como igualmente los de cualquier otro emanado de autoridad competente.

2.º Los de herejes que tratan de religion.

3.º Las versiones de la Sagrada Biblia hechas por ellos ó por sus secuaces.

4.º Los que tratan de cosas lascivas, como tambien las pinturas y estampas.

5.º Los que se proponen difundir el ateismo, materialismo, deísmo ú otra doctrina anti-católica.

6.º Los que dictados por el espíritu de partido traspasan los límites señalados por los Sumos Pontífices en materias controvertidas entre católicos.

7.º Los contrarios á las buenas costumbres y moral evangélica, y la disciplina universal de la Iglesia católica, y los que ridiculizan sus usos y liturgia.

8.º Los que impugnan la gerarquía eclesiástica y el órden fundamental establecido por Jesucristo para el Gobierno de la Iglesia.

9.º Los que contradicen la autoridad legislativa de la misma, ó el poder de las llaves para su uso legítimo.

10. Los que favorecen el indiferentismo universal.

11. Los que cuentan falsos milagros y revelaciones, ó forjan fábulas é imposturas sobre Religion ó establecen prácticas abusivas del culto.

Esta es la medida que ponemos en vuestras manos, amados diocesanos nuestros, para graduar las lecturas, y con ella y el consejo de los párrocos ú otras personas instruidas y virtuosas podréis proceder con prudente seguridad en la eleccion de libros para vosotros y en especial para vuestros hijos. Si algun periódico, novela ú otro escrito se os presenta, y fuere de doctrina contraria á la buena doctrina, que por desgracia abundan, rechazadle: no malgastéis en adquirirle, vuestros intereses; que siempre hay en el fondo del escritor impío un estímulo de codicia y ambicion. Ni entreis con este en discusiones vanas, que es precisamente lo que le conviene para hacer su negocio; puesto que ni aun para la inventiva del error tienen acierto los que con dañada intencion mueven la pluma. Pocos, muy pocos de cuantos se consagran al trastorno de las naciones y ruina de los pueblos dejan de conocer bien á las claras la índole de sus errores: si piden discusion no es para adquirir convencimiento: ya le tienen: multiplicada está en nuestros innumerables libros la refutacion victoriosa de sus malas

doctrinas; pero los conviene entretener al vulgo menos ilustrado con la polémica y el debate; así se gana tiempo, y las malas doctrinas se inculcan entonces bajo nuevas formas. No hay que esperar lealtad para la discusión en quien hace profesión de enseñar lo malo, y escribe bajo la presión de un continuado crimen de lesa divinidad y lesa sociedad. La lealtad no espera á demostrarse en este terreno: la lealtad y la virtud están en quien se rinde al juicio de la autoridad legítima, y advertidos, no controvertidos, por esta los errores, se somete el autor de buena voluntad y sin reserva. Así sucede en algunos laudables casos: y para estos manda Dios en su misericordia escritores juiciosos y denodados, que á manera de David quebrantan con las piedras de la verdad la impura frente del Goliath de la perversidad y de la mentira. Pero los demás á quienes marcadamente señala el Apóstol cuando les apellida *amadores de sí mismos, codiciosos, altivos, soberbios, blasfemos, desobedientes, desagradecidos, calumniadores, amadores de placeres mas que de Dios, que fingiendo piedad niegan la virtud de ella*; esos discuten y discutirán mientras vivan; porque á esos desgraciados ciegos que pretenden alumbrar á los pueblos con la luz de los incendios, les toca «estar siempre aprendiendo, y no llegar nunca á la ciencia de la verdad.» Contra ellos se levanta la Iglesia y condena sus obras por boca del Papa, Vicario de Cristo, y de los Obispos, sucesores de los Apóstoles, y el báculo pastoral romperá sin cesar y sin torcerse sus nefandas plumas. Sépanlo nuestros amados diocesanos. Pamplona 23 de febrero de 1864.—PEDRO CIRILO, *Obispo de Pamplona.*»



V.

Recuerdo siempre oportuno.

PERGE, le dice Su Santidad al respetable Prelado de Navarra, en carta de 8 de febrero de 1864, en que le dá las gracias por los donativos recibidos de sus diocesanos, *perge verò, Venerabilis Frater, luctuosissimis hisce præsertim temporibus, majore usque alacritate et vigilantia Ecclesiæ causam, jura, doctrinam strenuè tueri, ac fidelium Tibi commissorum saluti accuratè prospicere, eosque à tot pravis adversariorum insidiis, erroribus, conatibusque viriliter defendere.*

«Sigue, pues, Venerable Hermano, principalmente en »estos tristísimos tiempos, sosteniendo con denuedo y la »mayor solicitud y vigilancia posibles la causa, los derechos »y la doctrina de la Iglesia, velando escrupulosamente por »la salvacion de los fieles que te han sido encomendados, y »defendiéndoles resueltamente contra las malignas asechan- »zas, errores y tentativas de los adversarios.»

Cómo recibía el Prelado la importancia de este recuerdo lo significan las hermosas pinceladas con que le representó y divulgó entre sus fieles:

«Os damos pues, amados diocesanos, las gracias en el augusto nombre del Santo Pontífice que rige hoy los destinos de la Iglesia Universal; gracias que no dudamos enternecerán vuestro corazon como han enternecido el nuestro. Nos, hemos leído y releído estas conmovedoras frases con los ojos arrasados de lágrimas; porque la espresion que las

anima es la de un padre, de nuestro Padre comun, que recibe agradecido el socorro con que sus hijos le atienden en su escasez y en sus penas. Ofrece rogar al Cielo por nosotros para que el Señor, dador de todo bien, nos colme de beneficios, y no será por cierto infundada la esperanza, que nos inspire la oración del Pontífice, á quien Dios elevára de entre los hombres para que por ellos y por sus pecados ofrezca dones y sacrificios. Como olvidado de sus propias angustias, dedica su atencion con preferencia á todo otro pensamiento al de la salvacion de los pueblos, y de nuevo nos encarece la necesidad de no cejar en la solicitud con que al paso que defendamos la causa, los derechos y la doctrina de la Iglesia, libertemos los pueblos de las asechanzas que á su felicidad temporal y eterna se oponen. El Padre Santo tiene fija la vista en esa guerra cada dia mas procaz y atrevida que sin cesar se hace á la virtud, á la piedad, á la Religion, ora por medios indirectos encaminando la actividad y energía de las almas á la posesion de la materia y los goces que de ella afanosamente se derivan, ora directamente asestando rudos golpes á la doctrina de la verdad y á sus maestros, á las instituciones y á los que de Dios han recibido el cargo de mantenerlas y aplicarlas á la humanidad y á su marcha por la rápida corriente de los siglos; y con el Padre Santo están, sin faltar uno, los Obispos diseminados por todo el orbe, descubriendo las maquinaciones de los enemigos. Nos, que estamos acostumbrados á señalar los peligros donde quiera que observamos amagan á esta preciosa parte de la grey de Jesucristo á nuestro cuidado confiada, correspondemos á la paterna escitacion que su Santo Vicario nos dirige, renovando las advertencias y amonestaciones pastorales que llevamos publicadas sobre las causas de destruccion y ruina que por todas partes nos cercan, y muy principalmente sobre el desórden de las ideas y trastorno de las inteligencias en los aciagos tiempos en que vivimos. De nuevo pues, os prevenimos, amados diocesanos, contra la lectura de escritos perniciosos, que unas veces envueltos en el acomodaticio manto de la política, otras en el deslumbrador de la ciencia, ó en el hipócrita de la filantropía, propinan el veneno á la sociedad, que en vez del arte de gobernar aprende el de destruir, en vez de la ciencia se queda con la duda y el escepticismo, y en vez de los ópimos frutos de la redencion del alma por Jesucristo, se halla con los groseros y disipadores de la *redencion de*

la carne, que es el gran *desideratum* de los que quieren enseñar sin haber aprendido, y cuya carrera pública iniciada en el folletín ó en la gacetilla no tiene otro distintivo que el de una ambición ilimitada é insaciable.

El periodismo es quizá de todas las prácticas importadas por los sistemas nuevos la que mantiene en agitación mas elementos de vida ó muerte para los pueblos. El periódico se introduce fácilmente en el seno de las familias; su lectura es fácil é interesante por razón de lo palpitante de los hechos; y si el periódico profesa malas doctrinas, es incalculable el daño que causa con su predicación frecuente y silenciosa. Por esto encargamos muy especialmente á nuestros diocesanos, que, así como es interés suyo mirar mucho qué clase de maestros escogen para sus hijos, y qué especie de libros ponen en sus manos, vigilen respecto á la prensa periódica y folletística, qué clase de publicaciones se introducen en sus casas, para cerrarles la puerta y abstenerse de su suscripción. Nos les señalamos como malos y perniciosos, y por consiguiente indignos de ser leídos, todos aquellos impresos que por cualquier concepto incurran en las reglas del Índice, que dejamos consignadas en el n.º 22 de nuestro Boletín Eclesiástico; y en especial los que destruyendo la base de la autoridad y la revelación impelen los corazones incautos hácia la idolatría de la razón humana, los que con la engañifa de la libertad, predicán la libertad de la conciencia ó sea la ruina de la Religión y la moral, y con una mentida igualdad marchan decididamente á la ruina de la propiedad y la familia, y á la perdición de las almas. En una palabra, apartad de vosotros todo escrito en que se ataque con mas ó menos embozo á la Iglesia ó á sus ministros, ó en el que á pretexto de favorecerla se proponga darle una libertad que ella no quiere, ó imponerle una moral que no es la suya. Estos escritos llevan consigo la marca del cisma y la herejía, son libelos infames, y por tanto indignos de tomar asiento en el hogar del hombre honrado.

Mirad á esa juventud que crece en las grandes poblaciones con solo la vida del vegetal, sin dirección y sin guía, sin temor de Dios ni respeto á los hombres, con instrucción de índices y compendios, y sin ninguna educación: ¿qué puede de ella prometerse la madre patria? Días de luto y desolación sin cuento. Esta desgracia, que es precisamente el gran recurso con que á manera de palanca actúan los perversos dedicados al trabajo de zapa contra el orden so-

cial, debe llamar seriamente la atención de los hombres de bien para que se la conjure por todos los medios posibles.

Arrancad de las manos de los jóvenes los libros malos que irritan las pasiones y envuelven la imaginación en toda suerte de delirios, y aun entre los titulados de instrucción no les consentais para las ciencias metafísicas y abstractas ninguno de los que se nos venden meros trasuntos de las tinieblas del racionalismo alemán, como tampoco para las físicas ninguno de los otros que no solo omiten sino que rechazan la ciencia de Dios, y como dice Salomón, por las cosas buenas que se ven no pudieron conocer á Aquel que es, ni considerando las obras reconocieron quién era el Artífice, sino que tuvieron por Dios á la materia, ó lo que es peor las obras de sus manos, ó las ideas de sus calenturientas fantasías. Vigilad también sobre las reuniones de sociedad y de familia, para que no tropiece la juventud en un escollo donde se intente proporcionarle una diversión ó recreo. Inclínadla á saborear las delicias de la Religión, en la frecuencia de Sacramentos, la divina palabra, y los ejercicios de las asociaciones piadosas. Edificad todos con el ejemplo; y mejorándoos vosotros haréis buena esa juventud que vá empujando hácia el sepulcro las generaciones que la han precedido.

Vivid constantes en la fé de vuestros padres: en ella tienen su lenitivo y consuelo todas las miserias de la vida, y en ella estriban nuestras altísimas esperanzas de otra vida sin miserias. Perder de vista el cielo, es quedarse ciego en la tierra. En la fé en Nuestro Sr. Jesucristo y en las divinas promesas que nos han transmitido los Apóstoles, y son objeto de la perenne enseñanza de la Iglesia, radica vuestra salvación, que fuera de la Iglesia sería imposible. Las desgracias y contratiempos por los que pasa el Catolicismo, y muy particularmente la silla de San Pedro, son pruebas cada dia mas vivas de la divinidad de su institución y asistencia. La guerra que le hacen los poderosos de la tierra prueba que no es la Iglesia Católica obra de sus manos, ni subsiste por su voluntad; y el subsistir la Suprema Silla de Roma á pesar de tantas contradicciones, prueba bien que es obra de Dios, y que el dedo de Dios está allí fijo é inmóvil. Fijos también hemos de permanecer nosotros adictos á esa sublime Cátedra, compartiendo sus glorias y sus amarguras, sosteniéndola con nuestros brazos y defendiéndola si menester fuere con nuestra sangre. Y hoy que las potesta-

des de este mundo no alcanzando á aniquilarla, la han estrechado y empobrecido, no le neguemos el socorro de que ha menester para presidir con dignidad á doscientos millones de almas que llenan el aprisco del Buen Pastor: nuestros sobrantes, nuestros mas copiosos donativos, sigan manteniendo como hasta aquí corriente el bendito dinero de San Pedro, con que el Vicario de Jesucristo se sustenta, y con cuyo auxilio dispensa las gracias y tesoros del Cielo á toda la cristiandad.

El Señor bendecirá vuestra generosidad y multiplicará vuestros bienes retribuyendo ciento por uno: recibid en tanto con la nuestra que cariñosamente os damos, la bendición que para vosotros nos encomienda el Santo Padre, en el nombre del Padre, del Hijo, y del Espíritu Santo.

De nuestro Palacio Episcopal de Pamplona á 9 de Abril de 1864.—PEDRO CIRILO, *Obispo de Pamplona*.—Por mandado de S. E. I. el Obispo mi Señor:—*Dr. D. Manuel Mercader*, Canónigo, Secretario.



VI.

Carta Pastoral del 12 Diciembre de 1861.

Es muy digna de notarse la feliz providencial coincidencia con que el Sr. Obispo de Pamplona calcaba esta carta Pastoral sobre la Real orden expedida por el ministerio de Fomento, á 27 de octubre y la del de Gobernacion á 25 de noviembre de aquel año; la primera sobre enseñanza, la segunda sobre imprenta, al mismo tiempo que Su Santidad ilustraba al mundo con su famosa Enciclica y Syllabus del 8 de diciembre.

NOS EL DR. D. PEDRO CIRILO URIZ Y LABAYRU;
POR LA GRACIA DE DIOS Y DE LA SANTA SEDE APÓSTOLICA
OBISPO DE PAMPLONA, CABALLERO GRAN CRUZ DE LA
REAL ÓRDEN AMERICANA DE ISABEL LA CATÓLICA, DEL
CONSEJO DE S. M. ETC.

A nuestros amados diocesanos sea la gracia, la paz y la bendicion de Nuestro Señor Jesucristo.

Encargados por Dios los Obispos de velar, con el auxilio de las potestades de la tierra, sobre la pureza de la doctrina de la fé y de las costumbres, y sobre la educacion religiosa de la juventud, aun en las escuelas públicas, de tal suerte que la instruccion en las universidades, colegios, seminarios y escuelas públicas ó privadas de cualquiera

clase, sea en todo conforme á la doctrina de la Religion Católica; y en el imprescindible deber de oponerse á la malignidad de los hombres que intenten pervertir los ánimos de los fieles y corromper sus costumbres, mayormente en la publicacion, introduccion ó circulacion de libros malos y nocivos, tanto mas en cuanto llegue á destinárseles, como obras de texto para la enseñanza en las escuelas; gozando en todo de la plena libertad que establecen los sagrados Cánones, y en uso de su prerogativa de consejeros del Monarca, han levantado su voz repetidas veces, contra los desmanes de algunos hombres que mal avenidos, segun se desprende de sus palabras y escritos, con todo lo que sea religion, virtud, orden y gobierno sobre la tierra, ejercen su satánica propaganda empleando á la consecucion de sus miras, ó por mejor decir de los centros revolucionarios á que sirven, los dos resortes mas poderosos para sorprender y avasallar las inteligencias, tales son la cátedra y la prensa.

Despues de lo que llevamos enseñado y predicado, por lo que á Nos toca, en el espacio de catorce años, ya desde la Sede episcopal de Lérida, ya desde la actual de Pamplona, poco pensábamos añadir, *en ejercicio de nuestro ministerio*, sobre los dos extremos citados; porque creíamos á nuestros fieles suficientemente advertidos para que alejasen en su caso á sus hijos de las cátedras de *aquellos profesores que promulgan, toleran ó no combaten las doctrinas perniciosas*, y se abstuvieran ellos y sus hijos de leer todos aquellos escritos que por desgracia se imprimen en España llenos de *exageraciones revolucionarias, é indignidades vergonzosas*. Ni aun de aquella santa importunidad que aconseja San Pablo á los Prelados pensábamos ahora hacer uso, sino nos estrechára la marcha desbocada de las ideas en la juventud que ahora se instruye, y la incesante infernal gritería de una parte de la prensa. Réstanos pues todavía algo que decir, provocados como nos sentimos por las asechanzas de nuestros implacables enemigos. *Vos me coegistis.*

Obligado como está todo maestro por las leyes divinas y humanas á proceder en sus actos *con estremada discrecion y cordura*, insufrible cosa es por cierto, ver cómo se dejan algunos *infectar por el contagio de perversas doctrinas, que, dentro y fuera de nuestra patria, ESTÁN VICIANDO LAS ENTRAÑAS DEL CUERPO POLÍTICO Y SOCIAL.* «Honrado

»y siquiera medianamente juicioso le basta ser al maestro,
»para conocer que aun los hombres mas ardorosa y tenaz-
»mente apegados á máximas cuya índole declarada ó mal
»encubierta tira á disolver la sociedad, no entregan sus hi-
»jos á quienes, marchitando en los primeros años la flor de
»su inocencia con viciar sus ideas, les preparan en el curso
»de la vida una suerte llena de desastres; en guerra con el
»Estado de que son parte, y apenas en paz consigo mismos.

»El maestro se sustituye al padre, de quien recibe la en-
»trega de sus prendas mas queridas; y, al admitir tan sa-
»grado depósito está obligado, por las reglas de la moral y
»aun por las del buen seso, á no desviar de la senda seña-
»lada por la ley divina y humana á criaturas inocentes,
»fáciles de seducir, que no le han sido confiadas para otro
»fin que el de guiarlas y llevarlas por donde mandan cami-
»nar *las instituciones de su pátria*, y de donde *no quieren*
»sus familias que se separen. Hay sin embargo maestros
»que abusan de la confianza con que les son entregados sus
»discípulos; y los tales sobre cometer un acto que les des-
»honra, se hacen reos de un verdadero delito, al cual im-
»ponen severo y justo castigo las leyes que nos rigen, y
»de ellos hay que apartar con prontitud la inocencia de las
»primeras edades.»

En la enseñanza superior y profesional ¿quién duda que existen en España catedráticos empeñados *en no ver la ciencia que enseñan solo en sí misma*, y que se extienden fuera de ella en insoportable disonancia *con el orden social del Estado, del cual son parte, no solo como individuos sino como maestros?* Olvidados del juramento que han prestado y en cuya virtud ejercen el magisterio público y han alcanzado la preeminencia de que gozan, no reparan en desviarse del riguroso cumplimiento de sus obligaciones, *con tanta mayor gravedad, como que tienen mayor trascendencia los yerros que están cometiendo al salirse del terreno á que deben estar ceñidos; y mas haciéndolo de un modo que tan abiertamente les pone en contradicción con los principios que son el fundamento de nuestra sociedad política y religiosa.*

Cuales sean *las doctrinas con titulo incontestable á ser consideradas como bases en que estriba el edificio de nuestra sociedad*, á nadie se ocultan; y mucho menos su irremplazable piedra angular, que es «la Religion Católica, »Apostólica, Romana, única y exclusiva en todo el territorio

«español, bajo las bases y reglas del Concordato celebrado
«con la Santa Sede, el cual es hoy ley del reino, digna
«como la que mas, de alto respeto, y que debe ser religio-
«samente observada.»

Sí; la augusta Religion del Crucificado: esta es la base primordial y fundamental de la sociedad española: y al combatir el profesor desde su cátedra esta base, criminal es é indigno de vestir la toga que viste: es reo de lesa divinidad, y de lesa nacion.

Ni basta el que pueda suponerse que por sentimiento de pudor y de propio decoro (lo cual están muy lejos de confirmar los hechos) cumplan ciertos profesores de todos bien conocidos, sus obligaciones en la cátedra, si fuera de ella se portan, como vemos todos los dias, de un modo que desde dice de la dignidad de maestros de que están investidos. «Por ley comun de las cosas, tanto cuanto es alto un carácter, es rígido el deber que le está anejo. Lo que en un individuo particular no pasaria de ser una imprudencia ó una temeridad, en el que está encargado de la enseñanza sería, cuando no un abuso de confianza, una falta de decoro altamente vituperable. *No cabe en la razon concebir que los que en voz alta proclaman y pregonan ciertas doctrinas, puedan con provecho comun ni con honra propia, enseñar en lugar alguno, otras muy diversas ó hasta contrarias.* Y por otra parte ¡qué desvario tan funesto no es el convertirse en declarado enemigo de nuestras instituciones civiles y religiosas, quien por su cargo está dentro de estas mismas, y de ellas ha recibido la investidura de la dignidad de que con razon está ufano!»

No son estos, no, los hombres que han de franquear á nuestra juventud el alcázar de las ciencias. Los adeptos de Renan y de Proudhon, los panteistas y escépticos de las mal tituladas escuelas de Hegel y de Krausse, los que escarnecen á Jesucristo y su Iglesia, los enemigos desatentados de la Nacion española, los bufones rezagados de la revolucion francesa, son seres retrógrados de la civilizacion, son cabezas estrechas incapaces de seguir la marcha del sólido y pacífico progreso que el Catolicismo imprime al espíritu humano: anti-católicos en fuerza de su ignorancia, no debe permitírseles el acceso á la cátedra que se hunde bajo sus piés cargados de cieno, ni manejar con sus manos una pluma que destila sangre.

La prensa se encarga de traducir al exterior lo que está

sucediendo en algunas cátedras de España. *Los criminales demasías á que de algun tiempo á esta parte ha llegado el abuso que de la condescendencia con que era tratada ha hecho una gran parte de la prensa periódica, son tales, que mucho mas puede en las presentes circunstancias decirse, de lo que sobre tan doloroso asunto pudiera oficialmente espresarse. Las instituciones mas altas, la Religion y la Monarquía, las personas mas sagradas, la Reina el Papa y los Obispos (pásmese el mundo ; hasta las pobres religiosas!) han visto indignamente vulnerados su carácter y su existencia; y es preciso ya que convengan todos en que si á la política no le importan las cuestiones de honra, á la sociedad sí; al individuo sí. Curam habe de bono nomine, porque la buena reputacion vale mas que todas las riquezas; y si en determinadas circunstancias pudiera con cualquiera mira ser el hombre insensible á las ofensas, nosotros no entendemos esas circunstancias, ni queremos saber de ellas. «Lo que no puede dejarse indefenso es la Autoridad; lo que no puede seguir sirviendo de blanco á la cólera de las facciones, es la persona del Monarca, que es inviolable; lo que la razon, las leyes, los tratados y una suprema necesidad histórica y social ponen fuera de todo debate, es la Santa Religion de nuestros mayores, la fe sagrada que ilumina los hogares de los españoles, y somete á la obediencia de los padres las almas inocentes de los hijos.»*

Ha llegado ya el caso de proclamar muy alto y en todos los tonos la necesidad que tiene el pueblo español de defensa contra el vandalismo del siglo XIX; falsa libertad, mentida civilizacion con que para hacer cada faccion y cada faccioso su negocio, se pretende embaucar á los incautos. Guardaos, amados diocesanos, os repetimos y guardar vuestros hijos, de los malos escritos, y de los malos maestros. La libertad que predicán no es la de Cristo, y por tanto es una verdadera tiranía: su civilizacion no es la que tantos desvelos y fatigas cuesta á la Iglesia, no es la civilizacion católica, sino el estado salvaje.

Vistas y conocidas son las tendencias de los discolos: ya ya soltándose la máscara de su hipocresía, y fuera de la que usan en llamar *neo-católicos* á los católicos, y *neo-catolicismo* al catolicismo, por razon al freno que todavía les impone la ley de imprenta; por lo demás, bien claro se descubre á donde van, y qué es lo que buscan. El cebo es la propiedad particular, y para obtenerlo marchan al socialismo:

el elemento para disfrutarle ha de ser precisamente el aniquilamiento de la Iglesia católica y la desaparición de todo gobierno. En una palabra, la destrucción de la Iglesia y del Estado, el robo de la propiedad y el hundimiento de la familia. El *Contrato social* realizado en todas sus partes. A ese infame código se pretende hacernos retrogradar á la voz de *progreso*.

Pero nosotros oponemos á ese código el Evangelio, que es el código de los pueblos verdaderamente civilizados, tanto que no puede haber código legal, ordenado y sensato en cuanto contradiga á la ley de Dios que es la suprema ordenación; á él nos atenemos: el Evangelio predicamos, y á tenor de su letra y de su espíritu aprobamos lo bueno y condenamos y anatematizamos lo malo. Guardamos, conforme nos previene el Apóstol, el depósito de la doctrina del Evangelio, de la sana moral, de la disciplina eclesiástica, y al mismo tiempo de las almas, cuya salvación requerirá el Señor de nuestras manos; y «al que enseña ó escribe de otra manera, y no abraza las sanas palabras de Nuestro Señor Jesucristo, y aquella doctrina que es conforme á la piedad (1.ª ad Timoth. 6.) soberbio eres, le repetimos, nada sabes, *superbus es, nihil sciens*; mas antes flaqueas sobre cuestiones y contiendas de palabras: de donde se originan envidias, rencillas, blasfemias, sospechas malas, altercaciones de hombres perversos de entendimiento, y que están privados de la verdad, creyendo que la piedad es una granjería.» *Mercaderes de conciencias*, apellidando los diarios del desorden públicamente á los Obispos, y con esta voz soez y escandalosa, se dirigen á persuadir á sus lectores que nosotros perturbamos las conciencias á nuestro antojo con interesados fines. ¡Ah! bien pudiera sospecharse no estará en manos de ningún ministro de Jesucristo para su buena dirección la conciencia del que se atreve á escribir tales maldades. ¡Infeliz! ¡quiera el Señor concedérselo en su misericordia cuando mas lo necesite, puesto que á tantos impíos se lo ha negado en el terrible trance de la muerte! Sí, miserable sí: los Obispos negociamos con las conciencias, porque nuestro gran negocio es la salvación de las almas; así especulamos con su dirección, porque esta es ganancia rica y positiva, en que nadie sale perdiendo sino el demonio. ¡Oh qué felicidad la del Obispo que lograra especular con la averiada mercancía de las almas de los escritores depravados! ¡Qué negocio tan lucrativo! ¡Qué

victoria para el cielo! ¡Qué derrota para el infierno! ¡Desdichados! Dejad á los Obispos llenar en paz su pesado y espinoso ministerio, y no se lo embaraceis ni estorbeis con vuestras especulaciones reprobadas; pues para ganar un crecido haber en la redaccion de un periódico, ó asaltar una cátedra ú otro destino público, no contentos con correr á vuestra perdicion, os haceis los mercaderes de la condenacion de vuestros semejantes.

Gran satisfaccion seria la nuestra si con las amonestaciones del Gobierno y de los Prelados, y sin necesidad de que aquel tuviera que entrar en el rigor de los castigos, catódricos y escritores públicos volviesen todos en sí mismos, y siguiendo las huellas del Divino Maestro proveyesen el bien delante de Dios y de los hombres. Los que han dicho que el hombre habia perdido sus títulos, y la filosofía se los habia encontrado, no están en lo cierto, son víctimas de una vanidad necia y presuntuosa. No conocian lo que es el hombre, ni cuales eran sus títulos, ni cuales son los que desde 1789 han pretendido dársele. El hombre los perdió en el paraíso, y se le devolvieron sobre la cruz. Los títulos nuevos son de carne y sangre, son de ruina, esclavitud y muerte. Con esos títulos de tierra se vá á parar donde dice Rousseau, el que en el indigno *Contrato social* dió la ley á nuestros pobres plagarios: *à enviidar casi la suerte de las bestias, de las cuales no pensaba el filósofo distinguirse mas que por el triste privilegio de perderse de error en error, ayudado de un entendimiento sin regla, y de una razon sin principio.*

Las estadísticas criminales de toda especie muy alto están pregonando si se equivocaba en este momento lúcido el sofista de Ginebra.

A medida que se apaga la antorcha de la fé, se desenvuelven en la oscuridad los malos instintos, y el alma humana se pára, porque se encuentra frente á frente con el crimen, sola y abandonada á sí propia, perdida de error en error y de abismo en abismo. ¡Oh! tarde, muy tarde han venido al mundo esos renuevos de impietad, que alimentados por los que se dedican á escribir sin haber aprendido á leer, propenden á cubrir con su mortífera sombra nuestro católico suelo; porque en España (apréndanlo esos hombres de una vez) hasta el aire, cuya libertad mecánica tanto envidian, sí, hasta el aire es católico. Son las templadas y recreantes auras de España los alientos del Apóstol Santiago,

y de los siete varones apostólicos, son los alientos de los Leandros é Isidoros, los de los Alfonsos y Recaredos de Castilla, los Sanchos y los Cárlos de Navarra. Los que hemos abierto los ojos á la luz en el país de aquellos hombres formados segun el corazon de Dios, no podemos pensar de otra manera: nuestra fé y nuestra religion es la fé y la religion de Roma, porque el Obispo de Roma es el sucesor de Pedro, á quien el Salvador confirmó en la fé, y encargó confirmase en ella á sus hermanos. En esto no hay novedad: este es el viejo catolicismo: es el catolicismo que cuenta el siglo décimo nono de su existencia. Quien dice *neo-católico* dice *católico*: porque Jesucristo, cabeza invisible de la Iglesia es de ayer, es de hoy, y es de todos los siglos. *Jesus Christus heri et hodie: ipse et in sæcula*. A su ejemplo seguimos todos los católicos siempre una misma fé tan inmutable como Él.

Y para no exponer sin amparo este precioso don de nuestra fé á los peligros de que está erizada la enseñanza y la imprenta que esclavas del error y de la iniquidad caen en el contrasentido de apellidarse *libres*, encargamos respecto á la enseñanza á nuestros venerables y muy amados párrocos, que si bien en esta nuestra diócesis, por lo que con nuestra vigilancia venimos observando, no creemos haya vicio notable que corregir, sin embargo siendo la instruccion moral y religiosa de los niños un punto de tanta importancia, procuren con toda asiduidad y diligencia compartir la tarea de los maestros en esta grave y delicada materia, no olvidando los repasos semanales de doctrina y moral cristiana conforme está mandado; visiten de cuando en cuando las escuelas, fijen su atencion en que al par de los conocimientos primarios del saber, adquieran los niños las bases de una verdadera y sólida virtud, y pongan sin demora en nuestro conocimiento todo abuso ú omision culpable que notáren en los encargados de la educacion de la infancia.

En cuanto á los escritos, siendo desgraciadamente cada dia mayor el número de las publicaciones irreligiosas é inmorales, hasta el extremo de haber el Emmo. Cardenal Prefecto del *Indice* dirigido á todos los Ordinarios una carta recomendándoles el decreto de Leon XII que dispuso que los Prelados cuidasen de prohibir por autoridad propia y separar de manos de los fieles todos los escritos perniciosos que se imprimiesen ó circularasen en sus diócesis, y

como por mucha vigilancia que se despliegue tampoco estará las mas veces en nuestra mano el impedir el curso de publicaciones malas; prevenimos á todos nuestros diocesanos que no aguarden para inutilizar ó desechar cualquier impreso á que expresamente y por su nombre lo condenemos, si bien lo harémos de cuantos censurables caigan en nuestras manos: les basta aplicarles las reglas del Indice que estampamos en el núm. 22 de este Boletín; y para los periódicos muy en particular las que se refieren á *los escritos que se proponen difundir el ateismo, materialismo, deísmo ú otra doctrina anti-católica; los que favorecen el indiferentismo; los contrarios á la disciplina de la Iglesia católica, ó que impugnan su gerarquía, y los que contradicen la autoridad legislativa de la misma.* Prohibimos la circulacion y lectura de tales impresos en todo el territorio de nuestra diócesis, y mandamos á los párrocos desplieguen un prudente celo para separar de manos de los fieles tan pestilenciales producciones. No entre ninguno en pacto con los enemigos de su alma; y no olviden los fieles que se precian de cristianos que no cumple con el deber natural, ni con el de la odediencia á la Iglesia, el que á sabiendas de que un libro es malo, ó de que en un periódico se escribe contra los dogmas de la Religion, contra los Sacramentos, contra la autoridad de la Iglesia, contra los preceptos del Evangelio, ó los ministros de Cristo, lo compra ó recibe por suscripcion, lo lee, dá á leer á otro, ó siendo padre de familia permite que entre en sus casas el expendedor de esos papeles que emponzoñan el corazon y el alma de los hijos.

Absteneos tambien, amados diocesanos, de la lectura de novelas inmorales que corrompen la inocencia, é infiltran el veneno en el corazon; rasgad antes de mirarlas, ó fijar en ellas la vista, esas caricaturas ridículas, y figuras obscenas, que, multiplicadas por la fotografía se espandan por emisarios encargados de introducir las hasta el hogar doméstico de la mas humilde cabaña; escuchad la voz de vuestro Pastor que en el último período de su vida os advierte de los peligros en que puede naufragar vuestra inocencia, y vuestra fé, y la inocencia y fé de vuestros hijos y domésticos.

Vivid en continua vigilancia para guardar íntegro el depósito de la verdadera doctrina; y robustecidos en la fé católica, universal, que es luz para todo hombre de

buena voluntad que viene á este mundo, os diremos en conclusion, amados diocesanos nuestros, como San Pablo á los Gálatas, que vosotros, siendo católicos, *habeis sido llamados á libertad ; solamente que no deis la libertad por ocasion de la carne ; mas servios unos á otros por la caridad del Espíritu.*

Y este mismo Espíritu, que es gracia y santidad, ilumine los sentidos y corazones de todos, en el nombre del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo.

Dado en nuestro Palacio Episcopal de Pamplona á 12 de diciembre de 1864.—PEDRO CIRILO, *Obispo de Pamplona.*
—Por mandado de S. E. I. el Obispo mi Señor, *Dr. D. Manuel Mercader*, Canónigo, Secretario.



VII.

Un rugido de la Hiena.

EL CORREO DE NAVARRA, en su número correspondiente al 2 de Enero de 1864, se agitaba februlento, como significándose herido por la Pastoral del 12 de Diciembre, y en un artículo que dedicaba á la *Instrucción pública* se quejaba embozadamente de la actitud tan natural en los Prelados de la Iglesia ante la creciente corrupción de la enseñanza de la juventud, le ofendía la luz de la doctrina católica, y vociferaba:

Que se quería producir alarma en la opinión pública contra las malas doctrinas;

Que por desgracia y para mal de la civilización (*moderna* por supuesto) había estado la enseñanza del pueblo en manos del Clero;

Que lo que se pretendía era volvernos á la época clásica de Carlos II el hechizado (*¡Qué tal!*)

Que lo que se quería era que se estudiasen la Física y Química en latín y por Guevara; la Retórica por Colonia, la Lógica por Arbolí ó por Balmes... (*¿No admiran VV. á ese brujo?*)

Que lo que se quería era que se estudiasen los clásicos en prontuarios de recetas, y que se suprimiesen los estudios históricos, literarios y filosóficos (*Ahueca, ahueca...*)—*El autor de tan estupendos conceptos tomó sin duda los Seminarsios por la universidad, puesto que eso de enseñar las ciencias en prontuarios de recetas...*

Gloriase por último el articulista de que las malas ideas todo lo inundan, y que los malos maestros, *los textos vivos del error*, están de enhorabuena; apesar de las exposiciones de diez y siete millones de españoles, *¡«Recibid saludes respetables maestros!»!* les dice el articulista: los saludes suyos.

La libertad de enseñanza, ó sea, *la corrupcion intelectual* de la juventud, que en este caso son sinónimos, es el fuerte, ó, mejor dicho, el flaco, del diario revoltoso.

¡Ah! La Iglesia no teme á esa licencia, sino es por la salvacion de las almas, que en semejante libertad naufragan.

Déjese á la Iglesia en plena libertad para sus enseñanzas, y admítanse para las profesiones del Estado sus alumnos, y veremos qué padre de familia manda sus hijos á la *enseñanza libre, ó liberal* como quiera llamársele.

Entre tanto llegaba directamente desde las manos del Vicario de Jesucristo á las de los Prelados la Encíclica del 8 de Diciembre de 1864, y el de Pamplona la ponía sobre su cabeza y la explicaba á sus fieles en los términos que son de ver de su Pastoral de 13 de Febrero de 1865, de modo que ya no les cupiera la menor duda respecto á la explícita condenacion del error de *la libre enseñanza* y demás errores de la kábila *liberal*.

Oigamos al celosísimo é inteligente Prelado:

«Siendo la religion el lazo en que vienen á unirse todas las ciencias que con verdad merecen este nombre, y todos los sistemas derivados de las mismas ciencias, y todas las acciones ajustadas á estos sistemas, pues como hasta el desventurado Proudhon decia «es cosa que admira el ver de qué manera en todas nuestras cuestiones políticas tropezamos siempre con la teología»; Su Santidad señala en todos los terrenos el sitio expreso que debe ocupar el arca Santa de la religion para la conservacion y seguridad del propio terreno. En filosofía, en teología, en derecho, en política, en economía, en administracion, en todos los círculos del humano saber y de la actividad social de los pueblos, habla el Papa, porque en todos ocupa un sitio peculiar propio suyo la Religion; todos esos círculos la mantienen (aunque no se quiera) en su centro: está en plano mas elevado, y conviene que cuantos discurran por esos círculos vean bien á la religion, cual conviene al navegante perdido entre las olas de embravecido mar divisar el faro que ha de guiarle á seguro puerto. Al hombre que Dios á un tiempo misericordioso y justo le niega el don de la fé, no le priva de la inteligencia, pero le priva de la verdad; y esa inteligencia privada de la verdad será grande á la manera del abismo, habitacion del error, morada de la muerte. «Por esta razon», dice con mucho acierto un célebre escritor católico, «para aquellas sociedades que abandonan el culto

»austero de la verdad por la idolatría del ingenio no hay
»esperanza ninguna: en pos de los sofismas vienen las re-
»voluciones, y en pos de las sofistas los verdugos». Así el
Papa, Padre de todos, encargado por Dios de velar sobre los
grandes intereses de las sociedades humanas, reprueba los
principios de la filosofía *naturalista*, y entre ellos el de que
se prescindiera de la religión verdadera para el gobierno de los
pueblos, y no se la proteja, atienda y ampare contra toda
agresión de los perversos; y reprueba la libertad de cultos
y la libertad de conciencia que son consecuencias del tal
principio. ¿Y por qué proscribió Su Santidad tales doctrinas?
porque con ellas pierden los gobernantes la recta noción
de la justicia y del derecho humano, se erige en ley supre-
ma la ciega voluntad de las masas, establécese el derecho
de la fuerza, y la sociedad desligada de la religión y de la
verdadera justicia corre desbocada á encenagarse en la cor-
rupción mas abominable. Aquí anatematiza también Su
Santidad las bárbaras y despóticas teorías que con el título
especioso de *economía política* abren profundo cauce á la
sociedad para que mas aceleradamente se precipite á su
ruina: tales son la supresión de las órdenes monásticas que
en la oración, en el ejemplo, en la enseñanza y en los re-
cursos materiales, al paso que ejercían un derecho de liber-
tad individual y reducían á práctica los consejos evangé-
licos, eran un consuelo para el rico y un poderoso arrimo
para el pobre; la supresión de la pública limosna, la de los
días festivos; y ahondando en las bases fundamentales de
la sociedad, la disolución de la familia, para la que no se
proyectan otros derechos que los que quiera darle el Estado,
y por último la separación de la juventud de la saludable
doctrina y del influjo de la Iglesia por medio de libros de
texto y de textos vivos con que se hace de las almas en la
edad tierna el tráfico mas escandaloso é infame.

Tan desoladoras tendencias unidas á la repugnancia á
cuanto procede de la Santa Sede en lo tocante á la defensa
de sus derechos, al mantenimiento de su disciplina interior
y exterior y al buen gobierno de la Iglesia, tendencias y
odiosidades que forman la casi totalidad del tejido de la
decantada *civilización moderna*, son natural objeto de aver-
sion á los ojos de Dios, justicia y santidad por esencia; y su
Vicario está en el deber de condenar en voz muy alta todo
ese fárrago de viles pasiones y miserables instintos que se
envuelven en el tornasolado manto de la tal *civilización*.

VIII.

Rompen las hostilidades.

Un periódico que se publicaba en esta capital, en su número correspondiente al día trece de Setiembre de 1865, dió cuenta en los siguientes términos del hecho que va á relatarse:

A las 11 de la mañana del último domingo (10 de Setiembre) se verificó la anunciada reunion del partido liberal progresista en el magnífico salon del nuevo mercado, que conservaba todavía el mismo adorno que sirvió para la funcion inaugural del Orfeon pamplonés.

Presentóse á poco rato sobre el estrado en donde se hallaba situada la mesa presidencial el Excmo. Sr. D. Joaquin Aguirre, invitado expresamente para que viniese á presidir esta solemnidad por los señores que le acompañaban, y que habian constituido hasta entónces el comité provincial interino.

Abierta que fué la sesion, se levantó el Sr. D. Luis Iñarra, digno presidente del comité provisional, etc.

El Sr. Aguirre usó de la palabra, y habló de *los propósitos* que abrigaba el partido progresista, etc.

Levantóse entónces el Sr. Gandiaga, y describió *las miras* del partido progresista, etc.

Pidió la palabra el Sr. Ozcáriz (profesor del Instituto) quien manifestó que venia en nombre de *la democracia navarra* á manifestar *sus simpatías* al partido progresista, del cual acaso no discrepaban sino en cuestiones de forma, etc.

Levantóse despues el Sr. Lasala (maestro de la Escuela Normal) y dijo «que las palabras del Sr. Ozcáriz demostraban desgraciadamente que mientras los partidarios de la reaccion unian sus recursos y aprestaban sus fuerzas para destruir las conquistas de la revolucion, los liberales se dividian en fracciones y partidos antes de haber conseguido el logro de sus aspiraciones; dijo tambien que en su sentir no se habia llegado todavía á las cuestiones de forma y de conducta, que no se olvidase que no estábamos en la libre Bélgica, ni en la civilizada Inglaterra, sino en este país, donde *aun se alarmaban las conciencias por un sencillo acto diplomático, y donde corrian á firmar exposiciones las timoratas falanges de la ignorancia.* Concluyó aconsejando la union entre todos los elementos liberales del país, si no se queria ver destruido cuanto se ha regado con lágrimas de sangre desde la Isla Gaditana hasta los libres escaños de las Córtes constituyentes.»

El Sr. Aguirre, en fin, resumió la discusion diciendo que entre lo *mucho bueno* que allí se habia expresado (1), descollaban tres ideas capitales: la de las relaciones del partido progresista con los otros, *la cuestion religiosa* y la de enseñanza. Respecto de la primera indicó que la actitud era de benevolencia y amistad con los partidos que amaban la libertad, así como de lucha é intransigencia con todos los reaccionarios, desde el franco *neo-catolicismo* (léase *catolicismo*) hasta la Union mal llamada liberal, respecto de la cual añadió que si hubiera de unirse liberalmente con alguno, jamás lo haria con los que habian despilfarrado diez y siete mil millones en cinco años para construir cuatro cuarteles y unos cuantos conventos por dar gusto á una monja

(1) ¡Ya seria *bueno lo mucho* que allí se dijo de la Religion y sus ministros y no ha publicado el periódico, cuando el Sr. Aguirre recapitula en la forma que muy sumariamente está á la vista! ¡A qué no lo imprimen!

embaucadora. Por último, dijo que en la cuestión de enseñanza el partido progresista deseaba, fiel á su bandera, llegar también á la libertad, y *que en la cuestión religiosa serian igualmente libérrimas sus soluciones, sin dejar por eso de ser acaso más católicos que los viles mercaderes que explotan el nombre de Dios para sus fines mezquinos.*

.

Hasta aquí el aludido periódico.

A los ocho días (el 17) de esta triste y deplorable escena, reunió en torno de sí el Sr. D. Emilio Castelar, justamente conocido por *el jilguero de la democracia*, unos cuantos curiosos con otros pocos incautos, y les predicaba las *bondades* de la Idea democrática. Díjoles que los antiguos navarros habian sido demócratas, democráticos sus fueros. Jesucristo Nuestro Señor el primer demócrata, y otras vaciedades por el estilo. Y diz que toda esa parla en que se sacó á relucir *la flor del lotho*, y *la magnolia del trópico*, y el *gran cadáver tendido por los espacios*, y demás barbaridades, dirigidas á obtener el estallido del *piston del entendimiento humano*, salió como saben todos que salió, y se concluyó confesando el *jilguero* que no podía epilogar, perdidos ya los estribos y resistiéndosele la memoria á retener tanto desatino; porque, segun corrió la voz, no faltó alma caritativa que al oído le habia insinuado que de repetirse en aquella sesion *lo mucho bueno* que tocante á la Religión se habia dicho en la de Aguirre, era caso sobremana expuesto á graves perances para el pobre *jilguero*.

Todo esto pasaba en Pamplona durante el mes de Setiembre de 1865. Con tal aparato hacia la revolucion sus aprestos, y organizaba sus mesnadas para la gran catástrofe que se anunció con el levantamiento de Enero y los horrores de Junio de 1866.



IX.

El fruto de la Pentápolis.

Para que nuestra accion siga constantemente minando »este país en el sentido de *lo mucho bueno* que aquí se ha »dicho, es menester crear un periódico de bravura.

—«Pero ¿cómo se nutre este periódico? nosotros pobres »ranas, no podremos surtir de materiales á un periódico, por »mal que salga.

—«Eso no les dé á VV. cuidado, yo mandaré materiales »desde Madrid. El caso es armarla.»

Y el *mons parturiens* de lo *mucho bueno* abortó *El Progresista Navarro*, dos palabras que braman de verse juntas, dos adjetivos de extraña, de inusitada concordancia en este no—*liberal*, en este noble y católico suelo de Navarra.

Y ahí nació el periódico de la salvaje democracia con los ribetes no mas de progresista. Sus aires son de indiferentismo, de hipocresía, y mas que nada de un orgulloso y ridículo dogmatismo que salta á la vista del mas miope. Él solo sabe y escribe de todo. Posée los secretos de la historia y del porvenir. Ha leído la última palabra de todas las ciencias (cuando ménos los índices) y es fuerte en jurisprudencia, en filosofía, y sobre todo en teología. Encarámase en su columpio y habla como *ex cathedra* á los Obispos sentados en las suyas; les censura, elogia ó reprueba á su talante, y les echa en rostro, vengan ó no á pelo, las reglas canónicas á que deben sujetar su conducta en todos los casos. Es la petulancia en traje de dictador. Es el cinismo que se ha dado á madrugador, y no teniendo ropa con que cubrirse se entra por las casas envuelto en un pliego de papel masónico.

El género de su literatura es el muy conocido en España para el abasto de los periódicos del progreso. El partido mas torpe (como lo prueban sus actos) de todos los militantes en política, no podía emplear otro género de literatura. Sus armonías mas conocidas, son las siguientes: *preocupaciones, neo-catolicismo, ultramontanismo, escolasticismo, edad media, progreso del siglo XIX, conquistas de la civilizacion moderna*; y estas armonías salen bañadas con los hermosos tintes de *aspiraciones de la humanidad, espíritu de la época, autonomía de la razon, soberanía del pensamiento*; concluyendo despues con los brillantes toques de efecto *la Inquisicion, sambenitos, Felipe II, Carlos II el Hechizado, el P. Claret, Sor Patrocinio, los vampiros, la electricidad, el vapor, la imprenta, el telégrafo, los caminos de hierro, Bacon, Descartes, Leibnitz, Kepler, Voltaire, Hegel, Cousin, Victor Hugo, Proudhon, Bastiat.*

Con esos trebejos y el programa de *la Discusion* á la vista, se ha emprendido en Navarra, en la católica Navarra, la guerra de que hablan el Aviso Pastoral de 28 de Octubre y el Edicto de 21 de Diciembre; cuyas explicitas y terminantes acusaciones no han negado, á pesar de su audacia, los comprendidos en ellas.

La prensa religiosa ha calificado al *Progresista Navarro* de *impío*; y si bien se ha quejado de que así se le tratara, él por su parte hacia alarde de impiedad notoria dando publicidad á unos artículos tan impiamente desvergonzados y desvergonzadamente impíos como los titulados *Desagravios* y *Palinodia* atribuidos á la pluma de D. Juan Lorenzana, Consejero de Estado, bajo la inspiracion de D. José Posada Herrera, ministro de la Gobernacion. El segundo artículo es corroborativo del primero, y en él se ordenan sus absurdas pruebas comenzando por negar la inmortalidad del alma y reirse de los terrores de esta en el instante de la muerte, risa que seguramente no asomará á los labios de los Posadas y Lorenzanas cuando pasen á abandonar para siempre la facultad de reir. Mas allá, no es posible llegar. Mas allá está la puerta del infierno. Pues bien: hasta ese límite ha llevado sus alardes de impiedad el periódico que con el título de *El Progresista Navarro* ha venido á encender *la antorcha de la civilizacion* en medio del pueblo sensato de Navarra.

Un chusco ha dicho que cada artículo del *Progresista Navarro* es un bostezo de hambre. No lo sabemos.

X.

El Aviso Pastoral.

NOS EL DR. D. PEDRO CIRILO URIZ Y LABAYRU,
POR LA GRACIA DE DIOS Y DE LA SANTA SEDE APOSTÓLICA
OBISPO DE PAMPLONA, CABALLERO GRAN CRUZ DE LA
REAL ÓRDEN AMERICANA DE ISABEL LA CATÓLICA, DEL
CONSEJO DE S. M. ETC.

*Al venerable Dean y Cabildo, al Clero y fieles de nuestro
Obispado, salud, paz y bendicion en nuestro Señor
Jesucristo.*

Apenas convaleciente de la enfermedad con que desde mediados del próximo pasado Setiembre se ha dignado el Señor visitarnos, y de la que merced á su inagotable indulgencia con los pecados del Pastor y del rebaño, nos hallamos ya completamente restablecido, sentimos hoy mas que nunca un poderoso estímulo, un ardiente deseo de daros el ósculo de paz, de deciros con toda la efusion de nuestra alma: *Pax vobis*. Sea la paz con vosotros.

La paz de Dios, la paz católica, es la que os damos; y os la damos hoy por comision especial del Vicario de Jesucristo, Pastor supremo de la Iglesia universal. Precisamente en los momentos en que el rigor de la enfermedad nos obligaba á recogernos en la cama, llegó á nuestras manos una carta de

Su Santidad, fechada en Castel Gandolfo á 29 de Agosto, la cual, movidos del consiguiente amor y respeto, hicimos abrir y que nos fuese leida en ocasion que no podíamos fijar la atencion en negocio alguno. La fijamos no obstante en el contenido de esta carta, que nos llenó de consuelo, y nos hizo olvidar en aquel punto nuestras dolencias. En ella despues de tributarnos un elogio personal, que nos abstenemos de reproducir, no teniendo como no tiene otro móvil que la paternal bondad del Soberano Pontífice, agradeciéndonos con creces nuestra constante adhesion á su sagrada Persona, adhesion nuestra y de nuestros amados diocesanos, tanto mas firme cuanto mas arrecia la tempestad desencadenada contra la Silla de Pedro, nos declaró cuanto se ha alegrado su ánimo con la general satisfaccion y aceptacion espontánea con que fueron aquí recibidos los documentos de la Encíclica y Syllabus emanados en 8 del último Diciembre de la Sede apostólica; de cuyas manifestaciones han sido elocuentes muestras las protestas ordenadas por arci-pretazgos y cubiertas de multitud de firmas, que como otros tantos testigos vivientes elevamos á los piés del trono Pontificio. *Tibi vero et populo tuo vehementer gratulamur, quod sinceræ huic pietati et religioni respondeant benedictionis fructus, dum præterito mense maio universis obtulisti indulgentiarum thesauros á Nobis reseratos.* «Recibe tú por tanto con tu pueblo nuestro parabien porque »hayan correspondido á esa piedad y religion sinceras los »frutos de bendicion, cuando á todos ofreciste durante el »mes de Mayo próximo pasado los tesoros de las Indulgen- »cias por Nos franqueados.» Estas son las palabras de paz y de bendicion que gozosísimo os transmitimos; porque nunca como estos dias os creemos necesitados de paz. Solo de los labios del comun Padre de los fieles, el Papa, podeis recibir la paz de Dios, solo por vuestros Pastores y Prelados puede comunicárseos; paz que el mundo no dá, antes pugna por arrancárosla á toda costa.

Con el mas profundo dolor de nuestro corazon tenemos que deplorar hoy en medio de nuestra amada diócesis esa pugna que el génio del mal ha inaugurado para arrancaros la paz de vuestras almas. Brillaba el nombre de Navarra con todo el resplandor de su limpia historia, y con las glorias de un país de héroes cristianos discípulos de los Apóstoles; puesto que si los bárbaros del norte dieron con un Didimo y un Veriniano que les obligaron á retroceder y

derramarse por las Galias, la existencia del obispo Liliolo el siglo VI en esta misma Sede que, aunque indigno, ocupamos, responde de la ortodoxia de nuestra inquebrantable fé; de manera que mientras España ardía en el fuego del arrianismo, Navarra mantenía su catolicismo ileso, y la restauracion del catolicismo hecha en los otros reinos por Recaredo, nada tuvo que hacer en el de Navarra. Leire, ese insigne monasterio, base de nuestra nacionalidad y paladion de nuestros mas esclarecidos timbres, próximo ya á desaparecer á los embates de *la civilizacion moderna*, proclama la integridad de nuestra fé y de nuestra honra en la época de la dominacion sarracena; y los picos de Sorauren y las breñas de nuestro *carrascal*, mejor que los monumentos de manos de hombres, pregonarán á todos los siglos cómo saludaron nuestros padres á los aguerridos batallones que á la voz del *Capitan del siglo* pasearon triunfantes por toda Europa, en las puntas de sus bayonetas, los principios masónicos de 1789 rubricados con la sangre de millones de franceses degollados para aplacar las iras del Moloch revolucionario. En nuestro obispado jamás se ha contaminado con el virus de la herejía la doctrina del Salvador del mundo, que en el primer siglo predicó á nuestros mayores el ínclito San Saturnino: en la diócesis de San Ignacio y San Francisco Xavier nunca se ha proscrito ni condenado la religion de Aquel que fué crucificado en el Gólgota: en su suelo no se cuentan mártires, porque en ningun tiempo ha habido tiranos ni perseguidores. Navarra siempre ha sido católica, y con decir que ha sido siempre católica no tenemos porqué esforzarnos en demostrar qué clase de virtudes han compuesto los florones de su hermosa y codiciada diadema. Navarra es y será siempre católica; confiámoslo así en la bondad de Dios: y por rigurosa consecuencia ni es ni puede ser revolucionaria.

Tenemos interés muy grande, sí, en hacer este oportuno recuerdo, porque precisamente en la casi ausencia á que durante el mes de Setiembre y parte del corriente Octubre nos han obligado primero los ejercicios espirituales, y despues la enfermedad, han ocurrido aqui sucesos graves que es nuestro deber tomar en consideracion por lo que afectan á la religion católica, que es la única civilizacion posible en este mundo, y á la paz de vuestras almas de las que somos por la misericordia de Dios amoroso padre, y de ellas debemos rendir á Dios estrecha cuenta. Como en profecía

les decia el apóstol San Pablo en Mileto á los obispos de Efeso con él congregados, Nos decimos hoy á nuestros amados fieles: «Yo sé que despues de mi partida entraron á »vosotros lobos arrebatadores que no perdonaron á la grey; »y de entre vosotros mismos se levantaron hombres que »dicen cosas perversas para llevar discípulos tras sí.» *Ego scio quoniam intrabunt post discessionem meam lupi rapaces in vos, non parcentes gregi; et ex vobis ipsis exurgent viri loquentes perversè, ut abducaant discipulos post se* (Act. XX, 29 y 30). No imagineis que tememos nada por Nos mirando á nuestra pobre persona, constituida en el último período de la vida, y deseosa de *disolverse y ser con Cristo*, aunque sí temblamos por la honra de nuestra dignidad, cuyo peso es tan superior á nuestras débiles fuerzas; porque al sentir no muy lejanos los primeros bramidos del huracan, y ante la oscuridad que vá encapotando nuestros horizontes, precursores todos de la horrible tempestad que tanto empeño hay en desencadenar sobre nuestra querida pátria, nos humillamos en la presencia divina, y colocados entre Dios y su pueblo, si dado nos fuera constituirnos víctima de expiación por los pecados de todos, y para obtener el beneficio de que ni uno solo de nuestros amados diocesanos se condenase ¿qué más quisiéramos? ¿qué mejor corona pudiéramos ceñir á nuestras fatigadas sienes, ni qué mejor recompensa recibir por los trabajos de nuestro laborioso apostolado?

Como si no fueran bastantes los pecados que la humana fragilidad ocasiona, y por los que tenemos que temer á cada paso los azotes que descarga la justicia de Dios en esta vida y en la otra; ahí se deslizan entre vosotros fingiéndose reudentores, pero enemigos de vuestra paz, afanosos por hacer el pedestal de sus desapoderadas ambiciones, esos hombres de quienes ya en setiembre de 1862, al transcribimos dos cartas que habíamos recibido de Su Santidad, os advertíamos con el Apóstol que os guardáseis de sus asechanzas y no escucháseis sus perversas doctrinas, porque eran los tales precisamente aquellos mismos vaticinados *hombres funestos, amadores de sí mismos... y que con apariencias de religion niegan la virtud de ella*. Visteis-los aquí alzar su cátedra de pestilencia contra la cátedra del Evangelio y de la verdadera civilizazion: les habeis oido desfigurar la historia, y desnaturalizar nuestras antiguas venerandas leyes y sacrosantos fueros, y habeis sufrido el escarnio de que

se les califique de democráticos y revolucionarios; nuestros fueros, parto purísimo de la civilización católica, saturados de respeto y veneración al principio de autoridad que la revolución pisotea, y de amor á Dios y al soberano pátrio de que la revolución reniega. ¡Qué maldad! Y para que no faltasen las *apariencias de religión* á los que *niegan la virtud de ella* ¡con qué falaz y teatral entusiasmo os han citado á Jesucristo, profiriendo la horrible blasfemia de apellidarle el *primer demócrata!*.....

¡Pasmáos, cielos! ¡*Obstupescite cæli super hoc, et portæ ejus desolamini vehementer!* Así se insinuaban en vuestros oídos los apóstoles del error mezclando á sus prevaricaciones la invocación del santísimo nombre de Jesús, en quien no creen, porque saben bien ellos que vosotros sois católicos, sinceramente católicos, como lo fueron desde el señor de Abárzuza todos vuestros reyes, como lo han sido desde San Fermín todos vuestros obispos; y no era prudente descubrirlos á las primeras lecciones todo el horror de las utopías revolucionarias. Esperan familiarizarnos con su lenguaje, y que vuestro corazón irá franqueándose poco á poco á sus seducciones. Para esto han dejado aquí sus malhadados continuadores; y á manera de heraldos aparecen por de pronto entre la turbulencia de las juntas, dos maestros, dos *textos vivos del error*, uno del Instituto, otro de la Escuela Normal. Este último ha tenido la infeliz ocurrencia de levantarse y decir «que las palabras de su compañero, el del »Instituto, demostraban desgraciadamente que mientras los »partidarios de la reacción unían sus recursos y aprestaban »sus fuerzas para destruir las conquistas de la revolución, »los liberales se dividían en fracciones y partidos antes de »haber conseguido el logro de sus aspiraciones; dijo también que en su sentir no se había llegado todavía á las »cuestiones de forma y de conducta, que no se olvidase que »no estábamos en la libre Bélgica ni en la civilizada Inglaterra, sino en este país, donde aun *se alarmaban las conciencias por un sencillo acto diplomático y donde corrían á firmar exposiciones las timoratas falanges de la ignorancia.* Concluyó aconsejando la unión entre todos los »elementos liberales del país, si no se quería ver destruido »cuanto se ha regado con lágrimas de sangre desde la isla »Gaditana hasta los libres escaños de las Cortes constituyentes,» donde tantas y tan trascendentales licencias se permitieron contra la religión y los sanos principios de go-

bierno y administracion de los estados. Lo que esos hombres, y cuantos se les parezcan han de enseñar en las aulas, demasiado se comprende, pues no les suponemos inconsecuentes consigo mismos. *No cabe en la razon*, repetíamos en 12 del último Diciembre, *concebír que los que en voz alta proclaman y pregonan ciertas doctrinas, puedan con provecho comun ni con honra propia, enseñar en lugar alguno otras muy diversas ó hasta contrarias*. A los padres de familia lo dirán un dia sus hijos. Entretanto, el periódico seguirá inculcándoos que el destronamiento y la persecucion del Vicario de Jesucristo es *un sencillo acto diplomático*, y que perteneciais á las *timoratas falanjes de la ignorancia* cuando, á imitacion de los Obispos, vuestros pastores y padres, corristeis á firmar exposiciones á S. M. para que no reconociese el sacrilegio cometido en la usurpacion de los Estados pontificios. Os enseñarán á mofaros del Papa refiriéndoos anécdotas tan absurdas como ridículas, á menospreciar á los Obispos y á los sacerdotes, á escarnecer las instituciones del catolicismo como la Sagrada Congregacion del Indice, los seminarios conciliares y los Institutos religiosos, á suspirar por la libertad de cultos y de conciencia, á gozaros en las penas y aflicciones de la Iglesia, á sospechar de la recta intencion del Prelado cuando amonesta que se cierren los oidos á los maestros que el infierno envia, y por fin y gritando hasta enronquecerse *viva la libertad*, pretenderán aunque impotentes, arrebatársela á los predicadores evangélicos, y pedir el socorro de la policía contra ellos cuando les oyen pulverizar las absurdas teorías del racionalismo y demás errores del repertorio revolucionario, como si esos ahullidos de la impiedad no fueran á todas luces la mejor recomendacion del sacerdote católico. ¡Santo Dios! ¡Atacar así insidiosamente á la Cabeza visible de la Iglesia, á sus sagradas instituciones, á su gerarquía y á sus augustos ministerios! ¿qué ceguera ha invadido á ese escritor desgraciado, que así se juzga por sus propias obras?

Los pueblos miserables de Bélgica é Inglaterra se os han citado por modelo. Compadecemos á los mantenedores de semejante idea, y les atribuimos en caridad la cualidad de ignorar lo que se dicen. Cabalmente todos los dias nos vienen noticias de los efectos de la terrible plaga del pauperismo que es la gangrena y una de tantas plagas de los estados citados: en Inglaterra, sabedlo amados diocesanos nuestros, se están muriendo con frecuencia familias enteras

materialmente de hambre. El clero católico es la única providencia humanitaria con que cuentan aquellos seres desventurados, á quienes no alcanza la *filantropía* de los torys ni de los wighs. Reconocemos grandes adelantos científicos é industriales en esos países donde tantas raíces conserva todavía el viejo protestantismo; pero tambien comprendemos que seria su civilizaci6n completa, que hoy no lo es, si el catolicismo dominara allí con esclusi6n de toda secta. Por algo seria que el mismo Palmerston, hoy ya juzgado en el tribunal supremo, cogiéndose un día la mano derecha con la izquierda decia á un progresista español: «Esta mano »con gusto me cortaria yo porque tuviéramos aquí la unidad religiosa que tiene España.»

No tiene límites nuestro desconsuelo al contemplar que en medio de un pueblo de la noble índole del navarro, se están publicando tales despropósitos, y se brinda á este pueblo nada ménos que con la libertad de conciencia, como *fórmula de religion* que el escepticismo de nuestros aprendices de reformadores pretende sustituir al catolicismo, y que en su sistema de negaciones significa lisa y llanamente el ateísmo mas ó ménos solapado ó hipócrita. Dos cosas observamos aquí con sentimiento: una, que en fuerza del mal ejemplo de los profesores adictos á la sofistería titulada por ellos *libertad científica*, y del que dió en pleno congreso aquel alto funcionario que sentó el absurdo de resolver la cuesti6n de la enseñaanza por la libertad, nacen ahora retoños de aquella mala raíz proponiendo resolverlo todo con un *viva á la libertad*. La cuesti6n de imprenta ha de resolverse por la libertad: la de enseñaanza por la libertad: la comercial por la libertad: las políticas por la libertad; y para que la desorganizaci6n sea completa, la religion Santa toma por fin en boca de un ex-ministro de la Corona, que os dirigi6 la palabra, la forma de mera *cuesti6n*, pues la apellida *cuesti6n religiosa*; y arrogándose el título, que bien le deseamos, de *católico*, se atreve á ofrecer tambien para ella *soluciones libérrimas*, no sin envolver harto transparentemente al clero entre los pliegues de una alusi6n, encubierta, pero inicuá é indigna de un hombre honrado. ¿En qué tierra vivimos? ¿estamos por ventura rodeados de ilotas como Esparta, ó de esclavos como la antigua Roma, una y otra modelo de países libres? Si pues *la libertad* del revolucionario (nó la racional, nó la cat6lica) ha de ser la soluci6n universal para todas las cuestiones, la última pala-

bra para todas las ciencias, la panacea suprema para todos los males, bien pronto la civilizacion del habitante del Congo ó de la Cimbebasia nada ofrecerá de nuevo á nuestra emulacion desventurada. Resuelta por la libertad eso que llama el revolucionario *cuestion religiosa*, ó en otros términos, mortificada con sus licencias la religion católica, siendo libres para creer lo que mejor nos acomode, con negar la existencia de Dios quedamos *libremente* entregados á los tormentos de un alma de la que Dios se aleja. Resuelta por la libertad la *cuestion de la familia*, es decir, introducido el libertinaje en el hogar doméstico, queda abolido el matrimonio como lazo opresor y degradante para la *dignidad*, ó sea, el orgullo del hombre; la mujer sale emancipada, es decir, *libre* presa del vicio y de la corrupcion, *libremente* abandonada á la prostitucion y á la miseria: los hijos nacerán como los hongos, y se criarán *libremente* como los de las fieras en las selvas, quedando así eliminada por un rasgo de *politica libre* toda relacion entre padres é hijos, cual pesada carga para los primeros y depresiva humillacion para los segundos. *La libertad* se encargará por último de resolver *las cuestiones sociales*, esto es, de maltratar la sociedad, haciendo desaparecer las ideas de *tuyo y mio*: los sudores del que trabajó se transferirán *libremente* bajo la punta del puñal al holgazan audaz; el robo será un arte noble, que *la libertad* sustituirá á la ganancia lícita: demás estarán en esa nueva Icaria los tribunales de justicia, porque entonces se habrá borrado el crimen de la faz de la tierra. El asesinato será un acto muy generoso, porque *libremente* se deshará el mas fuerte ó astuto de quien quiera que le cause estorbo. La sociedad será entonces feliz: se habrá realizado en todas sus partes el bello *Ideal de la humanidad para la vida* ajustado por el otro catedrático de la Universidad central; y parecida á una hermosa fragata, sin piloto ni tripulacion, que se hace á la mar desplegadas las velas para ir á dar *libremente* contra el primer escollo ó bajío que encuentre al paso, así veremos correr la sociedad despeñada á su perdicion por los precipicios del desenfreno que en todos los terrenos se le abren.

¡Cuán cierto es que nunca se habla mas de libertad que cuando se sueña en la tiranía, ni de igualdad que cuando se trata de dominar, ni de fraternidad que cuando se piensa en el fratricidio! La Iglesia católica no suele vociferar estas cosas, pero las pone en práctica del único modo racional

posible mas conforme con los verdaderos intereses de la humanidad.

El Catolicismo ha santificado la autoridad lo mismo que la obediencia, y ha condenado para siempre la tiranía igualmente que las revoluciones. Hé aquí como la Iglesia pone en práctica la libertad del ciudadano.—El Catolicismo dió fin á la guerra de las castas; para él no hay blancos ni negros, altos ni bajos, nobles ni plebeyos, porque «no hay distincion de Judío y de Griego, dice el Sagrado Código: »puesto que uno mismo es el Señor de todos, rico para con todos los que le invocan.» Sobre estas bases plantea la Iglesia la concertada armonía de todos los grupos sociales, y esta es la igualdad digna y apetecible para el hombre.—El Catolicismo anatematiza el espíritu de egoismo y aislamiento; todo conspira en él á engendrar la abnegacion de sí mismo y el espíritu del propio sacrificio; abomina el orgullo humano: quiere el amor, manda el amor, él mismo es amor, porque Dios es amor: *Deus charitas est*, y cuando la Iglesia impera, no tarda el imperio de la fraternidad en cimentarse hondamente por medio de asociaciones fecundas de caridad, donde no hay dolor que no se mitigue, ni lágrima que no se enjague.

La otra observacion que aquí nos cumple hacer es que bien sea zahiriendo á los Obispos, á sus seminarios, á los predicadores, ó dejando entrever simplemente el satánico deseo de ver divorciada del Estado y por fin arruinada la Iglesia de Jesucristo, y rodearnos del triste cortejo de las virtudes civiles, que con razon duda San Agustín si son verdaderos vicios; el caso es hablar de la Religion, el caso es maltratarla, el caso es fugirse meramente políticos para introducir el negro humo de la impiedad en lo mas recóndito del santuario. A este propósito recordamos que ha dicho Montesquieu á pesar de su enciclopédismo:

«El hombre religioso y el ateo están hablando siempre »de religion: el uno habla de lo que ama, y el otro de lo que teme.»

Al sentarnos, porque plugo así á la divina misericordia y á la benignidad de S. M. la Reina Nuestra Señora, en esta Silla que habian ocupado mas de cien Obispos, los cuales en las vicisitudes de diez y siete siglos han sido, nos gloriamos de decirlo, la columna de nube y de luz de este pueblo escogido, amada pátria nuestra, que le han conducido hácia la felicidad eterna, sin descuidar cuanto pudiera favo-

recer la temporal; Nos el menor de todos, creíamos que esa tradicion civilizadora jamás interrumpida y el escarmiento de los abominables frutos que la ruina del principio de autoridad ha producido en Inglaterra, en Francia, en las regiones de la América, y donde quiera que se le ha atropellado con la ferocidad de una libertad salvaje, hubieran sido diques muy suficientes para contener las avenidas del mal, que de los antros de las sociedades secretas se encamina á la destruccion de la sociedad; y esto mismo nos ha hecho exclamar gozoso en alguna ocasion solemne al quejarnos del desenfreno de la prensa: «No: gracias á Dios no se escribe ni imprime así en el nobilísimo suelo de Navarra.» Pero se ha desvanecido nuestro gozo al presenciar como envidiosa la revolucion de la prosperidad de nuestra pátria, que cada dia observamos va ganando en condiciones de moralidad, de riqueza y de bienestar, se ha propuesto introducir tambien aquí la division y el desórden, la miseria y la desolacion, que son sus consecuencias inevitables. Con este objeto ha establecido su plan de ataque á la Religion católica, á cuyo benéfico influjo medra y progresa la sociedad así en el órden espiritual como en el material, y ha sembrado la semilla de los ódios y disensiones creando partidos y soliviantando los ánimos con aspiraciones cuya realizacion no puede menos de ser una desastrosa catástrofe; y con el sistema de debates acerca de lo que el vulgo no entiende ni le incumbe, ha abierto el cauce por donde puedan en un dia dado correr las masas trabajadoras que viven honestamente del producto de su jornal, abandonado que sea el trabajo por el clamoreo de la plaza pública, á precipitarse sobre la sociedad en busca de soñadas riquezas. Para esto se ha emprendido la obra con predicaciones escandalosas y subversivas por maestros propagandistas del error, primero en Pamplona, y estos dias en Lórca, donde un agente de la secta ha procurado por tres veces reunir las gentes y ha declamado contra la Iglesia, el Papa, los dogmas del cristianismo, concluyendo con elogios y vivas á Garibaldi. Y como á los sectarios les conviene una escitacion perenne que mantenga sin cesar la agitacion comenzada, han fundado en esta capital un periódico titulado *El Progresista Navarro*, dos adjetivos de extraña concordancia, cuya mision consiste en difundir todas las mañanas su dosis de revolucion, francmasonismo y anti-catolicismo en las familias que tienen la desgracia de recibirle. Estamos enterado de cuan-

to contienen los números publicados desde el 1.º de este mes en que empezó su triste tarea; y, con aflicción lo decimos, impregnados todos ellos del virus revolucionario, apenas si hay uno en que no se lean doctrinas dignas de la mas grave censura, en una palabra, anti-católicas. Aunque no pasa ese diario de ser por lo común un mero eco de los periódicos mas atrevidos que en Madrid se permiten, viene á resultar un órgano mas del francmasonismo. Tal vez sus redactores no conozcan el terreno que pisan, y sean víctimas de una fascinacion en que los agentes de la secta, sin ellos advertirlo, los han envuelto: quisiéramos que así fuese por su propio bien, y por honor del país á que pertenecen. Por esto nos limitamos hoy á amonestarles con todo el amor de nuestro corazon paternal, y considerándoles no mas que como hijos extraviados, que vuelvan en sí y cesen en esas inectivas, que hasta son de mal gusto, contra la religion de sus padres; que no insulten al Vicario de Jesucristo manifestando una alegría diabólica de verle rodeado de penas y atribulado con la persecucion de los poderosos de la tierra; que no escarnezcan las instituciones católicas, como han hecho con la Sagrada Congregacion del Indice; que no se burlen de los prelados de la Iglesia, ni ridiculicen sus disposiciones, ni pretendan darles lecciones cuando de ellos deben recibirlas; no se metan con los predicadores cometiéndola locura de erigirse en censores de sus sermones, sobre los cuales ninguna autoridad les asiste, y entiendan no se la dá el anónimo aunque salga en letras de molde; y no dogmaticen en lo que no entienden, ni aunque así fuera, les está bien hacerlo. Con esto ninguna ventaja atraen para su país: no gana en ello ningun sistema de gobierno; no medra así la ciencia en ninguno de sus ramos, ni se favorece á la agricultura, ni al comercio, ni á la industria. Con la marcha emprendida no se hace mas que mal, y simplemente el mal. Nos, les exhortamos á que abandonen tan peligrosa senda, y se corrijan para en adelante: dejen en paz á la religion y á sus ministros: si así lo hicieren les tenderemos con toda la efusion del alma nuestros brazos para devolverles el aprecio y consideracion que nos merecen todos nuestros amados diocesanos; pero si no entra en sus miras el reportarse, y tratan de seguir adelante en el mal camino comenzado, sepan que procederemos contra ellos con todo el rigor que nuestro deber imperiosamente nos reclama; obraremos sin contemplaciones segun cumple á nuestro

ministerio, y no podrán jamás quejarse de sorpresa ni de falta de lenidad.

Esta advertencia hecha, nos dirijimos ahora á vosotros, amados sacerdotes nuestros, para alentaros en la grande obra que forma la ocupacion de nuestra vida, la santificacion de las almas. Santificáos vosotros, sed irreprehensibles, *para que*, como escribe el Santo Apóstol á Tito, *el que es contrario se confunda, y no tenga que decir mal ninguno de nosotros*. Vestíos la armadura de la luz que es vuestro traje propio, y adelantáos como buenos soldados de Cristo á pelear con denuedo las batallas del Señor. No os espanten el número ni la audácia de los enemigos. El triunfo es siempre seguro: ya sabéis que cuando la victoria temporal se retraiga, porque así convenga á los inescrutables designios de la Providencia, entónces queda para nosotros una corona de eterno é inmarcesible resplandor, que los mismos enemigos, para su mayor confusion y derrota, se encargarán de ceñirnos: la corona del martirio. Mirad: la guerra á Dios y á su Cristo está ya formalmente declarada: ved la dilatada extension del campo social: innumerables grupos de formas dudosas que en él vivaqueaban, se van desvaneciendo, y concentrando en opuestos puntos dos grandes masas; una de ellas nutrida con el vigor de las grandes afirmaciones: la otra ardiendo con el furor de las radicales negaciones: el catolicismo y la revolucion: la civilizacion y la barbarie. Las posiciones se ofrecen de cada día mas deslindadas y francas: en la *libre* Italia se están abriendo á toda prisa muchas escuelas protestantes, en Portugal han sido expulsadas *las Hijas de la Caridad*, en Bélgica son perseguidos los católicos, y son propuestos á los francasones de la manera mas vergonzosa y cruel; en Inglaterra, está la nacion Irlandesa reducida por razon de su catolicismo á la abyecta condicion de una tribu de párias. En España está la revolucion armada todavía del puñal y la tea con que asesinó á los sacerdotes y redujo á cenizas los mas bellos monumentos que el arte habia producido en nuestro suelo: la misma revolucion que en su amor á las luces destruyó los archivos y bibliotecas, entregando los preciosos códices y libros á que no alcanzaron las llamas al surtido de envoltorios en las tiendas de los abaceros; la que fundió, sin resultado digno de ser conocido, las alhajas sagradas, que eran el honor y riqueza de los pueblos siempre ansiosos de que sus templos sean en toda verdad y esplendor la casa del

Dios vivo; la que vendió los bellos lienzos de Murillo, de Ribera y de Velazquez, que los frailes con tanto esmero conservaban, y los malbarató para adornar los salones de los lores de Inglaterra, y las habitaciones de los comerciantes ricos de los Estados Unidos; la que en fin ha sacado al público mercado los bienes de la Iglesia, no para aliviar la miseria del pueblo, sino para servir al masonismo aniquilando la Iglesia y favoreciendo el sibaritismo de media docena de codiciosos, que con las ficticias necesidades de que han sabido rodearse, y á pretexto de haber cesado el pago de los diezmos que se daban á la Iglesia, han recargado los tributos de los colonos, han dado lugar al desarrollo de la usura, y los menesterosos han tenido que aumentar muchas veces la estadística criminal por habérseles cegado tan de raíz las fuentes de la caridad cristiana. Es la revolucion misma que hoy colma de elogios á un clérigo infeliz que ha tenido la inmensa desgracia de prestar su firma al pié de una carta herética, y cubre de diatribas é infamantes dicerios las sagradas personas del Papa, de los Obispos y demás ministros del Señor: ella, la que ha contestado con el desprecio y aun con amenazas de persecucion á las reverentes exposiciones de los Prelados españoles contra la difusion de malos libros como *Los Miserables* del mazziniano Victor Hugo, y contra la introduccion de maestros corrompidos y corruptores y libros de texto de nociva doctrina, rompiendo para ello con pactos solemnes, por los que se atribuye muy principalmente á los Obispos la vigilancia y el ejercicio de su autoridad sobre tan delicadas materias: la que despues de haber humillado á la Iglesia hasta hacer depender del tesoro público su precaria subsistencia, llora en su insaciable codicia con lágrimas de cocodrilo por esa indemnizacion á que se la obliga, y por la que ha igualado un capitular á un portero de ministerio, y un coadjutor de parroquia á un barrendero.

«Hoy dia, nos referia pocos meses há un periódico *eminentemente liberal* de la córte, es lo cierto que toda nuestra juventud estudia á Hegel, á Victor Hugo y á Renan, mucho mas que á los autores aprobados para la enseñanza universitaria, lo que no aprobamos por cierto, y que nuestras hijas en todo piensan menos en los claustros.» ¡Dignas pinceladas por cierto, con que la *civilizacion moderna* se retrata á sí misma! Civilizacion enemiga de Dios y de su santa Iglesia, la civilizacion de los teatros, y de la bolsa, de los cafés y los casinos, de los pecados públicos de

la imprenta y de la depravacion en la enseñanza. Contra esa infame y degradante civilizacion, que nos lleva derechamente á la cultura de los Papúes y los Hotentotes, clamamos hace ya tiempo; y contra sus viles asechanzas os queremos ver armados de la espada de la divina palabra que enseñe sin cesar al pueblo la verdad que la revolucion le oscurece, y del escudo de la fé con que resistais á los enemigos, abrasándolos con los ardores de vuestra caridad, purificándolos de las escorias con que vienen cubiertos, y restituyéndolos á la vida de buenos cristianos, para que siendo ellos felices en el tiempo y la eternidad, se abstengan de labrar la infelicidad de los demás. Para esto fijad vuestra atencion en la Alocucion que Su Santidad acaba de proferir renovando los anatemas de la Silla Apostólica contra la secta del fracmasonismo, y de que se os ha dado ya conocimiento por medio de nuestro Boletin; porque en ella se declara cuál es la fuente de la corrupcion de ideas y de costumbres, que á fuerza de gritar *civilizacion, progreso* y otras palabras, que no tienen sino muy mal sentido cuando se las separa del diccionario católico, ha sido inoculada en nuestras sociedades. Y reparad luego como del masonismo cual de comun origen se ha desprendido, segun nos descubre el Sumo Pontifice Leon XII en sus Letras Apostólicas de 13 de marzo de 1825, la secta titulada *Universitaria* «que ha establecido su asiento y domicilio en muchas universidades, donde »hay maestros que con el fin de pervertir mas bien que enseñar, inician á la juventud en sus misterios, que exactísimamente deben titularse misterios de iniquidad, y la educan para la perpetracion de toda clase de crímenes.» Hé aquí las palabras de Leon XII: *Omnem Nostram operam convertimus ad detegendum quis esset clandestinarum sectarum status, quis numerus, quæ potentia. Hæc inquirentes facile intelleximus crevisse illarum insolentiam præcipuè ob earum multitudinem novis sectis auctam. Ex quibus ea præsertim memoranda est quæ=UNIVERSITARIA=dicitur, quod sedem et domicilium in pluribus studiorum Universitatibus habeat, in quibus Juvenes à nonnullis Magistris, qui eos non docere, sed pervertere student, ejusdem mysteriis, quæ iniquitatis mysteria verissime appellari debent, initiantur, et ad omne scelus informantur.*

Es indudable, venerables hermanos nuestros, que como en los primeros siglos está hoy cercada la Santa Iglesia de Dios de Himeneos y Alejandros, Phygelos y Hermógenes,

de Gnósticos y Nicolaitas, que llenos de vanidad y soberbia, con el fin de ganarse discípulos y adquirir lo que hoy llaman aura popular, enseñan malas doctrinas. En España tienen su principal residencia dentro de la Universidad central. La facultad de filosofía, que es el paso para las facultades superiores, se enseña allí panteísticamente por los absurdos sistemas de Hegel y de Krausse, basados estrictamente en los erróneos y disolventes principios de la secta masónica: de donde se infiere que la filosofía que en la Universidad central se enseña hoy á los hijos de los católicos españoles es la filosofía masónica. No espere ya ningún padre católico que su hijo salga católico de la universidad. Por regla comun y á no mediar un milagro de la gracia, debe forzosamente salir hereje y revolucionario.—Estudad bien esto, y no lo perdais de vista cuando os ocurra el caso de tener que instruir á los fieles en estas materias. Aconsejad á los padres de familia que den oficio á sus hijos, los dediquen al comercio, ó á cualquier ramo de la industria, antes que entregarlos á esos *textos vivos del error*, ni poner en sus manos los libros masónicos. Perseguid en vuestras parroquias esos libros dañosos, como tambien las novelas licenciosas, las estampas obscenas, y juntamente con esto los periódicos revolucionarios y anti-católicos, que son sinónimos, y que constituyen la peor peste que hoy aflige á la sociedad. Entended bien que el grande enemigo del publico bienestar es la libertad periodística, y mas cuando se entromete en la religion y en la moral. Os citaremos á propósito de ella, lo que ya en 1815 decia el inmortal Consalvi, el gran cardenal de Pio VII:

«La imprenta libre es el arma mas terrible que se ha puesto en manos de los enemigos de la religion y de la monarquía. Es el despotismo del pensamiento ejercido por desconocidos, ó por gentes por desgracia sobrado conocidas. Es una potencia oculta puesta en juego á cada instante que habla al mismo tiempo á todas las pasiones. Jamás pudo ocurrir al entendimiento humano un instrumento mas activo de perturbacion universal. El anónimo se hace el regulador de la conciencia pública, y no hay mas remedio que inclinar la frente bajo la pluma ó el látigo de amos inominados, á quienes la víspera hubiéramos hecho una limosna. =Unos ven venir el peligro y le desafian sonriendo: otros lo aceptan como un ensayo; y nadie quiere persuadirse que con esto se inocula á las sociedades una

»fiebre sin término ni reposo. Tómanse por una parte todas
»las medidas exteriores para la seguridad de los estados; y
»por un contrasentido de incalculables consecuencias se en-
»trega anticipadamente á los pueblos á revoluciones sin fin,
»á errores que engendran crímenes inevitables, y á pasiones
»sin cesar renacientes que nada podrá acallar.—La lucha
»entre el bueno y el mal principio no se trabará nunca con
»armas iguales. El talento, el génio mismo, no podrán
»triunfar en esos combates cotidianos en los que plumas ve-
»nales y empapadas de hiel tomarán á la gente de bien por
»su cuenta, desnaturalizarán los actos y los caractéres, y se
»presentarán impávidos todas las mañanas dándose los aires
»de defensores de los pueblos y de la libertad. Están cayen-
»do sobre Europa estos males, y no tardarán á desorgani-
»zarla de la base á la cima; pero á quien evidentemente di-
»rigirán sus tiros mas terribles los diarios, una vez dueños
»del campo, será á la Silla de Pedro, como fundamento de
»toda verdad y estabilidad en la tierra. Nosotros entre tanto
»desarmamos la ciudadela, y rendimos la plaza al enemigo.
»Un día entrará él con armas y bagajes.»

No hay para que demostrar aquí si en su profunda pene-
tracion equivocó su vaticinio el gran Consalvi. Sucedió lo
que no podía menos de suceder al sembrar vientos: la cose-
cha ha sido y sigue siendo de tempestades. Os deseamos
muy apercibidos á vosotros, venerables hermanos nuestros,
para que ocupeis vuestro lugar, y no mas que vuestro
lugar propio, ante el furor de los vendavales. La Iglesia vive
su vida divina alentada con las persecuciones. Tres épocas
muy caracterizadas van marcándose en los conflictos que
el génio del mal le suscita: una ha sido de la espada: otra
de la diplomácia: la tercera, la actual, que tampoco se des-
deña de valerse de vez en cuando de los dos primeros gé-
neros, es la de la palabra. Poderoso el hombre con ese pre-
cioso don del cielo, cuando olvida á Dios y no consulta sino
á su *yo*, á la entidad de su orgallo, revuelve ese don contra
su Autor y Dador, y contra todo lo que le pertenece. De un
modo ú otro habia de singularizarse. Dejemos hablar un
momento á Rousseau. «Lo esencial para un filósofo, dice,
»es pensar de diversa manera que los otros. Entre los cre-
»yentes es ateo, y entre los ateos seria creyente. ¿Dónde
»está el filósofo que por adquirir gloria no engaña de buena
»fé al género humano? ¿Dónde el que en su interior se pro-
»ponga otro objeto que el de distinguirse?»

Y no perdamos tampoco de vista lo que añade en otro pasaje en que personificaba en sí mismo aquella exactísima teoría, con palabras que pluguiese á Dios ningun cristiano tuviese necesidad de repetir á la hora de la muerte: «Yo no puedo mirar ninguno de mis libros sin estremecerme. En lugar de instruir corrompo: en lugar de alimentar enveneno. El jóven que se atreve á leer una página, está perdido.» Pero esa persuasion interior que es la voz de la conciencia, imposible de sofocarse por encallecida que se la imagine, no obsta á que los descontentos, los que se titulan *desheredados* porque no nacen de progenie ilustre y en posicion bastante á librarles del trabajo, entren de lleno en la corriente de la época, y tomen en sus diferentes graduaciones su actitud de persecucion contra ese que Villemain apellida presente del cielo: la Iglesia de Jesucristo. Vémosles venir sin miedo, y puesto el pié en tierra y la mirada en el cielo, les gritamos: Adelante. *Hæc est hora vestra, et potestas tenebrarum*. Consúmese la persecucion de la palabra. En cuanto nuestras fuerzas alcancen, cortarémos el escándalo: harémos cuanto esté de nuestra parte para hacer frente á ese moderno género de persecucion que nos ha venido con la libertad de imprenta: cuando mas no podamos ni nos sea dable desplegar mayor accion, agotados que sean todos los recursos, levantarémos al cielo nuestros brazos suplicantes, pidiendo la gracia de la perseverancia para nuestros fieles, y de la conversion para nuestros enemigos; y probarémos pasivamente, lo que por sí mismo está á todas horas, y en todas las épocas en disposicion de ser puesto á prueba: el temple de la vida divina de la Iglesia.

«La palabra, esclama uno de los ínclitos hijos de Loyola, »destroza todo lo que no es divino. Pero cuando este formidable instrumento de la fuerza intelectual está en manos »de los poderosos, cuando los que tienen esta espada de la »palabra son satélites de los emperadores, y sobre todo »cuando ellos mismos son emperadores; cuando esas manos »que disponen de tantos medios y mueven tantos resortes, »disponen aun de esta arma poderosa de la palabra; cuando »pueden á un mismo tiempo poner en juego todos esos ingenios y todos esos pasivos instrumentos del despotismo »ilustrado á que se dá el nombre de literatura vendida; »cuando contra la institucion, objeto de sus celos, pueden »desencadenar en un momento, como una trailla de perros, »todas las palabras venales y todas las elocuencias ham-

»brientas; en una palabra, toda esa chusma de literatos que
»prostituye el honor del pensamiento al servicio de la tira-
»nía; os digo que entonces para la institucion, objeto de sus
»ataques, el peligro es supremo; y sostengo que no hay una
»religion humana en el mundo capaz de resistir á él diez
»años.»

Ya ha transcurrido medio siglo desde que el cardenal Consalvi apuntó las ante citadas bases de su fino criterio en estas materias; y mas de un siglo de la guerra de la palabra contra la Iglesia por los amigos y corresponsales de Federico II rey de Prusia, á quien pudieron muy bien haber privado del dictado de *Grande* unos pocos años mas de vida de la emperatriz Isabel de Rusia: la Religion no se ha menoscabado por eso; todo lo contrario, si alguna institucion humana ha querido prosperar, ha tenido que asirse y unirse á ella «La Religion,» añade Villemain, antes aludido, «no obstante su sublime origen, debe experimentar por la extremidad que toca á las cosas humanas vicisitudes y reverses como ellas; pero es la primera prenda de la civilizacion que uniéndose á su existencia divina, participa de la garantía de su duracion, y parece escapar así á la ley comun de la mortalidad de los imperios.»

Por esto, en la seguridad de que el mundo, ó fatigado, ó desengañado ó deshecho por los trastornos que se preparan, ha de venir por fin á nosotros, en busca del remedio y del consuelo que solo la Religion puede darle, aguardémosle prevenidos con la antorcha de la fé, para que engolfado en los delirios de la razon individual no tropiece; el áncora de la esperanza, para que aburrido que esté de sí mismo descanse confiado en nuestra solicitud por su dicha; el manto de la caridad para cubrir sus miserias, y hacerle olvidar sus propias fealdades. Así concluirá la persecucion hoy declarada con el terrible instrumento de la palabra. No respondais á sus ataques en el terreno que aquella se os lanza, que ese no es vuestro terreno, y vuestros actos no deben parecer jamás de resentimiento ni de venganza. Nada de polémicas ni controversias. Cuando llegue á vuestra noticia que un escritor atrevido ataca á la Iglesia ó á sus ministros en un periódico, dejadle decir, no le respondais palabra: este es el mejor modo de castigar su atrevimiento, porque el que así obra no busca tanto la verdad como la curiosidad del público, que para los fines de su vanidad y de sus personales medros tanto le conviene escitar. El mal que el periódico hace á la

Iglesia y á la sociedad se contraresta de otro modo por el sacerdote. Si el periódico sale una mañana sustentando á su modo que la libertad civil de todos los cultos y la plena facultad otorgada á todo el mundo de manifestar abierta y públicamente todos los pensamientos y todas las opiniones, sean ventajas apetecibles, y que las tales licencias no es verdad que conduzcan á los pueblos á la corrupcion de las costumbres y del entendimiento, ni que propaguen la peste del indiferentismo; no dirijais al periódico reconvention alguna, porque lejos de adelantar por este camino, no conseguiriais otra cosa que envenenar mas la cuestion; pero ya que se la haya traido, digamos así, á la órden del dia, aprovechad celosos la primera oportunidad, y sin mentar al periódico ni al periodista, ni el partido á que pertenece, enseñad al pueblo que en aquella doctrina está el error, y que solo la contraria es la verdadera, segun es de ver de la proposicion 79 del Syllabus de Pio IX. Si les oís propalar las absurdas teorías de la *filantropia* y las *simpatias humanitarias*, explicad qué es ese sistema miserable, meramente humano, todo terreno y de apestante barro, en que la criatura, que, cual flor de un dia, álzase por la mañana, brilla y cae marchita al ponerse el sol, se atreve á prescindir del Criador, y en su efimera entidad busca por entre angostos límites el origen de las relaciones trascendentales que está en lo infinito: decid á los pueblos cómo es *la filantropia* la moneda falsa de la caridad, al modo que lo es *el protestantismo* de la Religion, *el filosofismo* de la filosofía. Decidles claro que de hombre á hombre no hay amor ni compasion posibles, si ese amor y esa compasion no arranean de Dios. En una palabra, considerad el ataque de nuestros enemigos como una mera señal que recibís de aviso para que trateis desde vuestro sitio, y sin salir de él, la materia que han tocado ellos; pero del modo digno, veraz, caritativo y lleno de uncion, que es propio del sacerdote católico: con el Catecismo, el Evangelio, y la voz de Roma. La advertencia, la reprehension y el castigo tocan al Prelado, suyo y vuestro, que, como San Pablo al incestuoso de Corinto, les señalará públicamente con el dedo, y les herirá, sino se enmiendan, con el arma de la condenacion.

No quiera Dios tengamos que vernos precisado á ejercitar tan penoso oficio: antes rogámosle que, iluminando á los ciegos, y volviendo al buen camino los extraviados, dirija las fuerzas de sus inteligencias al estudio y aprovecha-

miento de las cosas útiles, y dejando de ser instrumentos del mal, sean para el pueblo dignos y provechosos ejemplares del bien. Pidamos todos al Altísimo que infunda á nuestros adversarios la luz de la verdad en sus entendimientos, para que en cuanto piensen y hablen no se aparten de sus rectos y seguros caminos; su santo amor en los corazones, para que depongan ese espíritu de ódio que los deseca; y por último la humildad del cristiano en todos sus procedimientos, que sustituya al orgullo, que, maleando hasta las buenas obras, ridiculiza al que de él es arrastrado, á los ojos de la gente sensata.

Pidamos al Dios Omnipotente que libre al católico pueblo de España de la peste de la blasfemia hoy dia tan extendida, y á la que vemos con acerbo dolor se la tributa culto no solo en las calles, sino tambien en la prensa libre; y de la peste de toda impiedad con que se atrae sobre el pueblo la perturbacion de los elementos y los malignos influjos de la atmósfera. El cólera, por una fatal coincidencia, hizo su primera invasion en España con la matanza de los sacerdotes; y por desgracia, viene hasta el presente tiempo frecuentando sus invasiones. Para que Dios aplaque su cólera empleemos, sí, la oracion, pero no omitamos la reforma de las costumbres y la observancia de su santa ley: sed, amados diocesanos nuestros, católicos, siempre católicos, y nada mas que católicos. En el catolicismo está la civilizacion, está la sana política, la administracion diligente é íntegra, la paz y prosperidad de los estados, el bienestar público y privado de los ciudadanos. Sed católicos, y seréis felices en esta vida y bienaventurados en la otra.

Y como prenda de la voluntad que Dios tiene de salvaros y haceros dichosos, suspendiendo hoy nuestra bendicion, damos paso con la debida reverencia y gratitud á la que para vosotros y vuestro indigno Pastor envia su Santo Vicario en la tierra en el nombre del Padre, y del Hijo, y del Espíritu Santo.

De nuestro palacio episcopal de Pamplona, á 28 de octubre de 1865, en la fiesta de los Santos Apóstoles Simon y Judas, cuya proteccion con la de la Santísima Virgen devotamente imploramos.—PEDRO CIRILO, *Obispo de Pamplona*.—Por mandado de S. E. I. el Obispo mi Sr.—*Dr. D. Manuel Mercader*, Canónigo, Secretario.

XI.

La propia condenacion.

«**E**n la Pastoral del Sr. Obispo se condenan las doctrinas de *El Progresista Navarro* y los discursos pronunciados en las reuniones políticas celebradas con arreglo (*en contravencion*) á las leyes en esta ciudad».

(Declaracion del periódico antes nombrado, en su número del 12 de noviembre de 1865.)

Es así que el Sr. Obispo no condenó precisamente las reuniones, ni se metió en averiguar si se habian celebrado con arreglo á las leyes, aunque no le era desconocida la Real orden de 9 de Julio de 1861 que las prohíbe, ni el Código que las pena..... Mas tarde vió la luz la conclusion en el PROGRESISTA NAVARRO por medio de un artículo editorial que sus redactores hablando de sí mismos encabezaban con este epígrafe:

NUESTRA CONDENACION.

Ex ore tuo...

XII.

La corona del martirio.

Entonces queda para nosotros una corona de eterno é inmarcesible resplandor, que los mismos enemigos, para su mayor confusion y derrota, se encargarán de ceñirnos...

(Palabras de S. E. Illma. en el Aviso Pastoral.)

EL PROGRESISTA NAVARRO *en union con los textos vivos:*
Continuarémos como hasta aquí, pese á quien pese.

Ellos dijeron á Dios: Apartate de nosotros, que no queremos la ciencia de tus caminos. (Job, c. XXI, v. 14)

LA IBERIA
LA DEMOCRACIA
LAS NOVEDADES.
LA SOBERANÍA NACIONAL.
LA DISCUSION.
LA NACION.
GIL BLAS
EL PUEBLO.
Los anónimos.

En las líneas de puntos suspensivos puede imaginar el lector cuantas insolencias quiera: todo es poco. Repase sino el

Salmo XIII.

Dijo el necio en su corazón: No hay Dios.

Se han corrompido, y abominables se han hecho en sus deseos: no hay quien haga bien, no hay ni siquiera uno.

El Señor desde el cielo miró sobre los hijos de los hombres, para ver si hay quien tenga inteligencia, ó quien busque á Dios.

Todos se desviaron, se hicieron á una inútiles: no hay quien haga bien, no hay ni siquiera uno.

Sepulcro abierto es la garganta de ellos: con sus lenguas urdian engaños, veneno de áspides debajo de sus labios.

Cuya boca está llena de maldición y de amargura: sus piés ligeros para derramar la sangre.

Quebranto y calamidad en los caminos de ellos, y no conocieron el camino de la paz: no hay temor de Dios delante de sus ojos.

¿Acaso no vendrán á conocimiento todos los que obran iniquidad, los que devoran mi pueblo, como un pedazo de pan?

No invocaron al Señor, allí temblaron de miedo, donde no habia motivo de temor.

Porque Dios está con el linaje de los justos, avergonzasteis el consejo del pobre: porque el Señor es su esperanza.

¿Quién dará de Sion la salud de Israel? cuando el Señor apartare el cautiverio de su pueblo, se regocijará Jacob, y se alegrará Israel.

*Completa el presente cuadro la siguiente
ojeada retrospectiva.*

El Excmo. é Illmo. Sr. D. Joaquin Xavier de Uriz y Lagsaga nació en Sada, diócesis de Pamplona, en 25 de mayo de 1747; fué consagrado Obispo de esta misma diócesis en Madrid á 15 de diciembre de 1815: la incompetencia de autoridad que advirtió desde luego, en el año 1820, en las providencias del Gobierno constitucional ó *Junta Provisional*, le hizo temer lo que podria suceder en las Córtes, y

animado de su celo, en medio de su mansedumbre evangélica, para precaver estos males dirigió el mismo día que se juntaron las Cortes una razonada exposición á S. M.; y no acallando aun con esto los remordimientos de su conciencia, á pesar de haberle contestado á ella el Ministro García Herberos en tono imponente y amenazador, volvió á dirigir otra á las Cortes en 15 de febrero de 1821: no obstante la dulzura con que se explica y que le caracteriza, el *Espectador* le injurió en varios de los números de su diario con las mas solemnes mentiras: el *Liberal Guipuzcoano* le llenó de oprobios; el diputado á Cortes por Guipúzcoa Don Joaquin Ferrer excitó contra él al Congreso; y el conde de Villafuertes y demás Gefes políticos ejercitaron no poco su paciencia, hasta que á mitad de agosto de 1822 el Ministro Benicio Navarro (Don Felipe) le intimó se trasladase á Búrgos ó Madrid; mas por fortuna, á media jornada, una partida de Voluntarios Realistas lo salvó y lo condujo hasta dejarlo en territorio francés, donde ha permanecido hasta la entrada de las tropas aliadas: y S. M. puesto en libertad, lo ha condecorado con la gran cruz de Carlos III. (*Coleccion Eclesiástica española*, tomo 3.º, páginas 163 y 164:—Madrid imprenta de E. Aguado, año 1823.)

Bienaventurados sois cuando os maldijeren y os persiguieren, y dijeren todo mal contra vosotros, mintiendo, por mi causa: gozaos y alegraos, porque vuestro galardón muy grande es en los cielos; pues así tambien persiguieron á los profetas, que fueron antes de vosotros. (Matth. c. V, v. 11 y 12.)



XIII.

Bala Roja.

Illmo. Sr. Obispo de Pamplona.

Madrid 21 de noviembre de 1865.

Illmo. Sr.: con sentimiento, no con sorpresa, he leído la pastoral dirigida por V. S. I. á sus diocesanos, inserta en el núm. 70 del Boletín eclesiástico de su diócesis, en cuyo documento V. S. I. no tuvo inconveniente en atacar á determinadas y conocidas personas, entre ellas á la que firma esta carta. Y digo que he leído la pastoral con sentimiento, no con sorpresa, porque no es nuevo para mí ni para nadie, el observar, que, quienes por la elevada misión que están llamados á desempeñar debieran ser constante ejemplo de mansedumbre y de celo Apostólico, y poner todas sus fuerzas en atraer con dulzura al redil las ovejas que creen descarriadas, empleando al efecto las armas de la persuasión y del convencimiento, que son las armas de la verdad, hallan desgraciadamente mas cómodo y mas en armonía con sus fines, no siempre religiosos, el obrar como las potestades del mundo de que nos habla un Apóstol, el ahorrarse el trabajo de la discusión, y fulminar desde luego y sin mas procedimientos cual oráculos, condenaciones de doctrinas y contra personas, sin reparar en infamarlas con epítetos de mal género y con un personalismo odioso siempre, por mas que para esto sea preciso echar mano del escándalo, y tal vez de la calumnia. Lamentable exceso que además de estar en contradicción manifiesta con las palabras de Jesucristo: *si peccaverit in te frater tuus, vade et corripe eum inter te* ET IPSUM SOLUM; es opuesto á las leyes y Santas tradiciones de la Iglesia, y al modo de obrar de sus mas ilustres pastores en

todos los siglos, y es difícil de armonizar con los deberes de un hombre honrado. Modo de proceder que tiene todas las apariencias de la alevosía, porque quien lo emplea se prevale de su autoridad y de su sagrado carácter, para vencer de este modo á su desarmado adversario, y eludir así una derrota vergonzosa que en el palenque de la discusión le está reservada. Yo quiero suponer, no obstante, que no haya sido tal, y sí buena y santa, la intención de V. S. I. Pero si V. S. I. comprendía de buena fé, (y permítame V. S. I. que casi lo dude, para no hacerle la ofensa de creerle sumido en una ignorancia impropia de cualquiera persona de simple buen sentido, é indigna del mas *indigno* (1) ministro del altar,) que las teorías de los dos respetables Profesores del Instituto y Escuela Normal de Pamplona, y de este su humilde servidor, eran contrarias al dogma católico. ¿Cómo V. S. I. ha pasado para condenarlas por encima de todas las reglas de esquisita y caritativa prudencia que la Iglesia (2) tiene establecido para semejantes casos? ¿No recuerda V. S. I. que Arrio (3) á pesar de la impiedad manifiesta de sus errores, fué invitado ántes de ser condenado en el concilio de Nicea, por el ilustre San Atanasio á una discusión solemne en el seno de aquella santa asamblea? ¿No tuvo presente V. S. I. que la misma línea de conducta siguió la Iglesia con todos los herexiarcas, sin escluir al mismo Lutero, porque recordando siempre las palabras del Divino Maestro, nunca quiso ni quiere la muerte del *pecador sino que se convierta y viva?* Y por lo que hace á las doctrinas del PROGRESISTA NAVARRO ¿No recordó V. Reverencia ántes de condenarlas la constitución *solicita ac provida* del gran Benedicto XIV, que no permite la condenación de libros, sin citar previamente y oír en justa defensa á sus autores? Y V. S. I. que tan celoso defensor se muestra de la observancia de la ley ¿cómo ha prescindido de la Real Cédula del señor D. Carlos III dada en consonancia con aquella constitución, y con motivo de hechos análogos al que V. S. I. ha cometido? Se conoce que mas que estas disposiciones y canónicas tradiciones tuvo y tiene presente el Sr. Obispo de Pamplona para

(1) En el impreso de esta ciudad se lee *humilde*. Será un obsequio de atenuación que han hecho al autor sus compañeros

(2) Así ha condenado poco ha por notoriedad de mala doctrina la obra del Sr. Sanz del Río, *Ideal de la humanidad para la vida*, sin oír previamente ni citar para nada al autor.

(3) Condenado lo primero *por decreto particular* de su propio Obispo Alejandro.

modelar sus actos, la conducta lamentable por lo perturbadora, no de San Fermin que cita en su Pastoral, sino de otros antecesores suyos, como D. Toribio de Mier, que al finalizar el siglo XVII, llenó con sus *insolencias* (1) el país de escándalo, y se hizo acreedor á la severa reprobacion de su proceder por parte del Monarca.

Yo que me precio de católico (2) como V. S. I., yo que no soy su súbdito en lo espiritual para que le reconozca jurisdiccion bastante para intentar privarme de este precioso título; yo invito á V. S. I. á una discusion tranquila, decente y digna de personas cortesas (3), en la cual me atrevo á demostrar á V. S. I., que ha faltado, con la publicacion de su pastoral, á las mas fundamentales reglas canónicas sobre condenacion de doctrinas, libros y personas, y como si se hubiese propuesto que cubriendo al hombre de partido con la vestidura sacerdotal, ha intentado presentar como anti-católicas, opiniones y teorías que en nada se rozan con el dogma, que son pura y esclusivamente políticas, y no se oponen sino á un absolutismo intolerante, que protesta sañudo y violento contra todo lo que no está en armonía con sus añejos y ridículos errores.

Por lo demás, Sr. Illmo. yo creo que si V. S. I. ha pretendido llamar la atencion del Gobierno hácia dos dignos profesores que salen á la vergüenza pública en su carta pastoral ha perdido lastimosamente el tiempo. Ni el actual Gobierno ni otro alguno que no llegue á los últimos límites de la indignidad, se prestará á tales venganzas, ni lastimará la inviolabilidad del profesorado en obsequio á las intransigencias de ningun partido político, por mas que pretenda guarecerse bajo el hábito Pontifical.

Yo espero, Sr. Obispo, que aceptando la invitacion que tengo el honor de proponerle, se servirá demostrarme la legitimidad canónica de las condenaciones de su pastoral, y la exactitud y verdad que encierran las apreciaciones de doctrinas y personas que en ella tuvo por conveniente hacer.

Entretanto quedo á sus órdenes como su atento S. S. Q.
B. S. M.

JOAQUIN AGUIRRE.

(1) El impreso trae *violencias*: otro obsequio de atenuacion.

(2) En el impreso se ha puesto *tan católico*. El Sr. Aguirre dice sencillamente *católico*, que es la propia locucion; porque en esto no caben matices ni medias-tintas: ó católico, ó nada.

(3) Servirá de tipo el lenguaje de la presente carta.

XIV.

Bonus miles Christi Jesu.

Excmo. Sr. D. Joaquin Aguirre.

Pamplona 25 de noviembre de 1865.

Excmo. Sr.: recibí ayer la carta de V. E. de 21 de este mes, la cual tambien ha sido impresa en un diario de esta capital, y contestando no á la consideracion con que V. E. se sirve tratarme por lo respectivo á mi persona, sino á la censura que hace de mi AVISO PASTORAL al Clero y pueblo de mi diócesis, de 28 de octubre último, digo en primer lugar:

Que me sorprendió no poco el que V. E. sin pertenecer á esta diócesis, ni haber sido llamado á ella por el Prelado, hubiese venido aquí á hablar de religion y del Clero, del catolicismo de este y del suyo propio, y de cuanto tuvo á bien en público decir; y me sorprende todavia mas el que ahora, despachándose á su gusto en lo tocante á las formas, no reconozca, cuando menos, igual facultad en el Obispo para dirigir su voz pastoral á los fieles sus súbditos, á fin de prevenirlos contra los agresores que pretenden entrar en el redil saltando por las tapias, y para defenderse y defender al Clero contra alusiones nada caritativas, y que involuntariamente trajeron á mi memoria aquella feroz gritería *Des-*

tatevi, sorgete! il vostro sangue si traffica nel tempio! con que Arnaldo de Brescia escitaba en el siglo XII al populacho de Roma á levantarse contra la autoridad del Pontífice.

Digo en segundo lugar, y en esto me remito al criterio de V. E. como catedrático de cánones que ha sido en la Universidad central, que siendo los Obispos puestos por el Espíritu Santo para regir la Iglesia de Dios, y mantener en su integridad el precioso depósito de la fé, serian criminales ante el mismo Dios, é incurririan desde luego en las penas canónicas que V. E. no ignora, si por temor ú otra consideracion cualquiera permaneciesen inactivos ó mudos, y permitiesen la dispersion ó muerte de su rebaño, aguardando á la correccion de un enemigo que, sin ser llamado, observa que no es súbdito; y le disputa al Obispo el derecho de enseñar, de exhortar y de prevenir en materias que el Obispo tiene por Dios la autoridad de profesar como Doctor y Maestro único y exclusivo en toda la Diócesis.

Digo en tercer lugar, refiriéndome al propio criterio canónico de V. E., y por lo mis no seré parco en aducir fuentes, que es atribucion *exclusiva* del Obispo la reprobacion *pública*, sí, *pública*, de proposiciones erróneas y opuestas á la fé.

En el estado ordinario, tienen esta facultad los Obispos, los concilios provinciales y el Papa Leon XII escitó á los Obispos á ejercerla, y hace un año ha reiterado Pio IX la propia disposicion; porque siendo imposible el convocar un concilio general por cada duda ó error que sobrevenga, ni atender á todo la infatigable Sagrada Congregacion del Indice, no puede subsistir la unidad de la doctrina sin un poder continuo, ejecutivo, rápido como lo es la accion del mal, y siempre dispuesto á declarar lo que es ó nó conforme con las doctrinas de la Iglesia; poder paternal, lo mismo que judicial, poder en fin del que el grande, el inmortal Pontífice Benedicto XIV, á quien V. E. se digna recordar, ha dicho: «Aunque el Obispo no pueda por sí solo definir »las cuestiones pertenecientes á la doctrina de la fé, sin embargo, no se le impide que en Sínodo, y fuera de él, ordene la prohibicion de los errores, una vez estén proscritos »por la Iglesia; doctrina que se deriva del capítulo *ad abolendam, de hæreticis*, y la señala Gonzalez en el cap. *vestra núm. 3, de locato et conducto.*» (Benedicto XIV, de Synodo, l. 6, c. 3, n. 7.) No lo transcribo en latin, porque esto lo sabe V. E. de memoria, y además porque, V. E. mis-

mo lo consigna así en su libro de texto de *Disciplina eclesiástica*, en el cual ha escrito V. E. las siguientes palabras:

«La conservacion de la fé, en que tan interesados están todos los Prelados de la Iglesia, y que *puede considerarse como LA PRINCIPAL de sus obligaciones*, es el fundamento de donde debe partirse para establecer la disciplina de la Iglesia acerca de un punto tan interesante. En todas épocas han combatido los Obispos á los enemigos de la fé; en todas han consultado á los Prelados notables acerca de las cuestiones dogmáticas; y en todas se recurrió principalmente al romano Pontífice, en cuantas ocasiones hubo necesidad de resolver acerca de un punto dudoso del dogma católico. La historia de los primeros tiempos demuestra evidentemente que *cada Obispo en su Diócesis por decretos particulares condenaba las herejias*, sin que esto obstase para que sus resoluciones fuesen elevadas á la Autoridad Pontificia y concilios generales, que definitivamente decidian acerca de los puntos de controversia. LA AUTORIDAD EPISCOPAL NO HA DISMINUIDO EN ESTE PUNTO A PESAR DE LAS RESERVAS; y los escritores canonistas al exponer la disciplina de la Iglesia, han confundido las declaraciones dogmáticas propuestas á la Iglesia universal, con las decisiones particulares en las que *los prelados, como defensores de la fé en sus Iglesias, combaten LOS ERRORES QUE EN ELLAS SE SUSCITAN*. Acerca del primer punto no ha habido ni hay en la Iglesia otra autoridad competente para decidir que el Primado, y concilio general. Sobre el segundo punto pueden hacerlo *todos los demás Prelados en cumplimiento de su deber.*»

(*Curso de Disciplina eclesiástica general y particular de España, por el Dr. D. Joaquín Aguirre, catedrático de esta asignatura en la Universidad de Madrid.*—1848.—tomo 1.º páginas 27 y 28.) De donde resulta la plenísima facultad del Obispo para proceder en la forma que estime mas conveniente contra los errores que aunque quieran bautizarlos de políticos, son, han sido y serán siempre del orden religioso, ó por lo menos íntimamente afectos á él, como, por ejemplo, la indiferencia en materias de religion, el ateísmo del Estado, la separacion entre él y la Iglesia, la libertad de conciencia, la libertad de cultos, la negacion del derecho de propiedad en la Iglesia, la del poder temporal del Papa etc. etc.

En cuarto lugar, he de advertir á V. E. que no olvido yo

tan fácilmente como á V. E. le parece la doctrina de la correccion fraterna. V. E. y sus compañeros han comenzado hablando á la Iglesia, y se han colocado, bien por su voluntad ciertamente, y han colocado tambien al Prelado diocesano, dentro del rádio de la tercera gradacion, en el *dic Ecclesie*. No dude, que si ántes de exhibirse V. E. al público y declamar contra los neo-católicos (voz vergonzante, que todos sabemos significa *católicos*) se me hubiese acercado, y me hubiere propuesto ó ejecutado contra mí lo que intentaba hacer, como entonces solo hubiera V. E. pecado contra mí,—*Si autem peccaverit* IN TE,—yo le hubiera exhortado y le hubiera dirigido mi corrección INTER ME ET TE IPSUM SOLUM; si esto no hubiera bastado y V. E. hubiese querido sujetarse sin alegar, como ahora, que no es súbdito mio ni pertenece á mi jurisdiccion, hubiera seguido amonestándole *in ore unius vel duorum testium*; y no dudo de la católica educacion que ha recibido V. E. que en el primero ó en el segundo grado de la correccion le hubiera atraído á mí, y hubiera ganado á un distinguido hermano; —*lucratus eris fratrem tuum*. Pero V. E. no lo vió de este modo, y así se me ha puesto con harto dolor de mi corazon en el sensible caso de haber de amonestar á sus compañeros, mis súbditos, con el terrible y consiguiente *Si autem Ecclesiam non audierit*.... como habrá V. E. notado en mi pastoral. Ha sido público y muy público el pecado: la correccion del Superior es muy procedente y muy canónico que sea pública ni más ni ménos. Cruzábase gravísimo daño de tercero y de la comunidad, y el bien público es preferible á todo respeto privado. Mi Aviso pastoral es en junto una escitacion al arrepentimiento y á la enmienda: no se han enmendado, y este previsto resultado dispensa aquí por lo infructuosa esa cacareada correccion fraterna, de que no me he apartado, y que estoy muy acostumbrado á usar.

Ocúrreme en quinto lugar un pequeño símil. Cuando se ha pegado fuego á uno casa antes que llamar al incendiario para corregirlo, es acudir á apagar el fuego, y el hacer lo contrario es obrar contra el sentido comun. En tratándose de la pureza é integridad de la doctrina católica, señor excelentísimo, todo cuanto haga el Obispo por conservarla ilesa, será siempre poco: *Omnem operam impendere debet Episcopus*, exclama el mismo Benedicto XIV.

Además de la cita que dejo transcrita de su obra titulada

Curso de disciplina eclesiástica. V. E. seguramente habrá inculcado mil y mil veces á sus discípulos la sublimidad de la Dignidad Episcopal, y dándoles el ejemplo de la profunda veneracion y respeto que por todos, de cualesquiera clases y categorías que sean, debe tributársele, no habrá dejado de advertirles que la autoridad del Obispo jamás es recusable, cuando al proceder *gubernativamente* como ahora se dice,—SINE STREPITU ET FIGURA JUDICII PROCEDENS—(1) «no impone desde luego las penas ordinarias de los delitos, sino que se contenta con aquellas que miran á la correccion de las costumbres, y no se escede en el modo de corregir.» Yo hasta ahora no he impuesto á V. E. ni á nadie en el presente caso pena alguna mayor ni igual á las que impone el Derecho, no he dictado aun sentencia de excomunion; y créame, tengo muy aprendida y tambien enseñada desde mi antigua cátedra universitaria, la tramitacion que al efecto debe seguirse. Esta doctrina, de seguro que ofenderia la reconocida ilustracion de V. E., si le citase las páginas del Fagnano y del Ferraris en que esta relatada; es la doctrina corriente de la Iglesia: es la mas conforme con el carácter apostólico del Obispo y con el espíritu de la Iglesia universal en todos los siglos. No incluyo aquí lo que el Apóstol previene en esta parte á sus queridos discípulos los santos Obispos Timoteo y Tito, porque V. E. lo tiene ya perfectamente acotado en su citada obra. Ni tampoco desconoce V. E. lo que el Autor de la carta á los Obispos de España y Francia, el Papa Lucio, les encarga; y es, que en tratándose de hostilidad á la Iglesia, *inimicos Sanctæ Ecclesiæ*, los persigan con todas sus fuerzas con cuanta severidad esté á su alcance, *pro viribus, severitate quâ potestis*. Omíto todo lo demás de Inocencio III en el concilio 4.º de Letran, la Clementina que de esto trata, la Extr. de Bonifacio XI, y otros y otros instrumentos con que muy á mano, tan á mano como V. E. mismo, tengo el comprobar la absoluta independenciam, la omnimoda libertad, sí, señor excelentísimo, la omnimoda libertad de los Obispos, que tan bien se enlaza con su potestad para combatir con denuedo todo ataque que se intente contra la doctrina del Catolicismo.

Quisiera yo en este punto que V. E. tuviese la atencion de manifestarme ¿á qué fin, con qué objeto me cita para

(1) Concilio de Trento ses. 25 de reform. cap. 14.

gobierno de mi conducta de Obispo, en los casos en cuestion, la Constitucion *Sollicita ac provida* que la Santidad de Benedicto XIV dictó en 9 de julio de 1753, ni la Real Cédula del Sr. Rey D. Carlos III á 16 de junio de 1768? ¿Qué tienen que ver las reglas de la primera, ni los artículos de la segunda con *las decisiones particulares*, como V. E. enseñaba muy bien en otro tiempo, *en las que los Prelados, como defensores de la fé en sus Iglesias, combaten los errores que en ellas se suscitan?* ¿Porqué cuando enseñaba V. E. esta doctrina, que es la doctrina sana y genuina de la Iglesia, no le ocurrió debilitar semejante principio con esas reglas y cortapisas, que ahora opone, y que no se establecieron para semejantes casos? ¿Pues qué, desde el año 1848 en que V. E. dió á la prensa su libro de texto, ha dejado por ventura de ser cierto que *no se ha disminuido en este punto la autoridad episcopal, por la que cada Obispo en su diócesis* POR DECRETOS PARTICULARES condena las malas doctrinas? ¿Dónde irian entonces á parar las gravísimas prescripciones que para la incolumidad de la fé y persecucion de sus enemigos hace el Santo Apóstol á los Obispos de todos los siglos en las personas de sus discípulos Timoteo y Tito?

Repitiendo aquí lo que tuve el honor de representar á S. M. el dia 12 de marzo de este año (y que no sorprenderá á V. E. siendo perito en la ciencia canónica), grandemente ha venido á suspender mi atencion en la época presente, despues de promulgado el Concordato de 1851, la invocacion de una ley recopilada, que sobre haberse dictado sin el acuerdo necesario con la potestad suprema de la Iglesia, cuando se trata de entender en actos suyos, se halla implícitamente derogada por el Concordato. Mas aun en el caso de que estuviera vigente la ley recopilada ¿se trata aquí por ventura de alguna prohibicion de las comprendidas en la Real Cédula? ¿He procedido yo acaso en mi AVISO pastoral á *prohibir* (sic) *obra alguna compuesta y publicada por* AUTOR CATÓLICO CONOCIDO POR SUS LETRAS Y FAMA, y de la cual, como añade el sumo Pontífice, enmendada ó expurgada que sea, pueda sacarse algun provecho? ¿Dónde ha visto V. E. ese tal libro y ese autor á que se contrae la Real Cédula, aludidos en mi Pastoral? ¿ni qué penas impongo yo en ella? Y dado que las impusiera, despues de una tramitacion que de mi cuenta y riesgo es sea ajustada ¿qué necesidad habria de emplazar á los autores malos, que cual plaga de langosta

cubren la faz de la tierra, cuando el mismo Benedicto XIV me dice que esto en todo rigor no es necesario aun para los católicos bien reputados (*autor catholicus libri ad examen delati non necessario auditur, vel operis defensor ex officio deputatur*); ¿qué necesidad habia, repito, de citacion, puesto que, como Su Santidad lo explica, no se trata aquí de dañar al autor, sino de salvar á los fieles, y apartarlos del peligro, y que si alguna mancha recae en el autor, es muy incidentalmente, y no es la Iglesia quien le mancha? ¿y qué otra cosa hace todos los dias la Sagrada Congregacion del Indice, que es precisamente el Tribunal que ejercita *esas reglas* por V. E. con justo criterio en su carta calificadas *de esquisita y caritativa prudencia que la Iglesia tiene establecidas para semejantes casos*? Despréndase V. E. de sus ilusiones de hombre de partido, y quiera, un momento no más, ser hombre de ciencia, y oígame: Si se presenta un tribuno fogoso, y se encastilla en la masa de un ruidoso comicio que la debilitacion del principio de autoridad tiene que tolerar mal que le pese, y desde allí, como V. E. describe, *por un modo de proceder que tiene todas las apariencias de la alevosia, porque quien la emplea se prevale* de mil y mil circunstancias que le son favorables, ataca sin piedad á la Religion, que ninguna fuerza coactiva puede emplear contra él, rebajándola al grado de mera *question*, pues la apellida *question religiosa* (como si la Religion, ó su profesion en España, fuera materia dudosa y discutible), y ofrece para ella *soluciones libérrimas* que la Religion no le pide, antes las rechaza y condena; y dispara en seguida embozado dardo contra el indefenso clero, comparando la Iglesia de Jesucristo á una lonja ó casa de contratacion, y titulándose tanto y mas católico que todos, trata á los verdaderos católicos (que nos apoda de *neos*) de traficantes, de mercaderes *viles*, que hipócritas invocamos el nombre de Dios para hacer nuestro privado negocio; y con este se presenta otro tribuno, y grita y se desgañita contra el poder supremo de la Iglesia, que anhela ver abatido con la pérdida de toda temporalidad, y á la Iglesia divorciada del Estado para que despues de despojada, y, sin devolverle lo que tan suyo era, y á nadie de los que se ponderaba ha aprovechado, perezca sucumbiendo á la inanicion y á la miseria, y censura bajo *todas las apariencias de la alevosia* á su Obispo y á los demás Obispos, á quienes trata ¡él! de cobardes é ignorantes, al clero y á todos los

pueblos de España, para los que de paso pide la triste felicidad de los de Bélgica é Inglaterra, y los censura porque ha representado contra el reconocimiento de ese enorme, ese escandaloso sacrilegio de los tiempos presentes, la usurpacion de los Estados de la Iglesia; y luego otros compañeros suyos apoyan, confirman y aplauden ese cúmulo de impiedades y errores atroces que el oráculo infalible de la Iglesia, el que confirma en la fé á sus Hermanos, acaba de condenar tan explícitamente, y de un modo que no deja lugar á titubear para ningun católico; y todo esto se repite diariamente en un periódico, en un *papel anónimo*, sin firma de autor católico conocido etc. donde aparecen dia tras dia, ataques rudísimos, grotescos y de todo género contra el Romano Pontífice y su potestad, contra las Sagradas Congregaciones y sus decretos, contra los Obispos y sus actos, contra las comunidades religiosas y su utilidad y sus virtudes, contra los Seminarios y sus inimitables enseñanzas, y por acabar de una vez, contra la unidad religiosa, que es la única base de nuestra nacionalidad y de nuestro ser de hombres, que no ha sufrido aun menoscabo en ese diluvio, por mas de medio siglo, de temerarias y desastrosas innovaciones; y cuando muchos de estos delitos son perpetrados por profesores de instruccion pública en cuyas manos se ven á nombre de la libertad violentados los padres de familia á entregar sus hijos, y se educan los maestros que han de formar al hombre en las mas tiernas é impresionables edades de la vida; ante ese aluvion de abusos y de desórdenes, pregunto, ¿ha de callar el Obispo, el custodio de la fé, el centinela avanzado de la casa de Israel, el ángel del Señor de los ejércitos, de cuyos labios reciben la ley y la sabiduría los pueblos? ¿ha de sellar esos labios, ha de inclinar la cabeza y cruzarse de brazos, y divirtiéndose en tranquilas y alegres discusiones, ha de contemplar como su rebaño, que tiene el sagrado y pavoroso deber de guiar al cielo, es devorado por el lobo y el chacal; no ha de tener palo ni piedra que tirar á las fieras, no ha de poder dar una voz tan solo, en peticion de socorro, á los pastores vecinos; ha de cargar en fin con esa tremenda responsabilidad ante Dios y los hombres? ¿Dónde ha habido en tiempo alguno, respóndame V. E., dónde ha habido constitucion apostólica ó pontificia, donde ley ninguna que tal prohiba, sino es de la naturaleza de aquellas que á título de mejorar la suerte del clero prohiben conferir órdenes, ó á nombre de la libertad de en-

señanza nos cierran los seminarios y los colegios episcopales, en los que instruimos á la juventud en las ciencias mas sublimes y dignas de la inteligencia, y de donde el que por falta de propios dotes no sale sábio, sale siquiera virtuoso y hombre honrado? Cítame V. E., por amor de Dios, la regla de la Constitucion de Benedicto XIV, ó si mas le agrada, por lo mas estricta, el artículo de la Real Cédula de Carlos III en que tal se impida y prohíba. Dígame de una vez ¿en dónde legislador alguno de este mundo ata de piés y manos al pastor, y obstruye su boca, y le sepulta en una cueva, para que sea destruido á mansalva, insidiosamente y con alevosía su rebaño? V. E. podrá juzgar en esto como guste, pero el Prelado de Pamplona, yo se lo aseguro á V. E. con seguridad irrevocable, sabrá en todo tiempo llevar á cabo lo que *pueden hacer todos los Prelados*, como enseñaba V. E. *en cumplimiento de su deber*. Y á ese cumplimiento, en todos los casos de la naturaleza del presente, me urgirá esa misma Constitucion *Sollicita ac provida* del gran Benedicto XIV, en su párrafo II: *En tales casos, dice Su Santidad, ninguna necesidad hay de sujetarse á las precauciones escrupulosas arriba dictadas; sino que una vez descubierto el dogma herético* (ó como dice en el párrafo 17, *el error opuesto á la doctrina comun de los católicos, ó neo-católicos como dicen los correigionarios de V. E.*) *ó la incitacion á malas costumbres, SE EXPEDIRÁ ACTO CONTINUO EL DECRETO DE CONDENACION (proscriptionis Decretum illicò sanciendum erit) á tenor de las reglas 1.ª, 2.ª y 7.ª del Indice dispuestas y publicadas por el Santo Concilio de Trento.* La gravedad del caso la juzga el Obispo, y nadie mas que el Obispo: tambien es sana doctrina de V. E.—Téngalo V. E. entendido, y con V. E. cuantos abunden en su novísimo modo de pensar: el sucesor de cien Obispos en esta gloriosa Sede de Pamplona dará siempre á las cosas sus verdaderos nombres. En el momento solemne de mi consagracion, la Iglesia rogaba á Dios por mí, clamando de esta suerte: *No ponga luz por tinieblas, ni tinieblas por luz; no llame mal al bien, ni bien al mal.* Por consiguiente, al que esté con el Papa le llamaré CATÓLICO; y al que no esté con él, le llamaré IMPÍO Y ENEMIGO DE DIOS. Y no me apartaré jamás de esta recta senda, ni por adulaciones ni por amenazas (*aut laudibus aut timore superatus*); sino que con el Profeta Isaías, *por Sion no callaré, y por Jerusalem no sosegaré hasta que salga su Justo como resplandor, y*

su Salvador sea encendido como antorcha. ¡La antorcha del Catolicismo no se apagará en Navarra por negligencia de su Prelado!!!

Digo ahora en sexto lugar, y perdóneme V. E. si me voy haciendo pesado, no obstante el propósito que me habia formado y no quiero abandonar, de ser lacónico; digo, que lo de invitar á un Prelado á que descienda al debate tranquilo etc. puede ser un espectáculo divertido para los curiosos, y nada mas. Ya me ha hecho gracia la seguridad con que V. E. se promete la victoria sobre un Prelado de la Iglesia; seguridad que francamente ignoro en qué la funda.

Ya sabe V. E. que semejantes espectáculos, si pueden haber tenido, segun las circunstancias de los tiempos, excepciones honrosas, no son regularmente hablando, moneda corriente en la Iglesia; ni recuerdo que V. E. los recomiende en su *Curso de disciplina*. El entrar un Prelado en cuestiones ó polémicas sobre religion, divinidad de la Iglesia, dogmas, preceptos y consejos del Evangelio con un particular, no súbdito suyo, que se precia de católico como el Prelado, ya comprende V. E. cuán inútil ha de ser para el uno y para el otro; porque esta clase de ejercicios no se admiten en buena moral, sino con los herejes, para convencerlos de su error, ó confundirlos en su obstinacion. Tal fué el suceso de Arrio. ¿No conoce V. E. que todo eso habria de ser facilísimo, no diré a un Prelado, sino al último de sus clérigos, despues que tanto y tan bueno hay escrito en materia apologética de la Religion, por si se diera el caso de ofuscárseles la idea en la solucion de algun sofisma, y que vivimos por la misericordia de Dios en un tiempo que si un incrédulo (de talento ó instruccion se entiende) existe entre nosotros, es por su culpa, es por su pereza, ó negligencia?—Ni el incrédulo presentará argumento nuevo, ni el sacerdote se fatigará en la réplica. Desengañese V. E.; lo que todo incrédulo necesita hoy dia es un buen confesor que devuelva á su alma la perdida paz.—Varios de mis amados sacerdotes diocesanos se me han ofrecido, sépalo V. E., como mantenedores del debate, con el laudable objeto de descartarme á mí, y proporcionarle al mismo la decencia de que V. E. habla; pero me he negado á ello con decision igual al gozo que me ha causado la oferta; saben lo que á todo mi clero, por su bien, el de la Iglesia y el de la sociedad, tengo recomendado en mi reciente Pastoral.

Vamos á otra cosa por via de séptimo punto. Voy á reve-

lar á V. E. los móviles de mis operaciones como Prelado. Después de la gracia de Dios y de la fortaleza y poder inherentes al ministerio que de Él he recibido, *mihí in edificationem datum*, la norma de la doctrina del Obispo de Pamplona es el Catecismo en el que se enseña la divinidad de Jesucristo y los demás artículos de la fé, el Evangelio y los otros libros de la Biblia, con las explicaciones, definiciones y declaraciones emitidas por la Iglesia desde el primer concilio de Jerusalem hasta la Encíclica y Syllabus del Papa Pio IX en 8 de diciembre de 1864. Sobre estos Sagrados testimonios ningun católico verdadero puede abrigar la menor sombra de duda, ni admitir cuestiones ni polémicas. Son verdades católicas, y si bien es por desgracia demasiado cierto, que en la calamitosa época de desquiciamiento social que atravesamos, no se ayuda ni detiene á los Prelados en el desempeño de este cargo de su sagrado ministerio en conformidad al Concordato, que V. E. sabe bien y ha confesado en pleno parlamento ser ley del Estado, el Obispo de Pamplona espera con los auxilios de la divina gracia cumplir con todos los deberes de su santo ministerio, y en particular con el precepto *Docete omnes gentes*, aunque sea necesario sufrir como otros ilustres Prelados sus hermanos, todo género de persecuciones.

Ni tiene V. E. porqué lamentar, le relevo gustoso de esta pena, que el Obispo actual de Pamplona se proponga, si en alguna ocasion dada le ocurre hacerlo, para modelar sus actos, la conducta de ninguno de sus preclaros predecesores, incluso el Sr. D. Toribio de Mier, quien necesariamente habria de entender en mil revueltas, en tiempos en que el regalismo echaba ya en España sus raíces. Ya sabe V. E. que distinguidos los tiempos, se concuerdan los derechos; y que el hombre público no ha de ser juzgado jamás por un rasgo aislado de su vida. Por esto la historia requiere un estudio mas profundo del que por lo comun se le consagra. Mas nada de esto es necesario para justificar á aquel dignísimo Prelado. Dice V. E. que el Excmo. é Illmo. Sr. D. Toribio de Mier, «al finalizar el siglo XVII, llenó con sus insolencias el país de escándalo, y se hizo acreedor á la severa reprobacion del Monarca.» y sin embargo, quien diera el escándalo (si escándalo hubo) seria el Consejo, por la ruidosa competencia que ocasionó entre las dos jurisdicciones sobre el conocimiento en causas de inmunidad con motivo de haber extraído el Alcalde de Fálces, por su sola autoridad, un

reo de muerte de la iglesia parroquial de aquella villa. El Obispo de Pamplona, atropellado en los fueros de la Iglesia, cuya defensa le estrechaba tanto, excomulgó en forma al oidor D. Luis de Aguirre y á otros compañeros suyos del Consejo, los alcaldes de la Côte mayor, un fiscal y un oidor de la cámara de Comptos, y si bien es verdad que el Monarca en Real Cédula de 14 de setiembre de 1693 manifestaba al virtuoso Prelado haber sido muy de su desagrado aquella medida, y esta reprobacion la explicaba mas adelante S. M., en 2 de noviembre de 1694, por la no admision de la Bula de *la Cena* en sus dominios, á que habia recurrido el Obispo como punto de derecho de que partia su censura, tambien en otra Real Cédula del siguiente año, hallándose el Prelado ausente de la diócesis, le hablaba el Monarca en los siguientes términos, que deshacian completamente lo hecho:

«El Rey: Muy Reverendo en Cristo, Padre Obispo de Pamplona, mi fiel consejero: Aunque por diferentes pareceres de ministros de toda justificacion, literatura y celo, estoy persuadido á que en mi reino de Navarra está la jurisdiccion real en posesion de conocer de la inmunidad eclesiástica local todavía; porque deseo atender mucho á las cosas de la Iglesia, y en conformidad de lo que manifesté al mi consejo de Castilla en decreto de 1.º de diciembre del año próximo pasado, con motivo de la dependencia vuestra acerca de que mi ánimo siempre ha sido y es atender mas y primero á la universidad eclesiástica que á mis propias regalías, por decreto señalado de mi real mano de 17 del corriente, he venido en ceder de la que me pertenece en el reino de Navarra, de que mis ministros conozcan de la inmunidad eclesiástica local, y he mandado que en adelante se practique en aquel reino esta especie de conocimiento en la forma que se practica en los reinos de Castilla, y que se os restituyan el preso ó presos que tuviéreis en vuestra curia, de que os he querido advertir para que lo tengais entendido y dispongais el cumplimiento de ello en la parte que os tocáre; y os ordeno y encargo, que cuanto antes podais, os restituyais á vuestro Obispado: lo cual será de mi gratitud, como lo espero en todo de vuestra atencion y celo á mi mayor servicio. De Madrid á 24 de diciembre de 1695.—YO EL REY.—Por mandado del Rey nuestro Sr.—D. Eugenio de Marban y Mallea.»

Siguiese á esto que el Obispo D. Toribio de Mier, falleció tranquilamente á los tres años de los apuntados sucesos, con

los honores y en el ejercicio del cargo de Virey y Capitan General de Navarra, conforme lo habia sido tambien su inmediato antecesor el Sr. D. Juan Grande Santos de San Pedro. Las cenizas del Sr. Mier descansan aun en nuestros dias muy honradas á la entrada de la sacristia menor de la Santa Iglesia Catedral de Pamplona.

¡A ese varon Apostólico, modelo de Prelados, al esclarecido D. Toribio de Mier, al cabo de dos siglos en que á nadie le ocurría turbar el reposo á quien nada nos podia constatar, no vacila V. E. en tratarle de *insolente y escandaloso*, porque al defender desde su puesto los santos fueros de la Iglesia amparaba con la defensa de las inmunidades de ella á un reo de muerte! El Vicario de Jesucristo le escribia en 13 de julio de 1695, de propio motu un Breve, en que exhortándole á la constancia, le colmaba de alabanzas y bendiciones. Bendígale V. E. tambien, para que lluevan sobre la cabeza de V. E. las bendiciones del Cielo.

¿No le parece á V. E. que en esta nuestra edad de hierro seria provechoso que los Obispos asumiésemos de vez en cuando el cargo interino de Vireyes, sin uso de sable por supuesto, siquiera para que los adversarios, abusando como abusan ahora, de nuestro carácter, no nos insultáran, conforme se guardan de insultar á un funcionario público cualquiera?

Por Dios, no vaya ahora V. E. á achacar esta indicacion á deseo que bajo mi hábito abrigue de favorecer á ningun partido político: digo muy alto á V. E. y á todos cuantos leerme puedan que no pertenezco á partido alguno: no soy mas que Obispo, entiéndalo así V. E. y estará en posesion de la verdad. Llevo quince años de pontificado, y jamás he tomado parte directa ni indirectamente en contiendas de bandería. Es bien público y notorio. Solo una pena me cabe en mis relaciones con el Estado, y es el haberme visto en la precision de molestar tantas veces á S. M. con representaciones contra los atentados que la Iglesia ha tenido que sufrir de parte de los revoltosos.

Por lo demás no crea V. E. que al censurar en mi Pastoral la doctrina de determinados profesores les haya hecho salir los colores al rostro, ó como V. E. dice, los haya sacado á la vergüenza. No, no: sobre que ellos mismos se la habian quitado de antemano con la mayor frescura, nombrándose por sus propios nombres, al dar cuenta en periódicos de lo que públicamente habian hablado en las juntas (designaciones que

yo me he guardado bien de hacer en mi Pastoral), en una carta que ha escrito y dado á la imprenta el uno, y en dos que ha publicado el otro, han demostrado perfectamente que ninguna alteracion habian padecido en la circulacion de la sangre: yo le aseguro á V. E. que si mal han sabido hacerlo, lo han escusado peor. Súbditos míos, y sujetos á mi jurisdiccion, y no importándoles el efecto del mal ejemplo en sus alumnos, han sabido darle bien escandaloso de desobediencia y obstinacion en sus desvaríos: ellos no han reparado en insultarme y repetirme en letras de molde que se ratificaban en los errores de que les he advertido, y uno de ellos protesta que sigue y seguirá imbuyendo á sus alumnos de la Escuela Normal en ideas anti-católicas por medio de falsas apreciaciones y patrañas históricas, como la fábula de Galileo, con el consabido ridículo golpe de efecto del *E pur si muove*, sin lo cual nada valdria la patraña; las mentiras de ordenanza sobre el modo de adquirir el Romano Pontífice el dominio temporal, y otros dislates de este jaez. ¡Pobres alumnos! Tampoco ha de abundar V. E. en la candidez de figurarse que de mis avisos pastorales haya intentado hacer un memorial para pedir la destitucion de esos maestros al actual gabinete, ni al que pueda reemplazarle, mucho menos si entrasen á componerle hombres de la clase de aquellos que, en época no remota, desterraron á D. Fr. Vicente Horcos, Obispo de Osma, á abreviar sus dias en las islas Canarias; á D. José Caixal, Obispo de Urgel, al insalubre y mortífero clima de Ibiza, del cual le libertaron, por providencia de Dios, los amigos que en la córte tenia el Obispo de Mallorca Sr. Salvá, que intercedió por él y consiguió quedárselo en su isla; y por fin al grande, al inmortal Costa y Borrás, á la sazón Obispo de Barcelona, á agravar sus dolencias en Cartagena. Si para separar á aquellos beneméritos Prelados de sus sillas, é imponerles los referidos castigos ó penas, se observaron los trámites judiciales que el Derecho civil y el canónico prescriben, V. E. debe saberlo mejor que yo. No llore V. E. por sus compañeros los maestros de esta ciudad; no les alcanzarán estos descabros, ni tampoco se los deseo. Lo que quiere su Obispo es que se enmienden; lo que pretende es que de *textos vivos del error*, se conviertan en profesores de la verdad. Lo que anhela el Prelado es, que la juventud no salga corrompida de sus manos, y deplora al mismo tiempo les

sobrevenga á ellos algun dia, nó de parte de los hombres, sino de parte de Dios, el castigo en sus justos juicios reservado á los que escandalizan á los pequeñuelos. Por mi parte, créame V. E., estoy resuelto á sostener á todo trance en mi diócesis, corrigiendo á los transgresores y avisando á las familias, la verdad de los cuatro primeros artículos del Concordato, mientras, como V. E. le ha reconocido, continúe siendo ley del Reino; y si por cualquiera complicacion llegase á perder un dia este carácter, apelaré entónces, para mantenerme en mi conducta, á ese mi nativo derecho que V. E. perfectamente tiene descrito en su cátedra y en sus libros.

¡Oh! sabe muy bien V. E. cuánto se declama y escribe en estos aciagos dias contra la malignamente titulada *teocracia*, que no es otra cosa que el indispensable principio de autoridad en la Iglesia, único pabellon del mundo donde por divina promesa se conserva incólume; sabe las infamias que se permiten contra el Papa, cuyo primado de honor y jurisdiccion habrá V. E. exaltado como se debe millares de veces entre sus discípulos; y esas incesantes diatribas contra la Iglesia Católica, institucion divina, que reunidos los sábios de todos los siglos pasados y futuros no realizarian ni aun llegarían á concebir: V. E. sabe bien todo esto, y si V. E. es católico como yo lo soy, segun afirma en su precitada carta, bien cabe esperar que se dedicará V. E. á la defensa de los dogmas de la Religion y de la unidad Católica para su pátria, de los intereses de la Iglesia, y de la potestad y jurisdiccion del Romano Pontífice y de los Obispos, bajo los principios y reglas de la misma religion Católica para todos los casos prácticos en la vida de los individuos y de las naciones; sin lo cual y sin la íntima suision al cuerpo íntegro de su doctrina, nadie puede preciarse por mas que lo pregone, de gozar el título verdadero de católico.

Con este motivo se ofrece á las órdenes de V. E. su atento Capellan que en el Señor le ama

Pedro Cirilo, *Obispo de Pamplona.*



XV.

Monumento histórico.

(Nota á la página 134.)

*Representacion dirigida á S. M. la Reina Doña Isabel II
por los Ilustrisimos Señores Obispos de Gerona, Lérida,
Urgel y Vich.*

SEÑORA:

Los Obispos que suscriben de la Provincia Tarraconense, en el antiguo Principado de Cataluña, con el mas profundo respeto se presentan ante el Trono de V. M., en reclamacion, no de privilegios ni distinciones especiales, sino solamente de la proteccion que pueden pedir y esperar, para que sean oidos segun las leyes divinas, eclesiásticas, y las civiles del Reino, cuya accion imploran para todo el Episcopado español cuando elevan su voz en favor de uno de sus hermanos, que se vé *deprimido en su jurisdiccion, y ultrajado en su Dignidad* (1).

(1) Era á la sazón ministro de Gracia y Justicia en la católica España el Sr. D. Joaquin Aguirre.